STEVE GULLICK



NORMAL

"SOY LA MAMÁ DE TRAVIS"

Francis Healy, el líder de la banda escocesa, habla de su próximo disco *L.A. Times* y de las diferencias y similitudes entre ser papá de un adolescente y ser papá –o como él dice, mamá– de una banda como esta.

soldemexico.com.mx

El Sol de México

OEM

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,124 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IECM

ROBERTO HERNÁNDEZ

Preocupa abstención de jóvenes

Al invitar a los capitalinos a votar el 2 de junio, sobre todo a los jóvenes, Patricia Avendaño Durán, consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), opinó que es incorrecto dar por sentado lo que dicen las encuestas, porque los resultados oficiales son los derivados de la voluntad ciudadana registrada y recibida en las urnas. Pág. 16

INEGI

El desempleo toca su nivel más bajo en al menos 19 años

El desempleo en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ubicó en los niveles más bajos desde 2005, año hasta donde tiene registro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Al cierre del primer trimestre, se reportaron 1.54 millones de personas desempleadas, 54 mil 967 personas menos que hace un año, lo que implicó una tasa de desocupación de 2.54 por ciento, el nivel más bajo en 19 años, según registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Pág. 12

PAN-PRI-PRD ALISTAN A SUS EQUIPOS LEGALES

Si crimen interfiere, oposición impugnará

OSCAR REYES / El Sol de Irapuato

Michoacán, Jalisco, Guerrero y Zacatecas son vistos como riesgos este domingo de elección

IRAPUATO. Rubén Moreira, coordinador de la Mesa de Seguridad de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, advirtió que hay riesgos de que el crimen organizado intervenga en la jornada electoral del domingo.

"No le puedo hablar de manera anticipada, pero lo que sí le puedo decir es que si el crimen no deja que se vote, si interfiere en la votación, pues vamos a impugnar, eso sí es con mucha claridad", dijo en entrevista.

"¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que la democracia fue dañada, muchas personas a las que les hubiera gustado ser servidoras de su estado o de sus municipios pues no lo harán porque fueron asesinadas".

Por ello, confirmó que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) ya preparan sus equipos legales para impugnar e incluso solicitar la nulidad de la elección en zonas donde pudiera haber una clara injerencia de grupos de la delincuencia organizada a favor de alguna candidata o candidato.

"Vemos muy difícil Michoacán, vemos muy difícil zonas importantes de Jalisco, vemos difícil zonas de Guerrero, vemos muy, muy difícil Zacatecas", señaló Moreira. Pág. 4

ESTO

DEFINICIÓN EN PENALTIS

AMÉRICA DEJA ESCAPAR SU TERCER TÍTULO: RAYADAS CAMPEONAS



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,124
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de México, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

tuopinion@elsoldemexico.com.mx



La renuncia de **ALEJANDRA DEL MORAL** para incorporarse al proyecto de **Claudia Sheinbaum** causó extrañeza al interior del PRI en el Estado de México, sobre todo porque hasta hace apenas unos meses la excandidata a la gubernatura tenía todas las intenciones de dirigir al tricolor en aquella entidad. Es más, tan priista estaba **Del Moral Vela** que hasta se veía dirigiendo al Revolucionario Institucional a nivel nacional, en sustitución de **Alejandro Moreno Cárdenas**, esto por los resultados que logró obtener en la pasada elección cuando se enfrentó a la morenista **Delfina Gómez**.

ALEJANRO GÓMEZ

Cuentan que a la alcaldía Cuauhtémoc llegaron refuerzos morenistas pues el panorama no era del todo alentador para la autollamada *Cuarta transformación* que lleva como candidata a **Caty Monreal**. Específicamente se trata del grupo del profesor **René Bejarano** y **Dolores Padierna**, quienes están también enfocados en ganar Iztapalapa aunque no necesariamente promoviendo el voto en favor de **Clara Brugada**, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

***

La Iglesia católica ha sido cauta en su participación política durante el actual proceso electoral. Los obispos mexicanos, dirigidos por monseñor **Rogelio Cabrera López**, han hecho un llamado al voto informado y libre. Sin embargo, muchas organizaciones en la red Laicos en la Vida Pública decidieron hacer un llamado más terminante, rechazando al actual gobierno federal y pidiendo el voto por el candidato que defienda la vida desde la concepción. Argumentan que están siendo lastimados los valores de fe, familia, convivencia y tradiciones que han dado identidad y unidad a la nación.

***

A pesar de las expectativas para el crecimiento del puerto de Manzanillo bajo el mando del almirante **Mario Gasque Peña**, derivado del incremento en la movilización de mercancía por el *nearshoring*, persisten irregularidades operativas. Está en duda la implementación del Puerto Inteligente Seguro (PIS), requisito de la Organización Marítima Internacional (OMI) para el intercambio electrónico de información sobre las llegadas, permanencia y salida de los buques. **Jesús Ortiz Estévez**, miembro retirado de la Semar, y **Raúl Sandoval**, dueño de la empresa Hazeza que opera en el puerto, desarrollaron e implementaron este software en Manzanillo.

***

Se espera que hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según la ponencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, rechazará la pretensión del Poder Legislativo y Ejecutivo de Baja California, presidido por la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, de intervenir en la vida interna del Poder Judicial bajacaliforniano, marginándolo de cualquier proceso legislativo que le competa. La demanda fue interpuesta hace cuatro años por el titular de la Corte estatal, **Alejandro Isaac Fragozo**, contra actos del Poder Legislativo local, registrada en la controversia Constitucional 187/2020.

***

En Monterrey, Nuevo León, la crisis de salud pública provocada por la contaminación, especialmente por las partículas finas PM2.5, ha alcanzado niveles alarmantes, manteniendo en alerta tanto a especialistas como a la población. Según los expertos, estas partículas, provenientes principalmente de la combustión de diésel y procesos industriales, no solo permanecen en el aire más tiempo que otros contaminantes, sino que también penetran profundamente en los pulmones y acceden al torrente sanguíneo, vinculándose a enfermedades graves. La alta emisión de contaminantes de la refinería de Cadereyta y el uso intensivo de diésel en el transporte público son factores señalados como agravantes de esta situación.

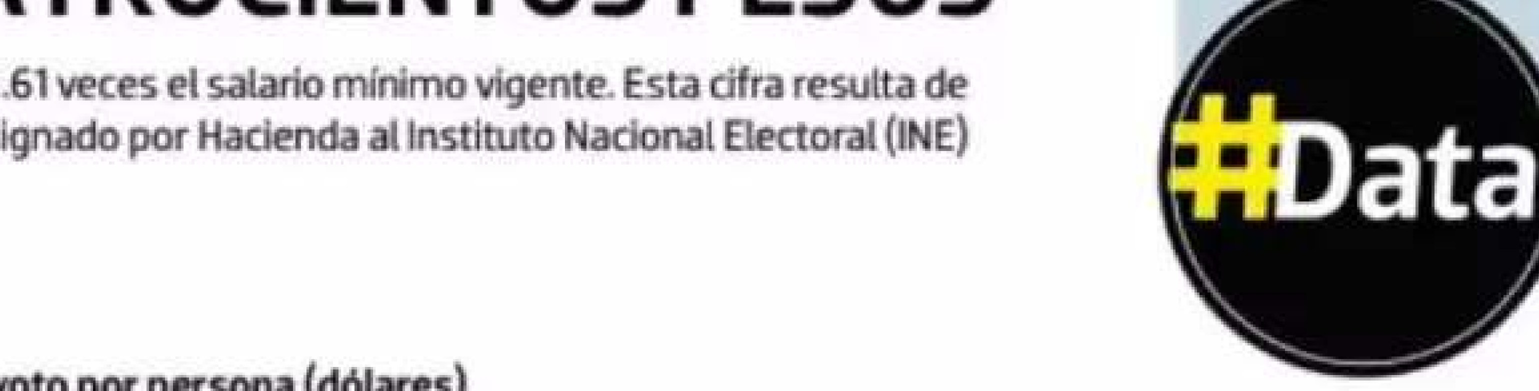
***

De forma sorpresiva, irrumpió en la escena política de Oaxaca el joven abogado, empresario mezcalero y notario **Raymundo Chagoya**. Abanderado por el PVEM, compite con ideas claras y propuestas concretas contra **Francisco Martínez Neri**, actual presidente municipal de Morena. Lo interesante es que existe un rompimiento total entre **Martínez Neri** y el gobernador **Salvador Jara**, ambos de Morena. Medidas como el abandono a la seguridad y el aumento injustificado del predial han afectado la administración de **Martínez Neri**.

***

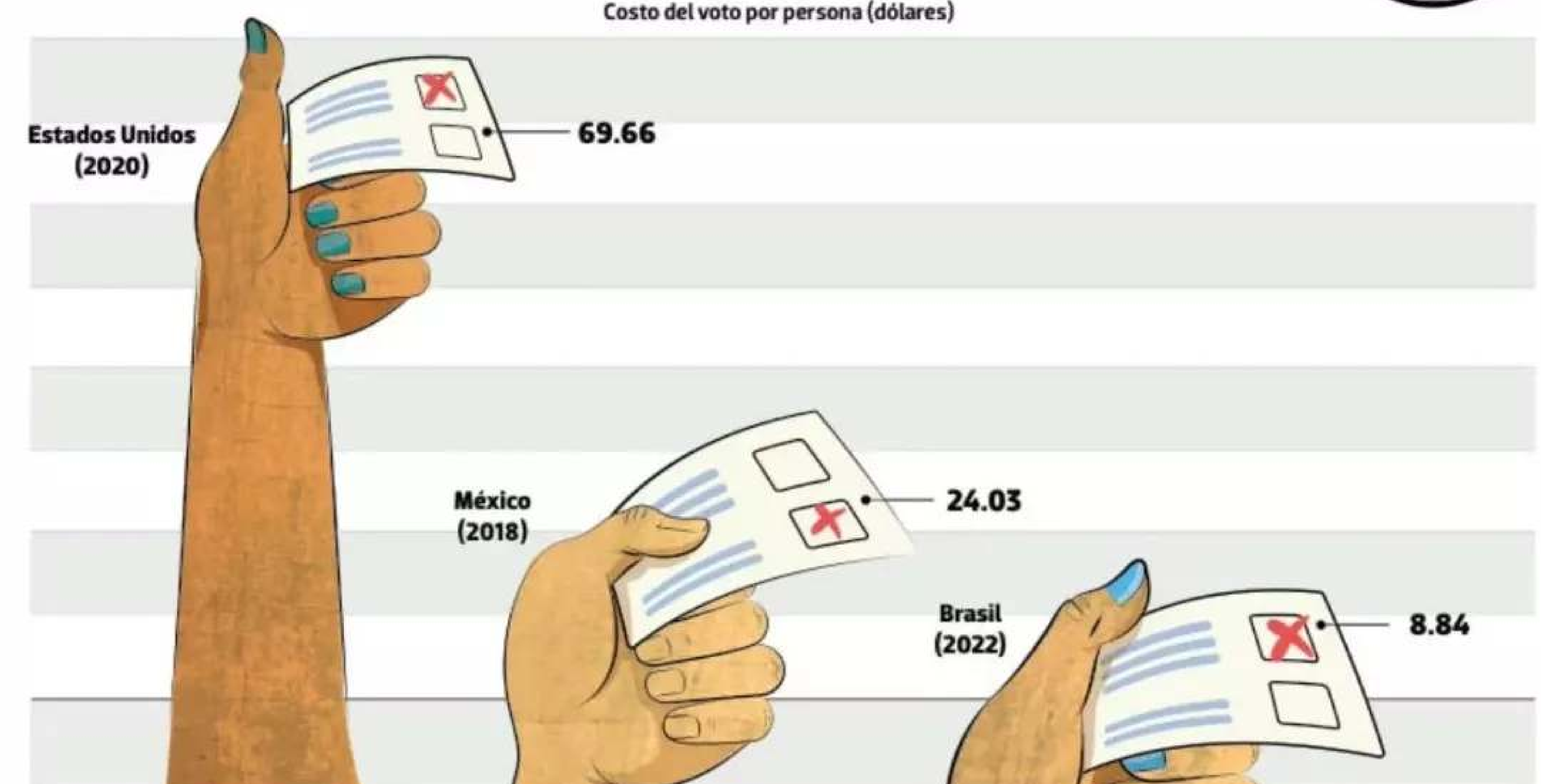
Que todo está listo para la elección municipal en Cuautitlán Izcalli, donde Morena busca recuperar la alcaldía con el plan de su candidato, **Daniel Serrano Palacios**. **Serrano** cerró campaña con propuestas de seguridad, agua, desarrollo económico y movilidad. Denunció el mal uso de cientos de millones de pesos por la administración actual del PRI y PAN en alumbrado público e insumos para la salud y vacunas. Enfrentará a la presidenta en funciones, **Karla Fiesco**, quien busca reelegirse y declinó participar en el único debate de candidatos.

TU VOTO CUESTA CASI CUATROCIENTOS PESOS



El costo de cada voto en México es de 24.03 dólares, equivalente a casi a 1.61 veces el salario mínimo vigente. Esta cifra resulta de considerar a los mexicanos que acudieron a las urnas y el presupuesto asignado por Hacienda al Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios federales de 2018.

REDACCIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos de fuentes oficiales

Gráfico: Alejandro Gómez

RUBÉN MOREIRA

Si el crimen no deja votar, impugnaremos

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ve riesgo en Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Jalisco y Zacatecas

Moreira señaló que perjudica que no hay claridad en el combate al crimen

OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

El coordinador de políticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez advierte que el crimen daña la democracia

IRAPUATO. Rubén Moreira Valdez, coordinador de la Mesa de Seguridad de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que hay riesgos de que el crimen organizado intervenga en la jornada electoral del próximo domingo en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como en algunas zonas de Michoacán, Jalisco y Zacatecas.

Por ello, dijo que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) ya preparan sus equipos legales para impugnar e incluso solicitar la nulidad de la elección en zonas donde pudiera haber una clara injerencia de grupos de la delincuencia organizada a favor de alguna candidata o candidato en específico.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, el también exgobernador de Coahuila, señaló que los partidos que conforman la alianza opositora están listos para dar la pelea en todos los frentes para hacer respetar la ley el próximo 2 de junio.

Aseguró que el asesinato de candidatos durante el actual proceso electoral lo único que hizo fue dañar a la democracia, pues se vieron truncadas las aspiraciones de personas que querían generar mejores entornos para los estados o municipios que querían gobernar, pero que el crimen organizado no lo permitió.

¿Ustedes como coalición estarían pidiendo la anulación de la elección en zonas donde se presume injerencia del crimen organizado en el proceso?

PRI, PAN y PRD han actuado de manera muy responsable. Entregamos al INE un gran estudio sobre las secciones electorales donde hay peligro de intromisión del crimen organizado y lo que son las cosas, en el tema de Chiapas, en donde nosotros señalamos que había violencia, días después hubo una ola de homicidios. Nosotros ya pedimos que las elecciones de Chiapas, Tabasco y Oaxaca sean atraídas por el INE, porque consideramos que no hay condiciones para que la autoridad local las lleve a cabo.

¿Y serían sólo esos tres estados en donde habría riesgo por la inseguridad?

Vemos muy difícil Michoacán, vemos muy difícil zonas importantes de Jalisco, vemos difícil zonas de Guerrero. Vemos muy, muy difícil Zacatecas, que es un estado donde el 97 por ciento de la gente se dice insegura, donde no hay policías en las carreteras, donde las áreas rurales son tan, tan lejanas que hay un grave riesgo de salir incluso a ellas, a la calle, a las carreteras. México vive su peor ola de violencia.

En estos lugares donde ven riesgos de intromisión del crimen organizado, ¿pedirían la anulación de las elecciones?

No le puedo hablar de manera anticipada, pero lo que sí le puedo decir es que si el crimen no deja que se vote, si interfiere en la votación, pues vamos a impugnar, eso sí es con mucha claridad. ¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que la democracia fue dañada, muchas personas a las que les hubiera gustado ser servidoras de su estado o de sus municipios pues no lo harán porque fueron asesinadas.

> *"La perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento (...) donde la democracia se ve afectada por la violencia"*

¿Ya hicieron esta petición formal al INE para que atraiga la elección en estos tres estados donde ven más riesgos? ¿Es viable eso?

Sí, están solicitados ante la autoridad federal, o sea, ante las Oples y el INE.

¿La violencia podría empañar la democracia?

Lo que le perjudica al país es que no hay una claridad de combate al crimen, la frase "abrazos y no balazos" incita a la comisión de los delitos, a la permisividad y también a la complacencia, porque muchos gobernadores seguramente cuando vean una frase de este tipo, pues dejan de actuar, entonces creo que eso le ha dañado muchísimo.

La semana pasada, muchos periódicos del mundo, el *Financial Times, The Washington Post, The New York Times* sacaron en sus primeras planas notas relacionadas con la violencia en México, por lo tanto, la perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento y que además México es un país donde la democracia se ve afectada por la violencia.

Desde su perspectiva, ¿cómo se puede mejorar la seguridad en el país?

Lo primero que hay que decir es que la paz es posible. Tenemos entidades en este país que han mantenido la tranquilidad y otras que la habían recuperado y luego, por malas decisiones, volvieron a un estándar de violencia no admisible.

Nosotros pensamos, y así está el programa de nuestra candidata, en 15 puntos que son multifactoriales para lograr la paz. El primero es un gran acuerdo nacional de los tres órdenes de gobierno para combatir al crimen. Juntos, coordinados, solidarios, subsidiarios, según sea el caso. ¿A qué nos referimos? Pues que no vamos a tener éxito si los estados van solos, si hay pugnas entre el Ejecutivo federal y los Ejecutivos locales, si no se transfieren recursos a los municipios.

6
ESTADOS presentan condiciones de riesgo para la elección, de acuerdo con la alianza que forman el PAN-PRI-PRD

97%
DE LA población de Zacatecas se siente insegura, asegura Moreira

ASEGURA KAREN CASTREJÓN

El Verde crecerá hasta 13 por ciento

JAVIER DIVANY

La lideresa nacional del PVEM asegura buenos resultados en la elección del próximo 2 de junio

"Vamos a tener un crecimiento alrededor del siete u ocho por ciento en algunas entidades como en San Luis Potosí(...) En Chiapas, traemos una gran fuerza, como en Quintana Roo, Veracruz, Estado de México, Colima y otras entidades que estaremos rebasando el 12 o 13 por ciento", dice Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional de Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista con **El Sol de México** sobre el balance de la campaña electoral, señaló que la alianza con Morena y el Partido del Trabajo les permitirá alcanzar un mayor número de presidencias municipales y diputaciones, pero en candidaturas en las que el Verde va solo, van a obtener buenos resultados, como en San Luis Potosí, donde adelanta que ganará la elección la Senado.

"El ir solos en muchos de los lugares y de las candidaturas es lo que nos permite un posicionamiento de las propuestas que el partido tiene", dice.

Asegura que las alianzas siempre son complicadas para los partidos con menor representación, porque los grandes los absorben, pero en el caso del PVEM, su crecimiento es sólido.

"Un partido como Morena, con este crecimiento, con este arrastre con la gente, casi siempre te absorbe a los partidos que tenemos minorías o representación en los congresos y en las entidades federativas. Habrá algunos (partidos) que seguramente perderán el registro y que no alcanzarán su porcentaje, no es el caso del Partido Verde por el trabajo que hemos hecho, de promoción en el país y en las distintas entidades".

Añade que parte de su crecimiento se ve reflejado en el registro de representantes de casilla, pues el Verde es el segundo sólo por debajo de Morena, rebasando a los históricos PAN y PRI.

"El Partido Verde fue el segundo con mayor registro después de Morena quien alcanza casi el 100 por ciento, un número histórico que para un partido es muy difícil, y el segundo fue el Partido Verde con casi el 54 por ciento de registro de representación en las casillas", mencionó.

La lideresa nacional del PVEM adelanta que Claudia Sheinbaum ganará la elección presidencial con una ventaja importante.

"Te puedo asegurar que la ventaja de la coalición Sigamos Haciendo Historia será de arriba de los dos dígitos, lo que permitirá el triunfo de la doctora (Claudia Sheinbaum) (...) con una solidez que permita transitar y gobernar en un buen periodo de su gobierno".

Karen Castrejón Trujillo añade que además de las propuestas históricas del Verde en materia ambiental, también presentan sobre seguridad, atención a la discapacidad y para enfrentar el problema de falta de agua.

"Para muchos es conocido que uno de nuestros primeros temas es el ambiental, donde en esta ocasión regresaremos con mayor solidez en los temas sustentables, propuestas que hemos estado compartiendo a lo largo de estos 90 días de campaña y que han llevado los candidatos a todo el país. Traemos propuestas en materia de agua, en seguridad que tienen que ver con el uso de tecnologías para combatir el crimen y algunos delitos del fuero común, salud y de personas con discapacidad de cómo promover el empleo digno", concluye.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Karen Castrejón destaca el éxito de su alianza con la 4T



KAREN CASTREJÓN
DIRIGENTE NACIONAL DEL PVEM

"Vamos a ganar allá (SLP) el Senado de la República"

La dirigente Nacional del Partido Verde asegura que son el segundo lugar nacional en el registro de representantes de casilla, cubriendo 54 por ciento del total, sólo por debajo de Morena que alcanzó el 100 por ciento



Ejercer los derechos

No se requiere ser jurista o ser experto en filosofía del derecho para saber que el derecho y obligación del voto es el resumen más evidente del ejercicio de varios derechos en un sistema democrático.

En México esos derechos individuales y colectivos están consagrados por la Constitución para todos y cada uno de los ciudadanos. Y son producto de luchas históricas de millones de mexicanos a lo largo de 214 años.

A través del voto libre y secreto se ejercen y se hacen realidad derechos como los de las libertades de expresión, de manifestación, de creencias políticas, de asociación, de elección de las autoridades y de representación en el Congreso; en suma, de ser miembros de la comunidad nacional con voz y poder de decisión. Esos derechos y otros más, que también están en la Constitución, son el sustento primario de un sistema democrático.

Es claro que no se requiere ser miembro, ni siquiera simpatizante, de un partido político para ejercer el derecho y la obligación constitucionales del sufragio libre.

El domingo 2 de junio se celebrarán las elecciones más grandes en la historia del país: casi 99 millones de mexicanos tienen la oportunidad de votar para elegir a 20 mil 708 cargos de elección popular, entre ellos la presidencia de la República, la renovación de las cámara de Diputados y Senadores: ocho gubernaturas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y la jefatura de Gobierno de la CdMx; 31 de 32 congresos estatales; mil 802 presidentes municipales; 14 mil 764 regidurías, mil 975 sindicaturas y 431 cargos auxiliares. En los hechos, la renovación del país.

Es cierto que la elección presidencial es la más atractiva y la que provoca mayor polarización; somos todavía un país presidencialista, pero ya se sabe que la conformación del Congreso de la Unión también es muy importante: un contrapeso al presidencialismo absolutista, el del carro completo, como se decía antes, el de la aplanadora del viejo PRI. No es un asunto menor.

Desde hace 30 años, los mexicanos estamos acostumbrados a que el voto popular cuenta y se cuenta y los gobernantes han sido producto de elecciones legales y legítimas. Nos haya gustado o no; es el riesgo de la democracia, sistema político, que ya se sabe, es el menos peor de todos.

La democracia, siempre imperfecta, se construye día a día, y siempre está amenazada por aquellos que se sienten poderosos. Es responsabilidad de los ciudadanos defenderla todos los días.

Esta vez, como nunca, los ciudadanos mexicanos tienen frente a la boleta electoral dos opciones: la continuidad o el cambio en la forma de gobernar.

La decisión está en manos de los electores; de nadie más. Ellos, nosotros, seremos los responsables de nuestro futuro como país, en el que vivimos y vivirán nuestros hijos y nuestros nietos.

Es una oportunidad única. El voto emitido tendrá, como siempre, consecuencias en la vida diaria.

Así. Entonces, nuestra responsabilidad es acudir a las urnas, votar por cualquiera de las opciones que se ofrecen y que hoy son muy claras. Nadie podrá decir: cómo iba a saberse.

No hay de otra: hay que votar, por la opción que cada uno prefiera, pero votar. Votar es el sustento de la democracia.

@ggalarzamx

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS





ESCANEA Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

ROBERTO HERNÁNDEZ



16.9 por ciento de la población de México padece diabetes

Cuatro de cada 10 mexicanos tiene sobrepeso u obesidad

30 millones de personas sufre hipertensión

50 mil muertes al año se registran por hipertensión en México

La diabetes es la principal causa de muerte entre personas de 55 a 64 años de edad

ADELANTA CENSO DE ENFERMEDADES

Claudia Sheinbaum prometió un censo y un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión

VILLAHERMOSA. "Los que hoy están promoviendo el voto van a iniciar un censo, casa por casa, para poner en marcha un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión", aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en caso de llegar a la Presidencia.

De gira por Tabasco —la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador—, donde acompañó al candidato a la gubernatura Javier May, recordó que "hace seis años se decía que si llegaba Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia el país iba a ser un desastre", pero aseguró que hoy el país está mejor que hace seis años.

"Hoy hay justicia social. Hoy el peso es una de las monedas más fuertes del mundo. Hoy la inversión extranjera es la más alta en toda la historia del país. El presidente ya inició la transformación y nosotros la vamos a continuar ", recalcó.

Reprochó que la oposición, "en su desesperación por ganar votos" esté realizando una "campaña negra", en donde están diciendo a la población que "vamos o cerrar iglesias o que vamos a abolir la propiedad privada", y reiteró que "ellos representan el pasado y nosotros el presente".

En un multitudinario mitin de cierre regional de campaña en la Plaza Central de Villahermosa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que "de que vamos a llegar a la Presidencia, vamos a llegar". **Rivelino Rueda** /Enviado

NADYA MURILLO

JALISCO

Un millón 179 mil votos dio Jalisco al PAN en la elección presidencial de 2018

El PRI obtuvo509 mil sufragios para José Antonio Meade, juntos, rebasan la votación de Morena

LE APUESTA AL VOTO OCULTO

GUADALAJARA. "Sé que voy a tener una buena votación en Jalisco y el voto oculto aquí va a ser una realidad", dijo Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, quien rechazó que Jorge Álvarez Máynez la haya superado en esta entidad.

Gálvez Ruiz se reunió con empresarios en Guadalajara y con el candidato al Senado del PAN, el exgobernador Francisco Ramírez Acuña, quien le prometió dos millones de votos.

"Te decimos con seguridad si te vamos a ser presidenta con esos dos millones de votos de Jalisco", dijo el exmandatario jaliscience.

Al apoyo se sumó el diputado federal de MC y empresario dueño de Tajín, Horacio Fernández. **Fernando Merino** /Enviado

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



El PVEM fue aliado del PAN en el 2000, del PRI en 2006, 2012 y 2018 y de Morena en 2024

MC apoyó al PRD en 2012, al PAN y PRD en 2018 y en 2024 va solo

ASEGURA NEXOS ENTRE EL TRICOLOR Y MORENA

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, asegura que la salida de Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, del PRI y su ingreso a Morena "evidencia una vez más los nexos" entre ambos partidos.

Álvarez Máynez insistió en que el PRI se convierta en un partido "satélite" cómo lo es el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que antes fue aliado del PRI y ahora de Morena. Incluso recordó que dos de las figuras del priismo se cambiaron al verde ahora que es aliado de Morena como Eruviel Ávila, exgobernador del Edomex y Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca. **Alejandro Arturo Villa**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Pronostiqué que el PRI se va a convertir en un satélite de Morena (...) Esa es la vocación del PRI, va a terminar siendo el nuevo Partido Verde"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL

EL CONTEXTO

Criticó la salida de Alejandra del Moral del PRI para irse a Morena, como lo hicieron los exgobernadores de Edomex y Oaxaca



ALITO ABANDONÓ PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS, DICE

Alejandra del Moral renuncia al PRI

JONATHAN PADILLA

La excandidata a la gubernatura del Estado de México se suma a la campaña de Sheinbaum

Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusando que la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas abandonó los principios revolucionarios y democráticos del instituto político.

A los pocos minutos de que Del Moral publicó su carta de renuncia, Claudia Sheinbaum tuiteó que la expriista se une a su movimiento.

"La actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales revolucionarios de democracia y justicia social. El PRI que conocí, al que orgullosamente representé y defendí, ya no es el mismo. Se ha alejado de ser la voz auténtica del pueblo. Tras una reflexión profunda, he llegado a la conclusión de que es momento de construir nuevos caminos. Por ello he decidido poner fin a mi militancia en el PRI", dice la carta de renuncia de Del Moral que publicó en su cuenta de la red social X.

Tras este anuncio, Sheinbaum publicó en su cuenta de X que ya se reunió con Del Moral. "Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México".

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Alejandra del Moral ya se reunió con la candidata morenista, Claudia Sheinbaum

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA PRESIDENCIAL

"Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto"

Del Moral se une a personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Omar Fayad y Héctor Astudillo, quienes también renunciaron al PRI acusando a Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, de antidemocrático.

Tras el anuncio, Moreno Cárdenas minimizó la salida de Del Moral del PRI al afirmar que no afectará.

"No nos afecta en nada porque la militancia priista está sólida y está trabajando. Los verdaderos priistas están en el partido en las buenas y en las malas, imagínate el ridículo, se toman una foto hace un mes con Xóchitl Gálvez y dos minutos después voy con la otra, eso es ridículo e incongruente", comentó el líder nacional del PRI.

Por su parte, el senador morenista, Higinio Martínez, celebró la decisión de la excandidata a la gubernatura del Estado de México.

""Hay tiempos para todo: para restar y dividir. Hoy son tiempos de sumar. El acercamiento de @AlejandraDMV, previa renuncia al PRI, suma y ayuda", comentó en redes sociales.

""Esto confirma nuestra certeza de que @Claudiashein y #morena ganarán el próximo domingo. Sin titubeo alguno doy la bienvenida a Ale del Moral a este proyecto", añadió.

Alejandra del Moral compitió en 2019 arropada por el PAN, PRI y PRD en la elección por la gubernatura del Estado de México

CORTESÍA: X @PEPECHEDRAUIMX



José Chedraui denunció violencia

Continúan agresiones a políticos

FELIPE BERNAL
El Sol de Toluca

TOLUCA. En al menos tres estados del país continúan las agresiones a candidatos y a colaboradores de sus equipos de campaña.

Cristian Vázquez, asesor político de Darío Benítez, alcalde con licencia y candidato de Morena por la alcaldía de Tecate, Baja California, fue asesinado ayer a balazos por hombres armados mientras hacía ejercicio en la Unidad Deportiva Eufrasio Santana, en la colonia Militar del municipio de Tecate.

En Otzolotepec, Estado de México, una cabeza de cerdo, acompañada de un mensaje amenazante y manchas de sangre, fue colocada afuera del domicilio de Raymundo Olivares Alva, candidato de Morena a la presidencia de este municipio.

Mientras que en Puebla el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib, denunció que sus oficinas de campaña, ubicadas en Las Animas, fueron objeto de un ataque con bombas molotov el domingo en la noche y responsabilizó a su adversario Mario Riestra por lo ocurrido. Con información de La Voz de la Frontera y El Sol de Puebla

ARCHIVO LAURA LOVERA

Ramón Castro Castro llamó a aceptar la derrota

Pide la Iglesia garantizar seguridad

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca y Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exigió que las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno garanticen la seguridad de las y los mexicanos que salgan a votar el próximo domingo 2 de junio.

"Exhortamos a las autoridades correspondientes a que cuiden a los ciudadanos y a los candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e incluso con asesinatos buscando intereses ilegítimos", señaló el obispo a través de un video difundido por la CEM.

También llamó a los partidos políticos a demostrar su espíritu democrático al aceptar una derrota.

"Exhortamos a los partidos políticos a demostrar su talante democrático y sus civilidad evitando la tentación, presente todavía, de moverse al margen de la ley y de la ética política mínima (...). Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados. Es importante en la democracia saber ganar y saber perder", declaró monseñor Castro.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

E D I C T O

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, HOY MIGUEL ROMANO CHÁVEZ** en contra de **SUSANA RAMOS HINOJOSA**, expediente número **1437/2012**, la Juez ordenó mediante proveído de fecha **veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro**, a petición de **la parte actora** en el presente juicio, notificar por medio de **EDICTOS** a la parte demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA, mediante la publicación de EDICTOS los proveídos de fechas treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, once de junio de dos mil diecinueve y siete de septiembre de dos mil veintitrés, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO"...

Ciudad de México, a treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve.- Dada cuenta en el expediente 1457/2012 y visto el contenido del oficio número 6797/2019, que obra en el amparo 1095/2017, interpuesto por SUSANA RAMOS HINOJOSA, por su propio derecho, contra los actos de la suscrita y demás autoridades señaladas como responsables. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha dieciocho de abril del año dos mil dieciocho, en este acto la Suscrita deja insubsistente todo lo actuado respecto del procedimiento de remate a partir del auto de fecha treinta de septiembre de dos mil dieciséis, por lo que, y en estricto acatamiento a la ejecutoria de amparo antes mencionada, esta Juzgadora ordena reponer el procedimiento de remate del bien inmueble materia del presente juicio, y respetando la garantía de audiencia y de legalidad de ambas partes, en este acto, se hace del conocimiento de las mismas que visto el estado procesal que guardan los presentes autos, y que la parte demandada a la fecha no ha dado cumplimiento a todos y cada uno de los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha once de febrero del año dos mil trece, misma que causo ejecutoria por proveído de once de marzo del dos mil trece, por tanto, y tomando en consideración que el procedimiento es de orden público y que el mismo no puede quedar al arbitrio de alguna de las partes o de un tercero, en el presente caso de la parte demandada, por lo que procédase a dar inicio al procedimiento de remate, mismo que deberá llevarse a cabo siguiendo todos y cada uno de los lineamientos que ordena el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles...Por lo que, en base a los señalamientos hechos con anterioridad, la suscrita observa y cumplimenta la ejecutoria de amparo correspondiente, por tanto, y a efecto de no causar perjuicio alguno a la demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA, se ordena notificarle personalmente el presente proveído, notificación que deberá practicarse en el domicilio que señalo en el juicio de garantías, es decir, el ubicado en: EL EDIFICIO 245, DESPACHO 905 DE LA CALLE DE DURANGO, COLONIA ROMA NORTE DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, en virtud de que de constancias de autos se desprende que dicha demandada no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte; y de igual lo notifíquese personalmente a la parte actora el presente proveído. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES...

Ciudad de México, a once de junio del año dos mil diecinueve. A los autos del expediente número 1437/2012, el escrito de la parte actora, en términos de su escrito se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, se previene a la parte demandada para que dentro del término de tres días, señale día y hora en que los peritos en materia de valuación podrán comparecer al domicilio del bien inmueble materia del presente juicio, a efecto de que tomen las muestras necesarias para emitir su dictamen pericial apercibida que de no hacerlo, el perito de la parte actora rendirá su dictamen pericial con los elementos que tenga a su disposición ...

Ciudad de México, a siete de septiembre de dos mil veintitrés. - - - Téngase por practicada la constancia que antecede con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar... Sin perjuicio de lo anterior y toda vez que de autos se advierte proveído de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, dictado en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha dieciocho de abril de dos mil dieciocho, mediante el cual se ordenó dejar insubsistente todo lo actuado respecto al procedimiento de remate del bien inmueble materia del presente juico...Adviértiéndose también proveído de fecha trece de agosto de dos mil veinte, en el que se ordeno requerir personalmente a la parte demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA para que en el término de TRES DÍAS precise día y hora para que el INGENIERO JESUS GUILLERMO DE SANTIAGO CISNEROS perito valuador de la parte actora en materia de valuación de inmuebles, tenga acceso al bien inmueble dado en garantía y este en posibilidad de rendir su dictamen correspondiente, y en su caso permitir o dar instrucciones a sus dependientes o empleados para que permitan el acceso al referido inmueble, apercibida que para el caso de no hacerlo, el perito podrá rendir su dictamen con los elementos que cuente: ordenándose en proveídos de fechas veintitrés de noviembre de dos mil veinte y ocho de marzo de dos mil veintiuno, girar exhorto al C. Juez Competente de lo Civil de Primera Instancia en el Municipio de Torreón Coahuila, el cual fue remitido vía correo electrónico, sin constar a la fecha la diligenciación y devolución del citado exhorto. Así también obra en los presentes autos copia certificada de ACTA DE DEFUNCIÓN con fecha de registro 2022-02-26 a nombre de JESUS GUILLERMO DE SANTIAGO CISNEROS, y toda vez que el antes mencionado fue designado por la parte actora como perito en materia de valuación de inmuebles y de que el exhorto antes mencionado, fue con el fin de que la parte demandada permitiera el acceso al bien inmueble dado en garantía al citado perito, y debido a su fallecimiento el exhorto de referencia resulta innecesario. En razón de lo anterior se tiene como perito de la parte actora en materia de valuación de inmuebles a la INGENIERA Y ARQUITECTA ROCIO MORALES MUÑOZ, por lo que, requiérase personalmente a la parte demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA para que en el término de TRES DÍAS precise el día y hora para que la INGENIERA Y ARQUITECTA ROCIO MORALES MUÑOZ, perito valuador designado por la parte actora, tenga acceso al inmueble dado en garantía y este en posibilidad de rendir su dictamen correspondiente, y en su caso permitir o dar instrucciones a sus dependientes o empleados para que permitan el acceso al referido inmueble, apercibida que para el caso de no hacerlo, la perito podrá rendir su dictamen con los elementos que cuente. Y toda vez que el domicilio en el que solicita se realice el requerimiento antes ordenado se ubica fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE DEL MUNICIPIO DE TORREÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado se sirva practicar a la parte demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA el referido requerimiento...

Ciudad de México, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro. - - - Téngase por practicada la constancia que antecede con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar...por lo que, se tiene por agotado dicho domicilio, así también y tomando en consideración que se han agotado los medios necesarios tendientes a localizar el domicilio de la parte demandada SUSANA RAMO HINOJOSA, proporcionados por las diversas dependencias a las cuales se le giraron oficios y de que el procedimiento es de orden público y no puede quedar al arbitrio de alguna de las pares o de un tercero; con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la parte demandada SUSANA RAMOS HINOJOSA, mediante la publicación de EDICTOS los proveídos de fechas treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, once de junio de dos mil diecinueve y siete de septiembre de dos mil veintitrés, mismas que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO"...

Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinticuatro. - - - A sus autos el escrito de la parte actora en el presente juicio, vistas sus manifestaciones y las constancias de los presentes autos, y tomando en consideración que en proveído de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, por error involuntario se asentó erróneamente el nombre de la parte demandada, y el artículo referido en el citado auto: con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se aclara el acta antes mencionada, que en su parte conducente dice: "...SUSANA RAMO HINOJOSA ..." Siendo lo correcto y como debe quedar: "...SUSANA RAMOS HINOJOSA ..." así también que en su parte conducente dice: "...con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código de Procedimientos Civiles ..." Siendo lo correcto y como debe quedar: "...con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles..." Debiendo formar el presente proveído parte integrante del proveído materia de aclaración, para los efectos legales a que haya lugar. En razón de lo anterior se ordena a la persona encargada del turno adscrita a la Secretaria "A", actualizar los edictos ordenados en el proveído antes aclarado...

Ciudad de México, a diez de abril de dos mil veinticuatro. - - - Téngase por practicada la constancia que antecede, con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar. A sus autos el escrito de la parte actora en el presente juicio, vistas sus manifestaciones y las constancias de los presentes autos, vistas sus manifestaciones y las constancias de los presentes autos, por exhibidas los anexos que acompaña al escrito de cuenta, consistentes en una cotización, en dos tantos los oficios números 1075 y 1076 de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro y seis edictos; se ordena actualizar los edictos ordenados en proveído de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, aclarado en proveído de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, redactados de modo preciso y conciso, evitando transcripciones literales y señalándose únicamente los puntos substanciales; edictos que se publicarán en el periódico EL SOL DE MEXICO...

LIC. VERÓNICA MORALES CHAVEZ

SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO 2° CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EXPEDIENTE 843/2020

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo SEXTO de la Sentencia Definitiva de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ROBERT BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V. Y HÉCTOR GARCÍA VARGAS, expediente número 843/2020, tramitado en el JUZGADO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTES CUARTO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230, PISO 18, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a seis de diciembre del dos mil veintitrés.

ASUNTO:

SENTENCIA DEFINITIVA respecto del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROBERT BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V. y HÉCTOR GARCÍA VARGAS

FALLO:

PRIMERO.- Ha sido procedente la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en que se ventiló [illegible] ROBERT BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE donde los codemandados USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V. se [illegible] en rebeldía y HÉCTOR GARCÍA VARGAS no justificó sus excepciones y defensas.

SEGUNDO.- Se condena a la parte demandada USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V. y HÉCTOR GARCÍA VARGAS, a pagar a la parte actora ROBERT BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE o a quien legalmente sus derechos represente la cantidad de $2,854.72 [illegible] MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y DOS DÓLARES, MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) o su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago, por concepto de suerte principal adeudada, misma que deberá cubrir dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir de que cause estado esta resolución, o sea legalmente ejecutable, con el apercibimiento que de no hacerlo, se dictará auto de ejecución en su contra.

TERCERO.- Se condena a USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V. y HÉCTOR GARCÍA VARGAS, a pagar a la parte actora ROBERT BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE o a quien legalmente sus derechos represente los intereses moratorios que deberán ser calculados a razón del [illegible] mensual, sobre la cantidad a que se les condena por suerte principal y a partir del [illegible] de mayo del dos mil veintiuno y hasta que hagan pago total de lo adeudado, mediante el incidente respectivo y previa conversión de la suerte principal a pesos mexicanos.

CUARTO.- Tomando en consideración que las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas fuera o dentro de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago, tal y como lo disponen los artículos 8° y 9° de la Ley Monetaria, la cantidad que en pesos mexicanos deben pagar los codemandados por cada uno de los conceptos antes condenados, será determinada en ejecución de sentencia y mediante el incidente que en derecho proceda, previa la exhibición de documento oficial donde conste la paridad del peso con el dólar americano al momento de efectuarse la conversión.

QUINTO.- Se condena a los codemandados al pago de los gastos y costas del juicio.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE y una vez publicada la presente resolución en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ) de este Tribunal, en caso de ser requerida, deberá ser impresa y certificada por el C. Secretario de Acuerdos. Así mismo tomando en consideración que la enjuiciada USS SISTEMAS OPERATIVOS MÉXICO, S.A. DE C.V., fue emplazada por edictos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, los puntos resolutivos del presente fallo deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico El Sol de México.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Ciudad de México, a 03 DE ABRIL DE 2024

C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. SILVIA ALVAREZ BARRERA

De conformidad con los acuerdos generales del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México 36-48/2012 emitido en sesión de veinte de noviembre del año dos mil doce, y 50-09/2013 emitido en sesión de veintiséis

Elaboro: Carlos [illegible]

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

JUAN MOLINA /EL SOL DE ACAPULCO



GUERRERO

Matan a 3 en centro nocturno

CHILPANCINGO. Un ataque en un centro nocturno de Chilpancingo dejó como saldo tres personas asesinadas y dos heridos, durante la madrugada de ayer.

Los hechos ocurrieron cerca de las 5:00 horas en el bar Tropical Drinks, a dos cuadras del Zócalo de la capital del estado.

Una de las víctimas, fue identificada como Andrew Maxxx, un DJ local que fue contratado por el Ayuntamiento para amenizar el festejo del Día del Estudiante el pasado viernes; además de una joven de 18 años que trabajaba en el local. El Sol de Acapulco

SONORA

Asesinan a un líder criminal

HERMOSILLO. La Mesa Estatal de Seguridad investiga el asesinato de *El Cholo Adán*, un presunto líder criminal abatido en Caborca.

De acuerdo con las autoridades, el ataque contra la víctima se reportó al filo de las 20:00 horas del domingo, cuando sujetos armados le dispararon mientras estaba en su vehículo. *El Cholo Adán* era un objetivo prioritario en Sonora, pues estaba vinculado a *El Duranguillo*, jefe de plaza del Cártel de Sinaloa detenido en 2022, y que también mantenía una relación sentimental con una líder de un colectivo de búsqueda. El Sol de Hermosillo

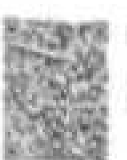
ESTADO DE MÉXICO

Estalla un polvorín

TULTEPEC. Con saldo de una persona lesionada por quemaduras, la tarde de ayer se registró la cuarta explosión de un polvorín en lo que va del 2024 en este municipio donde se fabricaba y almacenaba juguetería pirotécnica. Alrededor de las 14:00 horas vecinos de la comunidad de San Antonio Xahuento escucharon un fuerte estallido, seguido de una gran columna de humo blanco que se elevó varios metros de altura.

Olivia N, quien resultó con lesiones por quemaduras, se trasladó por propios medios al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), para recibir atención médica. El Sol de Toluca

Suman cuatro explosiones de polvorines en Tultepec en lo que va del año



FIRMADO POR
-CARLOS ALEJANDRO MENA REA
PROCESO DE FIRMA: 8177719
EXPEDIENTE 00133/2021 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
EDICTO

SE NOTIFICA A: *LUIGI CASILLAS REAL*

EN EL EXPEDIENTE NUMERO **133/2021**, RELATIVO AL JUICIO **ORDINARIA MERCANTIL** PROMOVIDO POR EN ***WIMPCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.***, RELACION AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Dada nueva cuenta con los presentes autos y analizados los mismos, desprendiéndose que en auto de fecha doce de febrero de dos mil veinticuatro, se asentó como nombre del promovente CAROLINA HERNÁNDEZ **SALAZR**, siendo lo correcto CAROLINA HERNÁNDEZ **SALAZAR**, se procede a hacer la aclaración correspondiente, de conformidad con el artículo 1055 del Código de Comercio, para quedar de la siguiente manera:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito de cuenta, presentado por **CAROLINA HERNÁNDEZ SALAZAR**, en su carácter de abogada procuradora de la parte actora, agréguese a sus autos para que obre como corresponda.——— -Como lo solicita, toda vez que han sido debidamente agotados todos los medios de búsqueda de domicilio para emplazar al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL*** como consta en los razonamientos actuariales obrantes en autos y los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a **EMPLAZAR** al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL***, por medio de edictos que deberán de publicarse, por **TRES VECES** consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que ***WIMPCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.***, promueve **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL** en contra de ***DISTRIBUIDORA 48, S.A. DE C.V. Y LUIGI CASILLAS REAL***, radicado bajo número de expediente **133/2021**, y que reclama las siguientes prestaciones:———

"A) La rescisión del contrato de compra venta mercantil celebrado entre mi representado en su calidad de COMPRADORA, y los ahora demandados Distribuidora 48 S.A. de C.V., y su representante legal, en su calidad de VENDEDORA, por concepto de la compra de 83,440 piezas de supuestas mascarillas KN-95, con un valor unitario de $75.00 pesos (SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), haciendo un valor total de la operación de compraventa por el monto de $7,529,280.00 PESOS (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Rescisión que se demanda con motivo del incumplimiento de la ahora demanda a las condiciones pactadas en la compra de la referida mercancía.———

B). Como consecuencia de lo anterior, la restitución de la cantidad pagada por mi representado a favor de la ahora demandada es decir, la devolución de la cantidad de $7,529,280.00 PESOS (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que mi representado pago a favor de la ahora demandada por la compra venta de la que se demanda su rescisión.C) El pago de los daños y perjuicios que deberá pagar la ahora demandada a favor de mi representado, ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en los documentos básicos de nuestra acción, y que deberán cuantificarse al momento de liquidar la sentencia que se llegue a dictar en el presente juicio. En especial respecto de las utilidades que ha dejado de percibir mi representada, por la imposibilidad de revender las mascarillas que adquirió de la pasiva procesal, y los costos de su conservación en bodega.———

D) El pago de la renta que mes con mes tiene que pagar mi representado a favor de un tercero, por la renta de una bodega ubicada en Calle Matamoros Sur, número 74, Col. San Agustín, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, por la que paga la cantidad de $30,000.00 pesos (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) mensuales, que es donde se encuentra depositada y bajo resguardo la mercancía que mi representada adquirió de la ahora demanda. Cantidades que se han venido pagando desde el día que recibió la mercancía y que se tendrán que pagar hasta la total solución del presente negocio. Contrato de arrendamiento que obra en poder de la SRA. MARÍA ELENA OCHOA REGALADO, quien me ha informado que me entregara dicha documental estos días, por lo que nos encontramos imposibilitados para acompañarlos a la presente demanda, pero se anuncia su ofrecimiento en términos de ley.———

E) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio hasta su total y definitiva solución."———

En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL***, un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezca por escrito ante esta H. Autoridad con domicilio en: **VÍA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD**, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.———

De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 1068 fracción II del Código de Comercio**.———

Asimismo, hágasele saber al codemandado **LUIGI CASILLAS REAL**, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.———

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente **C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, MTRA. EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, ante su Secretaria de Acuerdos **PATRICIA MAYANS RUÍZ**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, 6, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, B.C. A 11 DE MARZO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

L.D. CARLOS ALEJANDRO MENA REA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL TIJUANA, B.C.

A todos los ex empleados de
Alpha Chem S.A. de C.V.
comunicarse al número (55) 4309 2132 para

PAGO DE UTILIDADES

A LOS TRABAJADORES NO ACTIVOS DE LA EMPRESA
SOLUTIONS GROUP DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Se les informa que su

REPARTO DE UTILIDADES

se encuentra disponible en el siguiente domicilio:
Calle Frambuesa , No. 310, Col. Nueva Santa María,
Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02800
Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

EDICTO
CESAR GUILLERMO WILHELMY JIMENEZ
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO SANTOS MEDINA, EN CONTRA CESAR GUILLERMO WILHELMY JIMENEZ Y OTROS, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE:45/2023.
Miguel Angel Leyva Zamora
Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Primero
de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.



EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil **93/2023**, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Eduardo Hernández Sánchez, ordenó por auto de catorce de mayo de dos mil veinticuatro, emplazar por medio de edictos a **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable**, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para que se **apersone al presente juicio** promovido por **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable, a deducir sus derechos**, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la Secretaría de este juzgado.

Asimismo, se hace saber que las partes son: **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable**, como parte actora y **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable y Yulin Guadalupe Yin Soto**, como parte demandada en este asunto, y que en el presente juicio se reclama en síntesis lo siguiente:

a. El pago de $69'153,902.99 (sesenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos dos pesos 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal.

b. El pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 2% (dos por ciento), mensual sobre la cantidad principal adeudada, los cuales deberán calcularse a partir del 1° de abril de 2020 y hasta la total liquidación del adeudo.

c. El pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado sobre los intereses moratorios reclamados.

d) El pago de los gastos y costas que se generen.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2024.

LIC. LUISA VEGA LEE.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS REGISTROS DE MARCA 2325764 ORO & PLATA COMPRADORES Y 2279070 IMAGEN COMERCIAL DE MÓDULO, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, AMPARANDO SERVICIOS DE LA CLASE 39, CONSISTENTES EN SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE METALES, CUYA TITULARIDAD LE CORRESPONDE A DAVID CRUZ GARCÍA Y LOS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES Y SURTIENDO PLENOS EFECTOS LEGALES ANTE TERCEROS.

CORPORATIVO "LIC. REA" S. C.
R. F. C. CLR-150909-NA0

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 84,256 de fecha 29 de abril del año 2024, se hizo constar EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER MERINO Y ARROYO (quien en vida se ostentó también con el nombre de JAVIER MERINO ARROYO) a solicitud de las señoras PASTORA MARIA SUSANA MERINO AMEZCUA y MARIA ELENA PATRICIA MERINO AMEZCUA como Únicas y Universales Herederas y ellas mismas junto con el señor LUIS FRANCISCO JAVIER MERINO AMEZCUA, legatarios de la Sucesión de que se trata, y además, la citada señora PASTORA MARIA SUSANA MERINO AMEZCUA, como Albacea, cargo que fue aceptado, manifestando que procede a formular los inventarios y avalúos de Ley.

EL NOTARIO NUM. 106 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARIO FILOGONIO REA FIELD

Para publicarse en el Diario "El SOL DE MÉXICO", por dos ocasiones con intervalo de diez días entre cada publicación.

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del segundo tomo del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 231/2017, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CESAR HERNÁNDEZ MATEOS, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, un acuerdo, que en su parte conducente señala:— Ciudad de México, a veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro. ...como se solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, identificado......como departamento 503 y su elemento accesorio consistente en el derecho de uso exclusivo del cajón de estacionamiento número 121, y del área de uso común asignado "AZ GUION SEISCIENTOS TRES", ubicado en el inmueble sujeto al régimen de propiedad y condominio identificado como Torre "D", perteneciente al conjunto condominal "Residencial del Parque", marcado con el número oficial 193, de la calle Cobre, colonia Popular Rastro, alcaldía Venustiano Carranza, con la superficie medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de una sola publicación de edicto que deberá realizarse en la tabla de avisos de este Juzgado asimismo, gírese oficio al Director del Boletín Judicial y a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para dicha publicación y se designa también el periódico EL SOL DE MÉXICO, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate al menos cinco días hábiles como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, sirve de base para el remate la cantidad de $1'930,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de $193,000.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda.-NOTIFÍQUESE.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quién actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. Doy Fe---RÚBRICAS---

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Rúbrica
LIC. ELSA REYES CAMACHO.

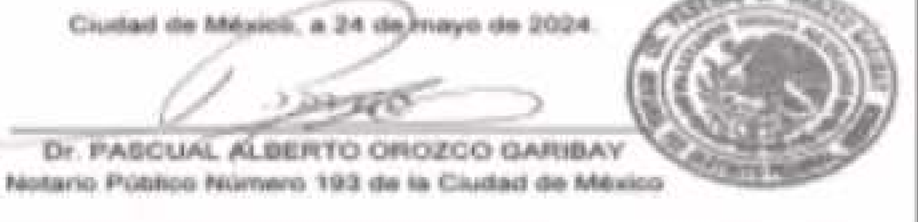
AVISO NOTARIAL

1/2

Por escritura 46,840 de fecha 24 de mayo del 2024, en el protocolo a mi cargo, se hizo constar:
I).- La declaración testimonial de los señores: RUBÉN AGUSTÍN ALMAZAN VARGAS y BEATRIZ RUBIO CRUZ.
II.- La aceptación de la herencia de la sucesión intestamentaria a bienes del señor LÁZARO ALVARADO TORRES, en favor de los señores: ARZEL, SOL, FÉLIX, AMÉRICA, YOLANDA, LIDIA y SILVIA todos de apellidos ALVARADO RODRÍGUEZ.
III.- La aceptación del cargo de Albacea, por la señora YOLANDA ALVARADO RODRÍGUEZ, manifestando que en su oportunidad procederán a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2024.



Dr. PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY
Notario Público Número 193 de la Ciudad de México

Queda agua para tres semanas en Umécuaro

JAVIER VELÁZQUEZ
El Sol de Morelia

ADID JIMÉNEZ /EL SOL DE MORELIA



La presa agoniza por la corrupción

MORELIA. Habitantes de Umécuaro, poblado del municipio de Morelia, Michoacán, señalaron que la presa está a 10 por ciento de su capacidad y le queda agua para tres semanas.

En entrevista para **El Sol de Morelia**, Oscar García Zavala, representante de la comunidad de Umécuaro, señaló que la extracción ilegal de agua y la gran sequía a la que se enfrenta la capital michoacana terminaron con el agua de la presa.

Expresó que de acuerdo con algunos pobladores, hasta cinco pipas acuden diariamente a la presa para extraer el agua, realizando entre 16 a 20 viajes al día, sin tener certeza de sí podrían sacar hasta más viajes.

Dijo que de continuar con esta problemática, en menos de tres semanas el espacio se podría quedar sin agua, originando que los pocos peces que quedan ahí mueran y los ciudadanos pierdan las principales actividades económicas que es la pesca y el turismo.

El pasado 21 de abril, el jefe de la tenencia municipal, Arturo Herrera Guzmán, adelantó que el cuerpo de agua se encontraba a 30 por ciento de su capacidad, por lo que pidió a las autoridades que se atendiera la extracción ilegal.

García Zavala señaló que el huachicoleo del agua ha sido denunciado varias veces ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), sin que hasta el momento ninguna de las dependencias haya dado respuesta.

Desde enero se advirtió que al no haber s lluvias suficientes durante el 2023, la presa presentaría desabasto.

www.elsoldemexico.com.mx



Martes 28 de mayo de 2024

Finanzas

12

EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: ISRAEL ROMERO

finanzas@elsoldemexico.com.mx

TOCA MÍNIMO HISTÓRICO

Durante el primer trimestre se reportaron 54 mil 967 personas desempleadas menos que hace un año

NÚMERO DE PERSONAS

(Cifras al primer trimestre de cada año)



Fuente: Inegi

Gráfico: Jaqueline Bautista

TASA DE DESOCUPACIÓN CERRÓ EN 2.54%

El desempleo baja en recta final de AMLO

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si bien se reportaron a 1.54 millones de personas sin empleo durante el primer trimestre del año, es el nivel más bajo en 19 años, indicó el Inegi

El desempleo en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se ubicó en los niveles más bajos desde 2005, año hasta donde tiene registro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al cierre del primer trimestre, se reportaron 1.54 millones de personas desempleadas, 54 mil 967 personas menos que hace un año, lo que implicó una tasa de desocupación de 2.54 por ciento, el nivel más bajo en 19 años, según los registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Alejandro Avilés, presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de la Ciudad de México, consideró que esta reducción en el desempleo se puede explicar en gran medida por las reformas laborales implementadas durante este sexenio, entre las que destacan los incrementos salariales, regulación de la subcontratación y libertad sindical.

"Gente que tradicionalmente se ocupaba en el sector informal, ahora busca estar en la formalidad porque eso les permite, no solamente tener un salario mínimo y recuperar su poder adquisitivo, sino también estar en un empleo con seguridad social", dijo el experto.

La primera modificación en materia laboral que se hizo durante la presente administración fue la reforma a la Ley Federal del Trabajo en mayo de 2019 que, entre otras cosas, permite que los trabajadores puedan elegir a su sindicato de manera colectiva y democrática.

> **Alrededor de** 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, 53. 5 por ciento de la población ocupada

Según Avilés, esto sentó las bases para que muchas empresas ofrecieran condiciones de trabajo más dignas a sus colaboradores, pese a la mala imagen que existe de los sindicatos, porque se cree que algunos sólo responden a los intereses patronales.

INFORMALIDAD ACAPARA

La ENOE muestra que entre enero y marzo de este año cerca de 59.1 millones de mexicanos estaban empleados, sin embargo 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, lo que representó 53. 5 por ciento de la población ocupada, hace un año representó 54.5 por ciento.

Héctor Márquez Pitol, director general de AMITAI, una organización especializada en capital humano, indicó que para mantener los niveles de empleo y disminuir la informalidad se necesita crear un ambiente de certidumbre para la inversión y, posteriormente, que las empresas garanticen que sus trabajadores tengan condiciones equitativas.

Además, reiteró que es necesario que el nuevo gobierno mantenga un diálogo entre patrones y trabajadores para llegar a acuerdos en consenso.

"La tarea pendiente en el país es generar puestos formales, con salarios justos y competitivos. Si queremos hacer algo importante en materia laboral es buscar cómo incentivar la inversión para que más empresas puedan invertir, al tiempo de darle flexibilidad laboral a los colaboradores", puntualizó.

Las tasas más altas de informalidad laboral se reportaron en Oaxaca, Guerrero, Chiapas e Hidalgo. Por el contrario, los niveles más bajos se registraron en Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Baja California

El CCE pide avisar sobre posibles cortes de energía

LUIS ROMERO

Ante posibles apagones por las altas temperaturas que continuarán en el país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a las autoridades realizar avisos de manera anticipada para que las empresas no tengan interrupciones abruptas en sus operaciones.

El organismo explicó que los apagones afectaron industrias como la producción de zinc en San Luis Potosí, así como la suspensión de operaciones en fábricas de siderúrgica, automotriz y cementeras. Esto sin mencionar el monto de pérdidas.

La semana pasada, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) explicó a este medio que los apagones, además de generar multas y penalizaciones a las empresas, causan pérdidas en la industria de 200 millones de dólares por cada hora sin electricidad.

El CCE planteó que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publique en su sitio oficial un listado detallado de los municipios que experimentarán restricciones de suministro, así como los horarios en los que estas medidas serán aplicadas. Esto permitiría a los usuarios anticipar y gestionar de manera más efectiva cualquier interrupción eléctrica.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cibercrimen, inseguridad y talento principales riesgos en el corto plazo para empresas: KPMG

Tras la pandemia, quedó claro que las empresas se han vuelto más sensibles en torno a la necesidad de evaluar los riesgos estratégicos. En función de ello, la consultora KPMG de **Víctor Esquivel** realiza desde el 2020 un diagnóstico anual de la percepción de los mismos.

Pronto dará a conocer los resultados 2024: sondeo realizado en marzo y abril entre 145 expertos de Alta Dirección con respecto a los desafíos inmediatos (un año) y largo plazo (3 años).

Según el ejercicio coordinado por **Juan Carlos Reséndiz** socio líder de asesoría en gobierno corporativo, riesgo y sostenibilidad, hoy el principal peligro que ven las organizaciones son los ciberataques con 75% de la muestra. Lógico dado el avance digital y grupos delictivos muy avezados.

Reséndiz destaca las inversiones involucradas para contener los fraudes.

Obvio no podía faltar el tema de la inseguridad y la falta de Estado de derecho con 69% de las respuestas, dado el clima que priva al final del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Sume ser víctima de fraudes y robos con 66%, o sea lo que atañe a delitos al interior y fuera de la organización.

Otro asunto nodal es el talento con 62%. Reséndiz destaca los desafíos que hay en el actual modelo de gestión de recursos humanos ante jóvenes con una alta rotación, ya que su visión acerca del trabajo ha cambiado. Igual esta la preocupación respecto a alta inflación con 33%.

Hacia el largo plazo, se teme una recesión económica local o global con 59%, está la amenaza de una gestión inadecuada de los temas (ASG), dada la vinculación a cadenas productivas, y rezagarse en la innovación digital 48%.

En riesgos ecológicos (ASG) apunte la escasez del agua 60%, cadenas de suministro 38%, generación y eficiencia energética 36% y diversidad e inclusión 31%.

Hay conciencia que de no atender los riesgos habrás consecuencia: pérdida de empleos 54%, ajustes a la estructura organizacional 50%, reconfiguración del modelo de negocio 46%. De ahí que hoy 41% de los consejos ya tiene un plan de gestión de riesgos y 15% los lidera.

Así que más vale prevenir.

PIDEN PRÓRROGA PARA TRENES, HASTA JULIO Y HDR LOGISTICS

A última hora los expertos que realizan los análisis para los trenes de pasajeros solicitaron más tiempo a la SICT de **Jorge Nuño**. De ahí que la entrega no será esta semana como se preveía. Se pospuso para la primera semana de julio. Le adelanto que CPKC de **Oscar del Cueto** contrató a unas de las pocas compañías que realiza esos estudios que es HDR Logistics. Va muy en serio.

MARMOLEJO DE FINSUS EN LONDRES EN MISIÓN DE AMEXCAP

Resulta que **Carlos Marmolejo** timón de la sofipo Finsus estará hoy y hasta el viernes en Londres. Es parte de una primera misión organizada por la embajada británica en México y la AMEXCAP de **Pablo Coballasi**. Habrá reuniones con inversionistas, reguladores y asociaciones para presentar oportunidades. Estará la embajadora **Josefa González Blanco**. Finsus trae ahorros por 9,100 mdp y atiende a 240,000 clientes.

CELEBRA EL IMPC 117 AÑOS DEL PRIMER TÍTULO DE CONTADOR

Y ayer **Héctor Amaya** presidente del IMCP estuvo en la Universidad Panamericana a cargo de **Santiago García.** Participó en una ceremonia en la que se celebraron los primeros 117 años de que se entregó un título ligado a esa útil carrera, de las más socorridas a la fecha.

FORJADORES SERÁ BANFELIZ Y FUERA OTRO DOLOR DE CABEZA

Otro banco que arrastraba serias dificultades desde hace tiempo era Forjadores de **Enrique Barrera**. Trae morosidad del 7% y pérdidas por 30 mdp. Resulta que pronto operará como BanFeliz encabezado por **Fernando García Sada**, empresario ligado a Vitro. Será manejado por **Sergio Elizondo**. El jueves la CNBV de **Jesús de la Fuente** aprobó su adquisición. Fuera otro dolor de cabeza.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

NIEGA ECOCIDIO EN QUINTANA ROO

Vulcan acusa de "expropiación ilegal" a la *4T*

JONATHAN PADILLA

La empresa estadounidense indicó que el gobierno de AMLO usará el terreno para fines privados de turismo y operación de cruceros

FOTO ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Calica detuvo sus operaciones en Playa del Carmen

La empresa estadounidense Vulcan Materials acusó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de querer expropiar la mina Calizas Industriales del Carmen (Calica) en Quintana Roo, con amenazas y mentiras. En un comunicado, señala que el terreno podría acabar en manos de privados con fines turísticos y no en Área Natural Protegida como asegura el gobierno mexicano.

"El gobierno mexicano continúa utilizando amenazas políticas, abusos de autoridad y falsas acusaciones para tratar de justificar la conversión de nuestra propiedad en una supuesta Área Natural Protegida que -irónicamente- podría ser utilizada no para el beneficio de la población y su medio ambiente, sino para fines privados de turismo comercial y operaciones de grandes cruceros, así como actividades navales. No aceptaremos esta expropiación ilegal de nuestras inversiones", dice el comunicado de la empresa estadounidense.

La semana pasada, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo ante el Congreso de su país que el gobierno mexicano quiere expropiar Calica, lo que no sería un buen mensaje para los inversionistas. Ante ello, el presidente López Obrador rechazó que se esté haciendo una expropiación y que en todo caso, se está evitando que continúe un ecocidio.

Vulcan aseguró que el discurso del presidente está muy alejado de los trabajos que realiza en Quintana Roo y negó cualquier daño al medioambiente.

"Nunca 'destruimos el paraíso', no hemos causado un 'ecocidio', no hemos afectado cenotes o vestigios, como falsa e irresponsablemente se ha afirmado; ni lo haríamos, por principio y convicción. Siempre hemos actuado con apertura y transparencia; nunca hemos engañado a nadie", asegura Vulcan en el informe.

El Ejército y la Marina tomaron las instalaciones de Calizas Industriales del Carmen (Calica) en marzo de 2023

Además, la empresa estadounidense afirmó que están abiertos a las negociaciones para solucionar el conflicto legal con el Gobierno de México.

"No renunciaremos a nuestras inversiones y trabajo, menos aún, por un valor nominal alejado de la realidad e impuesto unilateralmente por el Gobierno de México", enfatiza

La administración de López Obrador ofreció dos mil millones de pesos para comprar el predio en Quintana Roo, pero la empresa rechazó la oferta.

Vulcan Materials acusó al gobierno federal de ocupación ilegal y por la fuerza de su mina Calica y reclama una compensación de mil 900 millones de dólares por la clausura y ocupación de sus instalaciones en Quintana Roo.



LA VOZ DE LA IP
ÓSCAR DE JESÚS MARTÍNEZ TREVIÑO

En materia de seguridad, no más excusas

Que diferente sería México si cada uno de nosotros, en lugar de dar excusas, nos enfocáramos en cumplir con nuestras responsabilidades. Sin duda, muy diferente sería nuestro país si existiera una cultura de rechazo a las explicaciones como medio para justificar la falta de resultados.

Y aunque la situación descrita afecta, en mayor o menor medida, a todos los niveles y sectores de nuestra sociedad, desafortunadamente, la existencia de este fenómeno entre nuestros gobernantes es un mal crónico que, por su impacto en la vida de tantos millones de mexicanos, es donde más preocupante resulta.

Para muestra basta un botón. En el tema de seguridad, que es uno de los más sensibles y de preocupación para la sociedad, los resultados son magros y crecientemente negativos. A pesar de ello, nuestras autoridades se preocupan más en buscar buenas explicaciones de la falta de resultados, que en trabajar con realismo en el diseño de estrategias que resuelvan el problema.

Y en esta lógica, que raya en la locura, es que hemos superado los 180 mil homicidios dolosos en lo que va del sexenio, el número más alto para un sexenio desde que se lleva este registro. El robo a los transportistas ha alcanzado ya la muy costosa cifra de dos asaltos por hora y el delito de extorsión ha aumentado más del 50% en lo que va de la actual administraión.

Y, sin embargo, más allá de lo que pudieran pensar nuestros políticos, a la ciudadanía poco nos importa si el descontrol en materia de seguridad comenzó con la llamada "guerra de Calderón" o si ésta es el resultado de la política de "abrazos no balazos". Lo único que a la ciudadanía nos importa, son los resultados.

Es por esto que, en el marco del proceso electoral que estamos viviendo, debemos unirnos como sociedad para exigir a los distintos candidatos y, en especial a las candidatas y el candidato a la presidencia de la República, que nos expliquen a detalle los planes y propuestas con los que se comprometen a resolver el tema de inseguridad que nos aqueja.

Como sociedad, debemos demandar soluciones y negarnos a aceptar explicaciones que a nada conducen. Nuestros políticos, sin distingo de colores, tienen una deuda con la sociedad y quien llegue a la presidencia de la República tiene la obligación de enfrentar, con determinación y realismo, el cáncer de la inseguridad.

Que se revise lo que se tenga que revisar y que se acuerde una nueva estrategia de Estado en materia de seguridad que nos permita solucionar de una vez por todas este grave problema. No se trata de pedir un favor o de pedir algo extraordinario, se trata de exigir que el gobierno cumpla con su primera obligación: dar seguridad.

Independientemente de los resultados del 2 de junio, a la sociedad lo que nos corresponde es ser ciudadanos vigilantes de quienes resulten ganadores y que, a partir del 3 de junio, comencemos en México un cambio cultural en donde se reconozcan a quienes cumplan con sus responsabilidades y se rechacen a quienes simplemente den excusas para justificar su mediocridad y falta de compromiso.

Porque un gobierno que no sirve para dar seguridad y paz a sus ciudadanos, simple y llanamente, ¡no sirve para nada! #Opinión Coparmex #SeguridadJusticiaYPaz

Vicepresidente Nacional de Estado de Derecho, Justicia y Seguridad de Coparmex

CONECTARÁ A SUDAMÉRICA CON CHINA

Colombia tendrá Tren Interoceánico

JUAN LUIS RAMOS / ENVIADO

Iniciará su construcción en 2025 y será una alternativa al CIIT de AMLO, indicó el ministro de Transporte

LEIPZIG, Alemania. Hacia finales de este año, Colombia estará lista para iniciar con el proyecto de un corredor que conecte el océano Pacífico con el Atlántico al norte de su territorio, el cual complementará el tráfico comercial del Canal de Panamá y competirá con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), uno de los proyectos insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pese a que el ministro de Transporte de Colombia, William Camargo, negó que el corredor sea una competencia directa con el proyecto de la *Cuatroté*, aceptó que el nuevo tren busca conectar a China con el resto del mundo.

"No me atrevería a hablar de competencia cuando hay proyectos que pueden tener vocaciones diferentes, preferimos poner otra opción para que el mercado tome la mejor alternativa", declaró el funcionario a **El Sol de México.**

Tras participar en la convención anual del Foro Internacional de Transporte (ITF), Camargo subrayó que en la medida que existan opciones para el transporte internacional se beneficia al mercado, ya que hay una rotación más rápida del comercio y menor costo del producto para el consumidor final.

El Corredor Pacífico-Atlántico es un proyecto de unos 200 kilómetros de vías férreas que conectarán al océano Pacífico con el Atlántico desde Buenaventura hasta Turbo, lo que tendrá un beneficio en 24 municipios que representan más de 80 por ciento de los departamentos colombianos, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali.

Por su parte, el CIIT conectará la costa del Pacífico con el Golfo de México en un trayecto de poco más de 300 kilómetros, con un impacto positivo sobre 79 municipios en Oaxaca y Veracruz.

Camargo señaló que el proyecto colombiano, que actualmente está en fase de factibilidad, es decir, en trámites ambientales y diálogo con las comunidades, será un complemento a la oferta del Canal de Panamá, el cual disminuyó el tránsito de buques desde agosto del año pasado a causa de la sequía en la región.

"Es un proyecto interesante en términos de volumen de contenedores que podrían tener la opción de desplazarse cuando hay problemas en el Canal de Panamá, por el tema de las esclusas, y aunque tiene retos bastante complejos en términos ambientales, porque atraviesa zonas de reservas, y con las comunidades indígenas y negras que están en la zona de influencia, tiene muchas oportunidades", comentó.

CORTEÍSA ITF



Camargo dijo que el Corredor busca financiamiento internacional

A diferencia del proyecto mexicano, el Corredor Pacífico-Atlántico es una iniciativa que busca financiamiento internacional, principalmente de origen privado. De acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) de Colombia, el proyecto tendrá un costo de cinco mil 700 millones de dólares y la capacidad de mover 2.3 millones de contenedores al año, casi un millón más que los previstos por el presidente López Obrador para el CIIT.

El Programa Institucional 2021-2024 del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) estableció que hacia 2029 el proyecto ferroviario podría atraer hasta 10 por ciento de la carga que se mueve a través del Canal de Panamá.

Según Camargo, el nuevo corredor colombiano, que comenzará su construcción el próximo año, no sólo servirá para conectar a China con Europa o la costa Este de Estados Unidos, sino también con puertos en Sudamérica.

El Corredor Pacífico-Atlántico de Colombia tendrá un costo de cinco mil 700 millones de dólares y la capacidad de mover 2.3 millones de contenedores al año

ARCHIVO OMAR FLORES



La ruta desde la capital mexicana hacia Quito sólo contaba con cuatro viajes semanales

CRISIS DIPLOMÁTICA

Aeroméxico suspende los vuelos a Quito

LUIS ROMERO

La aerolínea cancelará los viajes del 1 de julio al 18 de diciembre entre la Ciudad de México y Ecuador

Aeroméxico suspenderá temporalmente los vuelos entre Ciudad de México (CdMx) y Quito, Ecuador luego de las crisis diplomática que viven ambas naciones.

Un representante de la aerolínea confirmó a **El Sol de México** que la suspensión de viajes aéreos será a partir del primero de julio y hasta el 18 de diciembre del presente año.

La ruta hacia la capital ecuatoriana ya venía presentando una reducción en su oferta y contaba únicamente con cuatro frecuencias semanales.

Los pasajeros afectados podrán solicitar un reembolso en bonos para viajar a otras rutas

Durante abril, Ecuador y México rompieron relaciones luego de la crisis diplomática desatada por la incursión policial en la embajada de México en Quito para capturar al exvicepresidente Jorge Glas.

Tras el incidente, México demandó a Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia por la incursión en la embajada en Quito.

Los pasajeros afectados podrán solicitar un reembolso en bonos para viajar a cualquier ruta de las que realiza Aeroméxico, y que sean equivalentes a lo que gastaron en sus tiquetes iniciales. También tendrán la opción de recibir un reembolso del cobro inicial por sus pasajes en este trayecto. Otra alternativa es modificar la fecha sin ningún costo adicional ni diferencia en la tarifa, manteniendo la misma ruta y clase pagada.

Aeroméxico explicó que esta política es aplicable para pasajeros con boleto expedido con placa 139, incluyendo código compartido AM, y ofrece las siguientes opciones: protección con EMD o reembolso, es decir, un reembolso válido al 100 por ciento del valor original del boleto (independientemente del punto de venta). Esto tiene una validez de un año para viajar en cualquier ruta de Aeroméxico. También se permite el cambio de fecha sin cargo ni diferencia de tarifa, respetando la misma ruta y cabina pagada.

Para hacer el cambio, la persona puede realizar una modificación a su reservación a través de la página web; en caso de requerir modificaciones adicionales, deberá contactar al siguiente número 55-5133-4000. Con información de Reuters

TRAS EL BICAMPEONATO

Club América pierde en la Bolsa mexicana

Luego de ganar el bicampeonato del futbol mexicano, las acciones del Club América cayeron apenas 0.25 por ciento en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Ayer, los títulos de la emisora cerraron en alrededor de 43.80 pesos cada uno, frente a los 43.91 pesos reportados en la sesión previa. Por la mañana, las acciones subieron hasta 13.48 por ciento, para venderse en 49.84 pesos cada una. El América cotiza en la BMV de la mano de Ollamani, una empresa que resultó de la escisión de Grupo Televisa y otros negocios que incluyen el Estadio Azteca, PlayCity Casino, Editorial Televisa y Distribuidora Intermex.

Para Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latinoamérica, el bicampeonato del América puede traducirse en más ingresos por publicidad o patrocinios.

Los títulos de la emisora cerraron en alrededor de 43.80 pesos cada uno, frente a los 43.91 pesos reportados en la sesión previa

Elon Musk capta hasta 6 mil mdd para la IA

AFP

WASHINGTON, Estados Unidos. La startup xAI, del magnate Elon Musk, anunció que recaudó hasta seis mil millones de dólares de inversionistas en un mercado de la Inteligencia Artificial (AI) cada vez más nutrido e interesado en el desarrollo de esa tecnología.

"Los fondos de la ronda se utilizarán para llevar los primeros productos de xAI al mercado, construir infraestructura avanzada y acelerar la investigación y el desarrollo de tecnologías futuras", añadió en un comunicado la empresa.

Esa última capitalización, que incluye a conocidos inversionistas de riesgo y un príncipe saudí, eleva la valoración total de la empresa a 24 mil millones de dólares, basándose en una cifra previa a la inyección de fondos de 18 mil millones de dólares, según el propio Musk.

Musk indicó en su plataforma de redes sociales X de que habría "más para anunciar en las próximas semanas".

La última ronda de financiación estuvo en manos principalmente del fondo Valor Equity Partners, de Andreessen Horowitz, Sequoia Capital y Prince Alwaleed Bin Talal, entre otros.

A principios de este mes, Musk le señaló a los inversionistas que planeaba construir una supercomputadora bautizada "gigafábrica de computación" para respaldar el desarrollo de xAI.

La supercomputadora en cuestión sería "al menos cuatro veces el tamaño de los grupos de GPU más grandes que existen hoy en día", como los utilizados por la gigante tecnológica Meta (Facebook, Instagram, Whatsapp) para entrenar sus modelos de Inteligencia Artificial, según sostuvo Musk.

Musk quiere que la "gigafábrica de computación", como denominó a esta máquina, entre en operación para el otoño de 2025 con más de 100 mil chips Nvidia integrados, y "él mismo se hará cargo personalmente de entregarlo a tiempo", según el sitio *The Information.*

Actualmente, el magnate sudafricano es uno de los pocos inversionistas en el mundo con el suficiente capital para competir con OpenAI, Google o Meta en el desarrollo y crecimiento de la Inteligencia Artificial, la cual dependen en gran medida del abasto de semiconductores, que se fabrican principalmente en China, un país que tiene constantes disputas con Estados Unidos.

GIGAFÁBRICA

MUSK dijo a inversionistas que construirá una supercomputadora para respaldar el desarrollo de xAI

PATRICIA AVENDAÑO, PRESIDENTA DEL IECM

“ES INCORRECTO DAR POR SENTADO A LAS ENCUESTAS”

MANUEL COSME

A LOS JÓVENES LES PIDE NO CEDER SU ESPACIO DE SOBERANÍA PORQUE EL RUMBO DE LA CDMX SE RESOLVERÁ ESTE DOMINGO



Al invitar a los capitalinos a votar el 2 de junio sobre todo a los jóvenes, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), opinó que es incorrecto dar por sentado lo que dicen las encuestas, porque los resultados oficiales son los derivados de la voluntad ciudadana registrada y recibida en las urnas.

La titular de ese organismo recibió a **El Sol de México** en sus oficinas, ya cerca de lo que llamó el “Día D”, la fecha de las elecciones federales y locales. Manifestó su preocupación por el abstencionismo juvenil en la capital del país ya que en los comicios más recientes, los del 2021, alcanzó 60 por ciento y quienes no acudieron a las urnas entonces tenían de 19 a 35 años.

La guerra de encuestas está a todo lo que da ya muy próxima la jornada electoral, Avendaño refirió que hay una infinidad de sondeos de opinión, que en algunos casos perfilan a una u otra fuerza política, pero con resultados muy dispares.

La consejera presidenta del IECM precisó que esos ejercicios dependen de la metodología que empleen, la zona de aplicación, la época en que las levantaron y es posible que exista un porcentaje de abstención en cuanto a dar su opinión.

Ante ello, subrayó que los resultados oficiales y válidos son los votos depositados y registrados en las urnas, una muestra fehaciente de hacía qué lado se inclina el sufragio ciudadano. Y a quienes consideran que ya no tiene caso acudir a votar porque su candidato ya ganó o perdió les recomendó plasmar en la boleta esa determinación, porque “ahí, en la votación, es donde nosotros sabremos qué tan cercanas fueron esas encuestas o esos sondeos, porque ahí va a estar reflejada la voluntad ciudadana en las urnas”.

ROBERTO HERNÁNDEZ



Avendaño garantiza a los electores un proceso electoral de calidad

En otro tema, la titular de la autoridad electoral local manifestó su esperanza de que en el “Día D” haya una votación copiosa, lo cual es posible por el interés que suscita entre la ciudadanía para incidir en decisiones trascendentales, como la elección de la Presidencia de la República, diputados federales y senadores, por lo que insistió en su convocatoria a los capitalinos a que acudan a las urnas.

Recordó que en 2018 la participación electoral llegó a 70 por ciento en la Ciudad de México, aunque en el país fue menor, resultó ser una cifra alta. A la pregunta de ¿Cuál sería una votación copiosa para el IECM? la consejera presidenta respondió: “nuestro piso es por lo menos 70 por ciento, yo estoy confiada en que nosotros tengamos una parti-

“Es muy importante que opines porque darse la vuelta y decir 'a mí no me importa' es avalar todo lo que se haga aquí, bien o mal”

cipación superior".

Sin embargo, aclaró que lograr una participación alta es una responsabilidad compartida por todos, por ejemplo, depende del interés que la oferta de los partidos políticos y sus candidatos generé interés entre los electores, además, de los resultados de las políticas públicas, el empleo de los presupuestos y la elaboración de leyes.

"Nosotros estamos confiados en que esta ciudad, donde hay tal agilidad de información, donde es más accesible la información respecto a candidatos, programas, a tendencias, a movimientos, a manifestaciones, concite una mayor participación", confió la entrevistada.

El 30 por ciento de la lista nominal de la Ciudad de México es de jóvenes, pero un millón y medio de ellos no votó en 2021, lo cual Avendaño calificó de muy delicado, porque ellos definirán quién gobernará y legislará en los próximos años. Reconoció que aquellos que cumplen 18 años tienen a su favor la motivación de ejercer por primera vez sus derechos político-electorales.

En cambio, precisó que las personas de 19 a 35 años forman parte principal de ese 60 por ciento que no acudió a las urnas hace tres años y llamó a tomar en cuenta que ese porcentaje altísimo "puede mover cualquier elección" de diputación, alcaldía y la propia jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La consejera presidenta del IECM comentó que cuando habló con los jóvenes les explicó que la abstención es una decisión, pero que con su silencio avalan la resolución que tomaron quienes sufragaron y por ello les pidió no ceder ese espacio de voluntad y soberanía, porque el rumbo de la capital y del país va a resolverse el 2 de junio.

Como otros organismos electorales del país, al IECM le tocó recorte presupuestario, que su titular calificó de muy importante y todo porque existe la idea de que son agrupaciones que gastan mucho. Afirmó que esa es una verdad a medias porque ellos tienen que administrar las prerrogativas partidistas y eso se lo suman a su presupuesto total.

A pesar de esta astringencia económica, Patricia Avendaño garantizó a los electores que está en marcha un proceso electoral de calidad, porque las boletas tienen las medidas de seguridad, la información de los conteos rápidos fluirá rápidamente, junto con el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para entregar oportunamente los datos.

"¿Qué hicimos? Como siempre, tomando decisiones a veces muy drásticas, fue privilegiar acciones vinculadas al proceso electoral, es decir, nosotros, como órgano electoral de la Ciudad de México, privilegiamos todas las actividades vinculadas a la elección, que es el personal necesario, los sistemas de cómputo, las boletas electorales, los materiales que teníamos, por ejemplo, la gasolina para los vehículos que requeríamos para trasladar, los camiones para las boletas, las plantas de luz para el día de la jornada y la contratación del personal eventual", concluyó.



"A todas esas personas que probablemente digan 'ya mi candidato perdió, ¿para qué voy?' o 'ya mi candidata ganó, ¿para qué voy?', yo les diría que se tiene que plasmar en la boleta esa determinación, porque yo creo que es incorrecto dar por sentado las encuestas"

70%

FUE LA participación electoral local en las elecciones de 2018

30%

DE LA lista nominal de la Ciudad de México son los jóvenes

CORTESÍA: EQUIPO DE CAMPAÑA



LLAMA AL VOTO

Aquí está el equipo ganador, dice Brugada

Clara Brugada hizo un llamado a toda la ciudadanía para que este 2 de junio salgan a votar y "se sumen al lado correcto de la historia".

Arropada por todos los candidatos a las alcaldías, al Congreso de la Ciudad y al Senado de la República, Clara Brugada afirmó que con el respaldo de la ciudadanía y del pueblo, quienes son los protagonistas del cambio y la transformación de la capital, ganarán con contundencia todos los espacios de elección popular que se disputarán el próximo domingo.

"Aquí está el equipo ganador de la Ciudad de México, aquí está el equipo de López Obrador, aquí está el equipo de Claudia Sheinbaum, y aquí está el equipo que va a gobernar esta ciudad, que va a hacer las leyes y aprobar los presupuestos públicos. Aquí estamos fuertes y unidos, porque unidos somos invencibles", manifestó entre aplausos de los asistentes.

Karla Mora

ACUSA AL GOBIERNO

Taboada advierte que llegarán los montajes

A menos de una semana de que se lleven a cabo las elecciones en la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, candidato a la jefatura de gobierno por la coalición Va X la CDMX, advirtió que "vienen los días de las mentiras del gobierno y de los montajes, ya sabemos que son expertos en eso".

Junto con los candidatos y candidatas a las 16 alcaldías locales, alertaron de la violencia que se vivirá el próximo 2 de junio, además de denunciar que Marcelo Ebrard, asesor de la candidata Clara Brugada, lleva a cabo una estrategia para reventar los comicios con la compra masiva de sufragios en en Iztapalapa y Álvaro Obregón. Santiago Taboada señaló que desde ahora se hacen públicos dichos actos ya que se vienen tres días de "reflexión" en los que no se podrá decir nada al respecto, pero que el gobierno local aprovechará para desvirtuar casos como el del agua en Benito Juárez.

Aida Ramírez/Ovaciones

MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

CORTESÍA: X @CHERTORIVSKI



CHERTORIVSKI CIERRA CAMPAÑA

"Quien no conoce el Metro no puede gobernar"

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de Gobierno, comenzó su gira de cierre de campaña al interior del Metro pues asegura que "quien no conoce el Metro no puede gobernar la Ciudad".

Su tour comenzó ayer en la estación de Tasqueña de la línea 2, luego fue a la estación Chabacano para transbordar a la línea 9 hasta Jamaica para después abordar la línea 4 hasta Martín Carrera. El emecista recorrerá las 12 líneas del metro hasta el próximo miércoles; las líneas 7 y 3 del Metro han sido las favoritas del candidato para presentar sus propuestas,

Tras su recorrido en el Metro encabezó junto con Sofía Margarita, candidata a la alcaldía de Coyoacán; Paty Urriza, candidata a diputada local, y Macky González, candidata a diputada federal, el cierre de campaña de las candidaturas en dicha demarcación.

Maleny Navarro

Mandan a la chatarra a más de 33 mil vehículos

HILDA ESCALONA
La Prensa

La Ciudad de México ha compactado 33 mil 85 unidades, de las cuales 17 mil 240 eran autos y 15 mil 845 motocicletas, informó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario detalló que en 2024 mil 517 unidades fueron chatarrizadas, es decir 7% superior a lo alcanzado en 2023.

El titular de la SSC detalló que con la venta de la chatarra, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, se han adquirido 17 grúas que ahora son propiedad de la dependencia polciaca para continuar con dichas labores.

Vázquez Camacho detalló que el programa es parte del proceso de recuperación de espacios en donde se coordinan con las distintas alcaldías y con la participación de la ciudadanía.

"La presencia de estos vehículos crea un obstáculo al flujo normal de tráfico, contribuye a la congestión vehicular y aumenta el riesgo de accidentes además, estos automóviles detenidos se convierten en refugios potenciales para actividades delictivas afectado la seguridad de nuestras calles y vecindarios, retirar la llamada chatarra de la vía pública es clave para restaurar nuestros espacios y devolverle la funcionalidad y su atractivo".

El mando policiaco agradeció a la ciudadanía por reportar vehículos chatarra a través de las redes sociales de la SSC o al correo electrónico: reportes.chatarra@ssc.cdmx.gob.mx

Por su parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama mencionó que en promedio al año se chatarrizan alrededor de 8 mil vehículos. El mandatario afirmó que esos vehículos contribuyen a una percepción de inseguridad.

Con el dinero recaudado por el fierro viejo, la ciudad compró 17 grúas que ahora son propiedad de la policía capitalina

CORTESÍA: GOB. CDMX



Así compactan a los autos

CORTESÍA: FB HDELAMADRID



Uno de sus ejes de gobierno será crear corredores culturales

LLAMADO

LA CANDIDATA llamó a los capitalinos a no permitir la compra del voto y los convocó a votar sin miedo este 2 de junio

DE LA MADRID COMPITE POR COYOACÁN

Quiere recuperar su valor cultural

KARLA MORA

La candidata de Morena aspira a que el centro de Coyoacán sea reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad

La alcaldía Coyoacán debe recuperar su valor cultural, histórico y de promoción de la mexicanidad pues, en los últimos años, ha perdido ese espíritu, por la proliferación del ambulantaje y la inseguridad, señaló Hannah de la Madrid, candidata de la alianza "Sigamos haciendo historia" a la demarcación.

Uno de los objetivos para la aspirante a alcaldesa es conseguir que el centro de Coyoacán sea reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Aseguró que el gobierno de la alcaldía a cargo de la alianza Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática no ha sido benéfico para la población y uno de los principales problemas es que no son atendidas las solicitudes realizadas por los vecinos.

En entrevista con **El Sol de México** la candidata afirmó que siempre ha sido una luchadora social de izquierda, pues le ha tocado promover y abanderar la inclusión de las mujeres en la vida pública, así como en la defensa de su derecho a decidir sobre su cuerpo. Sobre sus proyectos prioritarios indicó que, el principal, es regresarle a la alcaldía su valor cultural, histórico y de promoción de la mexicanidad.

"Coyoacán es la cuna y el epicentro de lo que somos como México, no sólo como el segundo punto más visitado del país, sino como un referente a nivel mundial de que Coyoacán es cultura, de que la Ciudad de México es diversidad, inclusión, pensamiento de vanguardia", dijo.

Su segundo eje de gobierno será la creación de corredores culturales y gastronómicos en donde no sea el ambulantaje lo que predomine en las calles y, al contrario, se busque regresar a la formalidad a los negocios que ofertan al turismo "un pedacito de México".

El tercer eje es el de seguridad, para lo que proyecta el incremento de luminarias, desprivatización de espacios deportivos y casas de cultura, ya que, afirmó, la actual administración, limitó el acceso a estos espacios.

"Tenemos la búsqueda del rescate del parque ecológico Huayamilpas con una Utopía de las Ecotecnologías, también queremos detonar un corredor cultural y gastronómico de la Plaza de la Conchita rumbo a Los Reyes, de Los Reyes a Huayamilpa, de Huayamilpa hasta Santa Úrsula, pasando por Santo Domingo", dijo.

Cuestionada sobre sus propuestas en materia de desarrollo inmobiliario, la candidata de Morena comentó que debe hacerse valer la ley. En ese sentido, informó que en La Candelaria, que es un pueblo originario, hay un proyecto de la administración actual, para hacer un fraccionamiento, lo que implica la construcción de edificios de hasta 17 pisos.

"Esas son trampas a la ley y lo que están haciendo es gentrificar. Tenemos identificados fraccionamientos verticales como El Orquídea, en la colonia El Reloj, donde lo que hacen es cambiar el código postal o la puerta de entrada o salida, para permitir, de manera ilegal, pisos de más", agregó.



HANNAH DE LA MADRID
CANDIDATA A ALCALDESA

"Coyoacán es la cuna y el epicentro de lo que somos como México, un referente a nivel mundial de que Coyoacán es cultura"

REPORTAN TENDENCIA AL ALZA

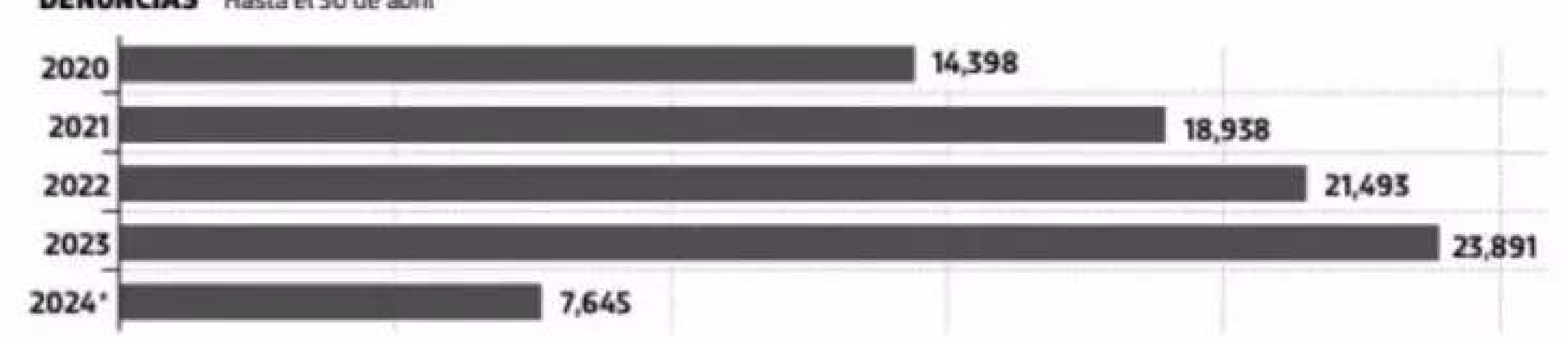
Denuncian en CdMx 61 fraudes diarios

KARLA MORA

Entre enero y abril, la capital registró 7 mil 645 casos de fraude; alertan expertos por cifra negra

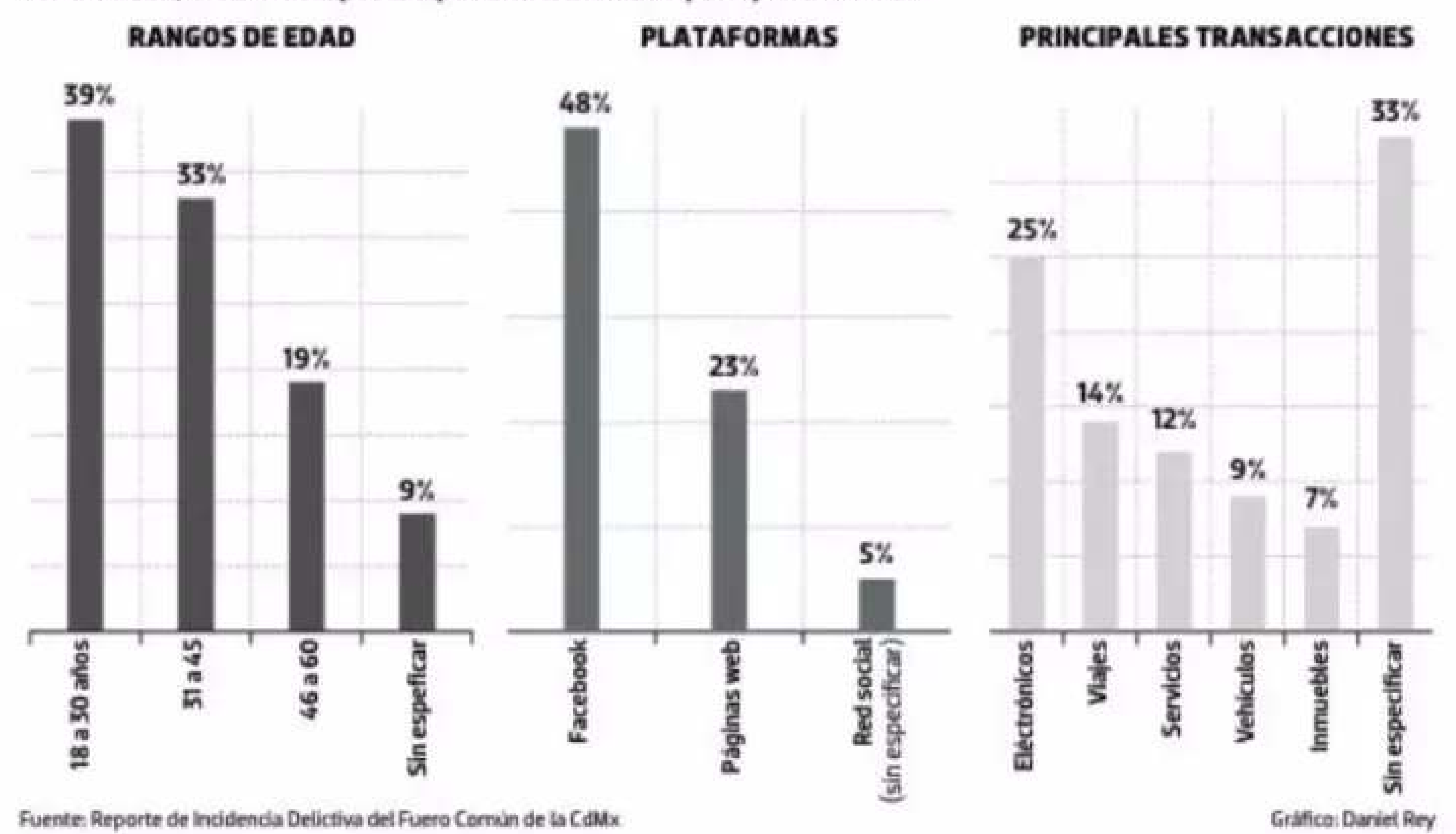
DELITO SIN FRENO

En los últimos cuatro años, las denuncias por fraude en la capital han aumentado 66 por ciento.



EL PERFIL DE LOS FRAUDES POR INTERNET

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CdMx ha recibido, desde 2021, 7 mil 165 reportes por fraude en compras por internet.



En la Ciudad de México se denuncian 61 fraudes al día, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tan sólo del 1 de enero al 30 de abril de este año se han reportado 7 mil 645 casos, siendo abril el mes con más denuncias, al sumar mil 965.

El delito de fraude muestra una tendencia al alza en los últimos cuatro años, según el reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común de la CdMx, ya que en 2020 se reportaron 14 mil 398 fraudes; 18 mil 938, al año siguiente; 21 mil 493 en 2022, y 23 mil 891 casos en 2023.

Sin embargo, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, afirma que la cifra negra en este tipo de delitos es elevada.

Para muestra está el caso de Ernesto, quien este año fue una de las víctimas de la compañía Yox Holding, la firma de trading deportivo que prometía a sus inversionistas un rendimiento de hasta 2.5 por ciento mensual por el monto mínimo de 10 mil pesos, pues su denuncia no prosperó.

Ernesto, que prefirió reservar su identidad, y su esposa decidieron invertir cada uno el monto mínimo, pero a los pocos días se enteraron del fraude.

"Primero presentamos una denuncia colectiva, pero nos dijeron que no, que se rechazaba, porque nosotros no radicábamos en Jalisco (...) Cuando vamos a la CdMx tampoco nos aceptan la denuncia y ya decidimos perderlo, 10 mil cada quien, y ya decidimos no denunciar, porque nos iba a salir más caro", lamentó.

La cifra negra, según Guerrero Chiprés, muchas veces responde a que las personas prefieren no denunciar para no perder tiempo y recursos.

"Más del 95 por ciento de quienes son víctimas o estuvo a punto de serlo no quiere ir al Ministerio Público a declarar o abrir la carpeta. Entonces es útil (que nos contacten) en la medida en que nos permite tener información", señaló.

Entre 2021 y abril de este año, precisó, el Consejo recibió 7 mil 165 reportes de fraudes por compra y venta de internet.

"Nosotros ofrecemos acompañamiento al Ministerio Público, tratamos de convencer a la gente y hay diversas razones por las cuales no van", indicó

SIN DENUNCIAS

DE ACUERDO con expertos, la mayoría de las personas decide no denunciar porque piensan que no vale la pena

"Una de ellas es que los montos solicitados en el 43 por ciento de los casos son menores de 10 mil pesos y mucha gente no quiere emplear su tiempo para e seguir el delito porque considera que no vale la pena. El 14 por ciento es de 10 mil pesos a 50 mil, y alrededor del 6 por ciento es de 50 mil pesos a más de 100 mil pesos", explicó

Marisela Ortiz vivió un fraude hace un par de años, al comprar un viaje en línea para seis personas con destino a Cancún, por 30 mil pesos; sin embargo, cuando hizo el depósito, la supuesta agencia desapareció.

La mujer originaria de la Ciudad de México decidió presentar su denuncia ante las autoridades; sin embargo, ésta no prosperó.

"Con amigos periodistas de Cancún traté de investigar, pero la dirección que ellos tenían era un lote baldío. Levanté el acta en el Ministerio Público, me dijeron que había varios casos como el mío, pero no se podía rastrear porque se mueven a cada rato, al final no se pudo hacer nada", expuso.

De acuerdo con el artículo 230 del Código Penal local comete delito de fraude quien por medio del engaño o aprovechando el error en que otro se halle, se haga ilícitamente de alguna cosa u obtenga un lucro indebido en beneficio propio o de un tercero.

LA PREVENCIÓN

De acuerdo con Guerrero Chiprés, el gobierno debe implementar campañas de difusión para que la gente asuma que existe vulnerabilidad en el mundo digital.

"Eso quiere decir hacer scouting, exploración de las mercancías de las páginas web, de los servicios que se ofrecen también, pues hay que desconfiar de grandes ofertas", refirió.

"Las campañas tienen también que enfatizar en que haya autoconciencia y autocuidado del propio consumidor y un diálogo mucho más convergente y dinámico con instituciones del sector público, agregó".

SERGIO VÁZQUEZ /LA PRENSA



Los vecinos de Anzures protestaron

Frenan la mudanza de oficinas de la Comar

MALENY NAVARRO

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ya no mudará su sede a la colonia Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Actualmente la Comar está en la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, pero desde hace dos meses las autoridades federales y locales desean reubicar las oficinas para evitar el roce entre migrantes y vecinos de la zona.

Una de las opciones para mudarse está en Bahía de Santa Bárbara 193, en la colonia Verónica Anzures, a dos kilómetros de sus actuales oficinas.

Sin embargo, los vecinos de Anzures cerraron Circuito Interior como protesta por esta mudanza. Los manifestantes bloquearon el cruce entre Marina Nacional y Bahía de la Ascensión, justo frente a una de las entradas de Galerías Plaza de las Estrellas. "Cambiar de oficinas no es cambiar la realidad de los migrantes. Mudar las oficinas solo agrava la situación de los migrantes", dijo una de las vecinas.

Mauricio Tabe, alcalde que actualmente compite por la reelección en Miguel Hidalgo, apoyó a los vecinos. "No queremos las oficinas de atención porque no están en condiciones para atender dignamente a las personas migrantes. Que se la lleve a otro lado el gobierno federal, al Centro Histórico, específicamente a Palacio Nacional o donde haya condiciones más dignas para los migrantes y que no se afecte a los vecinos", opinó.

La Secretaría de Gobernación confirmó que ese plan ya no se llevará a cabo y que en los siguientes días buscarán sedes alternas.

Los vecinos de la colonia Juárez impulsan la consigna #LaCalleNoEsAlbergue para apoyar a los migrantes



Análisis

COORDINADOR DE OPINIÓN: ALEJANDRO JIMÉNEZ
analisis@elsoldemexico.com.mx



Manuel Guadarrama

Fin de sexenio (II)

A unos días de la elección, la próxima presidenta tendrá que hacer frente a todos los pendientes y compromisos que deja esta administración. En la entrega anterior vimos los datos sobre corrupción, pobreza, inseguridad, desempleo y desempeño del gobierno, arrojaron que contrario a la percepción o la narrativa del Gobierno, no hubo grandes cambios y más bien hay un comportamiento inercial. Ahora toca analizar los datos sobre Estado de derecho, acceso a salud, educación, medio ambiente y coordinación gubernamental. Veamos que dicen los datos.

Estado de derecho. La concepción clásica comprende a) la garantía de libertades, b) la aplicación de normas por jueces independientes, c) la libre competencia en el mercado y d) el respeto a la división de poderes. La organización ARTICLE 19 ha documentado 164 asesinatos de periodistas en México desde el año 2000 en posible relación con su labor. En el sexenio de Fox 22, Calderón 48, Peña Nieto 47 y López Obrador 44. Por otro lado, el Índice de Estado de Derecho de World Justice Project refleja el claro deterioro de México en cuestiones como los límites al poder gubernamental, el orden y seguridad, el cumplimiento regulatorio y la justicia civil y penal. En 2015 se ubicó en la posición 79, para 2023 en la 116, por abajo de Zambia, Angola o Guatemala.

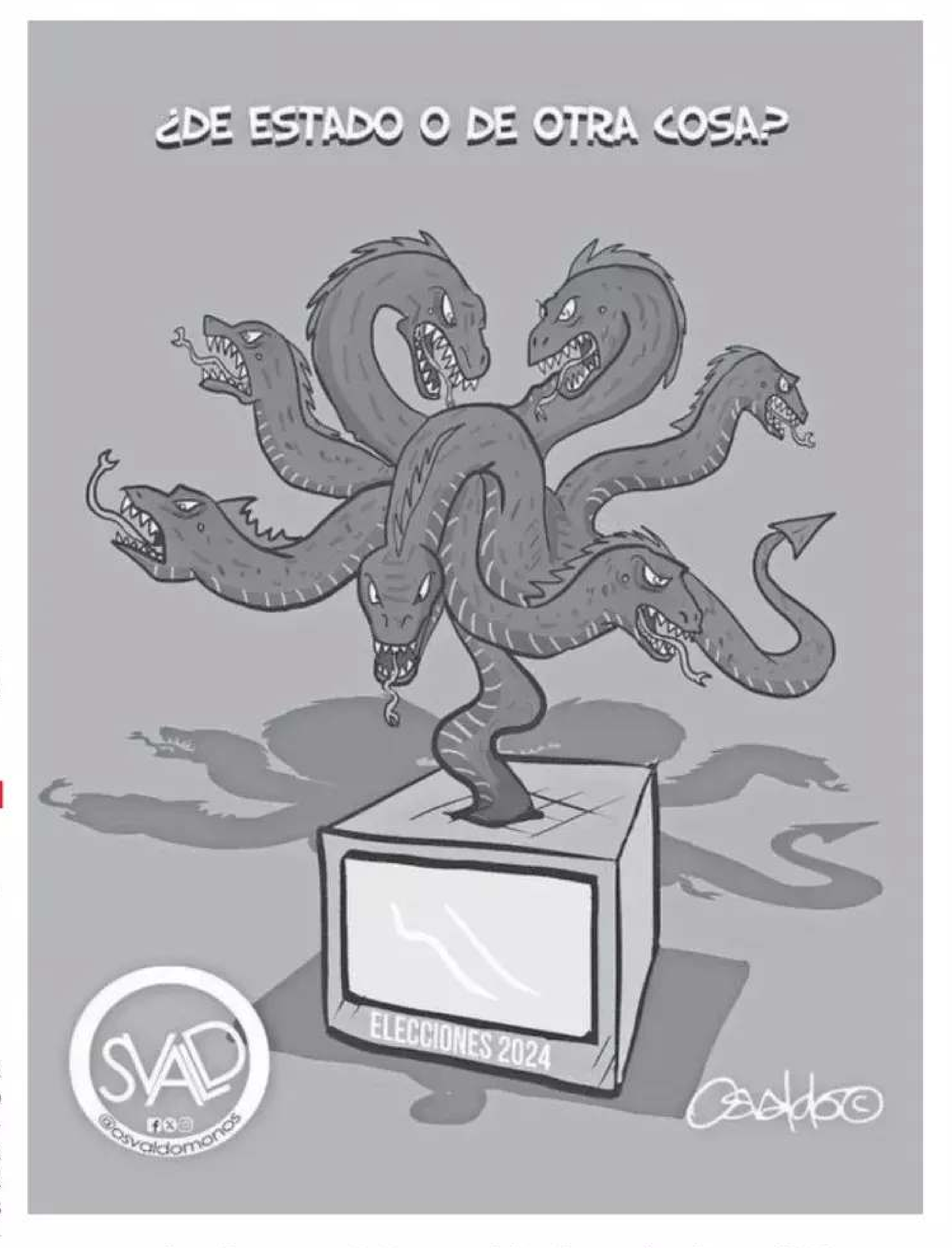
Acceso a servicios de salud. La eliminación del Seguro Popular, la creación del Instituto de Salud para el Bienestar y del IMSS-Bienestar como organismo descentralizado ha afectado el acceso a los servicios de salud y atención hospitalaria. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) el porcentaje de personas con carencia de acceso a los servicios de salud pasó de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022. Además, de acuerdo con México Evalúa, el gasto en salud sufrió un recorte de 3.5% en 2023 frente a lo gastado en 2022, representando apenas el 2.5% como porcentaje del PIB, lejos de la recomendación internacional de 6%.

Cumplamos nuestra obligación y ejerzamos nuestro derecho, salgamos a votar el 2 de junio. Ojalá nuestra próxima presidenta gobierne con menos ocurrencia y más evidencia.

Educación. En la última medición de pobreza multidimensional, el Coneval señala que entre 2018 y 2022 el rezago educativo pasó de 19% a 19.4%, prácticamente la misma con la que cerró la administración pasada. Además, el 36.7% de la población de 22 años o más no cuenta con la educación media superior completa. De acuerdo con el IMCO, México se ubicó como el tercer país con los peores resultados en aprendizaje en la prueba PISA y se corre el riesgo de que para 2025 dejemos de medir el aprendizaje en nuestro país.

Medio ambiente. México vive una crisis hídrica, prácticamente 61.5% del país padece sequías severas, extremas y excepcionales de acuerdo al IMCO. A pesar de ello, el presupuesto para la CONAGUA tuvo un recorte de 12.6% respecto al año pasado. El Congreso de la Unión tiene pendiente la aprobación de la nueva Ley General de Aguas, ante lo cual recientemente la Suprema Corte solicitó informar sobre su cumplimiento.

Coordinación gubernamental. Las relaciones al interior del Gobierno y entre Poderes es necesaria para crear condiciones de gobernabilidad. Al interior de la Administración Pública Federal se llevaron a cabo cambios en su estructura y una asignación de recursos que privilegió a



dependencias como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Energía y la Secretaría del Bienestar y redujo el presupuesto de la Secretaría de Economía, Turismo y Semarnat. En cuanto a la relación con el Poder Legislativo destaca que la mayoría de las iniciativas presidenciales han sido aprobadas (62%) mientras que solo han sido desechadas (2%) y el resto está pendiente.

Destaca la relación de confrontación con el Poder Judicial de la Federación y los organismos constitucionalmente autónomos. De acuerdo con la compilación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión sobre las sentencias de Acciones de Inconstitucionalidad se observa que en el periodo de Fox hubo 65, Calderón 152, Peña Nieto 164 y López Obrador 537. Esto es indicativo de la falta de coordinación entre Poderes, ya sea minorías de legisladores federales, locales, el Fiscal General de la República, la CNDH o equivalentes locales, los partidos políticos, el INAI o equivalentes locales y el Ejecutivo Federal.

Después de la revisión de datos en los diez temas de mayor interés para la población, se puede concluir que la administración que está por cerrar no logró la transformación que muchos esperaban. Claro está que habrá temas específicos en donde hay avances o retrocesos, pero sin duda, fueron 6 años que nuestro país, independientemente de quien gobierna, no pudo aprovechar. Los datos gubernamentales, oficiales y de organismos nacionales e internacionales ahí están. Ojalá nuestra próxima presidenta gobierne con menos ocurrencia y más evidencia.

P.D. Cumplamos nuestra obligación y ejerzamos nuestro derecho, salgamos a votar el 2 de junio.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama



ESTELA CASADOS

¿Es tiempo de las mujeres?

En México, de enero a abril de este año se perpetraron 246 feminicidios y mil 951 homicidios de mujeres. En contraste con el primer cuatrimestre de 2023, ahora se muestra un ligero decremento; en aquel periodo se registraron 297 presuntos delitos de feminicidio y dos mil 172 homicidios de mujeres.

Estos datos constan en el "Informe sobre violencia contra mujeres" emitido hace unos días por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con esta misma fuente, en 2024, en el ámbito nacional, son cinco los municipios punteros en el delito de feminicidio: Ciudad Juárez, Chihuahua; Juárez, Nuevo León; Iztapalapa, CDMX; Chalco, Estado de México; y Guadalajara, Jalisco.

Estos territorios se traducen en las entidades que encabezan dicho delito en el país. El Secretariado muestra que es el Estado de México el más peligroso para la vida de las mujeres, seguido por Nuevo León, CDMX, Morelos y Veracruz.

Esta última entidad, la cual se encuentra en compás de espera dado el procedimiento en curso que permitiría decretar la tercera Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en esta ocasión por desaparición, merece un análisis especial.

Tan solo el hecho de que el gobierno federal implemente un tercer mecanismo ya es de suyo grave, la ausencia de una estrategia gubernamental para atender, prevenir y sancionar las violencias contra veracruzanas ha sido evidente desde hace décadas y, tristemente, no ha sufrido cambios sustanciales en los últimos años.

Recordemos que ha sido la Secretaría de Seguridad, a través de las fuerzas del orden, que ha violentado reiteradamente a ciudadanas que son detenidas arbitrariamente en la vía pública para ser agredidas física y verbalmente.

La Secretaría de Gobierno de Veracruz también ha hecho lo propio. Haciendo de lado las acusaciones de violencia de género, materializadas en acoso y hostigamiento sexual que pesan sobre funcionariado de esa instancia, recordemos que el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Centro de Justicia para las Mujeres dependen directamente de dicha dependencia.

Esperamos que pronto se aproximen los tiempos de las mujeres, que todo Veracruz sea un lugar seguro para hacer vida y trabajar.

Ambos organismos, en teoría defensores de los derechos de las veracruzanas, han tenido un desempeño mediocre, por decir lo menos, además de irregular. El primero lleva años sin una titular nombrada conforme a la ley y el segundo está encabezado por una funcionaria que, siendo diplomática, solo mencionaré que no tiene el perfil. Ninguno cumple cabalmente sus funciones ni coadyuva en la defensa de los derechos humanos de las veracruzanas.

Regresando al reciente Informe mensual del Secretariado, observamos el retorno y permanencia de municipios veracruzanos en el listado de los cien municipios con más delitos de feminicidio en el país. Llama la atención Xalapa, capital del estado de Veracruz.

Aparece en el número diecinueve y es puntero entre los municipios veracruzanos más peligrosos del país por el número de feminicidios que exhiben. Recordemos que en la administración municipal anterior, la cifras de feminicidio se retrajeron a tal punto que ya no fueron motivo de mención en ese informe.

¿Qué pasó ahí? ¿Por qué no hubo continuidad en la estrategia que permitió retraer la violencia en el municipio donde se encuentra la capital veracruzana? Al parecer, la política de cero tolerancia a la violencia hacia las xalapeñas no fue negocio para el edil actual.

Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana



Sara Lovera
PALABRA DE ANTÍGONA

Mujeres decidirán el domingo

El próximo domingo 2 de junio, las mujeres decidirán el resultado final porque ellas representan el 52 por ciento de las votantes y porque las mujeres mayores de 30 años votan mucho más que la juventud. En 2018, el 66 por ciento de las mujeres acudió a las urnas mientras que los hombres representaron el 58 por ciento de los votantes.

Las mujeres además, son mayoría en las casillas y en las representaciones partidarias. La mayoría de quienes organizan el proceso. La pregunta es, si esos votos se orientarán por una de las dos ofertas electorales de las candidatas a la presidencia de la República. No parece claro.

Otra interrogante es sobre cómo afecta la decisión electoral de las mujeres el tema de la violencia y la inseguridad. Todo es un enigma.

En los años 50 y 60 las mujeres estuvieron a favor de lo tradicional, más conservadoras que los hombres, pero en años recientes, según especialistas, las mujeres han votado más por la visión progresista.

La creciente participación en paridad, ¿ha sido un factor? No es claro, cuando al participar ha significado que arriesgan su integridad. Eso, ¿incentiva o inhibe el voto femenino?. No sabemos.

Mientras que en 2018, 18 mujeres, candidatas y políticas fueron asesinadas, en 2024 han ocurrido 12 asesinatos de mujeres, 15 atentados, tres secuestros y una amenaza contra mujeres aspirantes. Las causas no son tan diferentes cuando se trata de hombres.

Estos hechos podrían o no definir la postura electoral. Lo cierto es que hay cambios entre hombres y mujeres. Ellas, nosotras, claramente se colocaron al centro izquierda, en las últimas décadas. No sabemos si las impacta el discurso feminista y su agenda. O les importa la representación, de la cuota (1996) a la paridad, 2014.

Se pensó que en esta elección, porque una mujer será presidenta de la República, el género y las brechas fueron tema de discusión, si es una disputa. Eso ¿Inclinará el voto femenino?.

Si las mujeres son más progresistas, ¿qué alianza las representa más? No está claro. Saber que la 4T , donde las mujeres perdieron, está, sin duda en la cancha de la oposición y por la otra está el discurso "progresista" de la candidata oficialista, que ¿realmente impacta?.

Habría que preguntarse si impacta la violencia electoral en la decisión de las mujeres. Saber que las entidades más peligrosas para las mujeres en la política son Michoacán y Chiapas, significa algo?

Si es tema la inseguridad, ello ¿las determinará?. Lo cierto es que la construcción de la condición femenina, por su calidad de cuidadoras, podría hoy colocarlas mucho más cerca del discurso de la oposición.

A las votantes parece que no les entusiasma la participación en puestos de decisión, que ha crecido exponencialmente en la última década. Saben que 9 gubernaturas femeninas no cambiaron su situación. Hoy sólo habrá 2 gobernadoras, en Guanajuato y Morelos.

Lo cierto es que son mayoría, el 57 por ciento de las candidaturas, garantiza el 50 por ciento en el Congreso federal y en los congresos locales, ¿qué les dice a las mujeres cuando la violencia no cesa? Eso tampoco les entusiasma.

En las campañas electorales, la discusión se centró en la polarización política generada desde la presidencia. ¿Cómo las perciben las mujeres?

A pesar de lo que llaman "tiempo de mujeres", ninguno de los temas polémicos que las definirían fue discutido. Ni aborto, ni oportunidades laborales, ni las trabajadoras. Lo que sí está es la condición de las madres buscadoras y quienes buscan justicia por los feminicidios de sus hijas. Ello puede colocar en la decisión de las mujeres. Pero insisto es un enigma, mientras las brechas entre una alianza y otra, se han cerrado. Si las mujeres van a decidir ¿Por quién votarán? Veremos

Periodista. Directora del portal informativo http://www//semmexico.mx



Gaby Salido

¡Salir a votar sin miedo!

Estamos a unas horas de terminar la etapa de campañas, con ello, llegamos a la recta final del proceso electoral más grande en el país. Así, el día jueves a las 0 horas comienza el periodo de tres días conocido como "veda" antes de la jornada electoral.

Mientras los candidatos deben abstenerse de difundir propaganda electoral, en este periodo la ciudadanía reflexiona las propuestas, a fin de elegir la mejor opción para que los represente, y salir a votar.

Sin embargo, espera salir a ejercer su voto en condiciones de seguridad y sin ningún tipo de miedo ante las condiciones que recientemente se presentan en prácticamente todo el país

Por eso, vale la pena reflexionar un aspecto que, lamentablemente se ha vuelto frecuente en el proceso electoral: la violencia.

Es cierto que el contexto de cada campaña es distinto, lo que hace dinámico el ejercicio democrático, por ejemplo, el último proceso electoral se llevó a cabo en condiciones de pandemia por Covid.

Desde principios de marzo, al iniciar las campañas señalé que se esperaba una elección llena de matices, retos por delante y la posibilidad por primera vez de tener una mujer al frente de nuestro país.

De acuerdo con datos oficiales, entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de 2024, se tiene registro de 33 personas asesinadas en el ámbito político, de las cuales 16 eran aspirantes a una candidatura.

El proyecto "Votar entre balas" elaborado por Data Cívica y del Programa para el Estudio de la Violencia del CIDE, señala que en materia política y de gobierno, las entidades con mayor número de asesinatos son:

Veracruz con 72 homicidios, Guanajuato con 65, Oaxaca con 64, Guerrero con 52, Michoacán con 35, Jalisco con 33, y el Estado de México con 30 personas fallecidas.

Lamentablemente, las condiciones se fueron encrudeciendo aún más conforme avanzaron las campañas; lo grave es el aumento de violencia no solo contra candidatos o sus familias, sino a colaboradores y simpatizantes.

Con cifras récord, la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), condenó los hechos de violencia contra candidatos y llamó al Gobierno a garantizar una elección pacífica.

De acuerdo con datos oficiales, entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de 2024, se tiene registro de 33 personas asesinadas en el ámbito político, de las cuales 16 eran aspirantes a una candidatura.

Hacemos votos porque el Gobierno garantice condiciones de paz y seguridad, no solo en lo que falta del proceso electoral, sino de forma permanente, pues la democracia no es ejercicio de un solo día.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CDMX





Brenda Valderrama

Vota para botarlos

El 2 de julio del año 2000 me desperté con dolor de estómago. La noche anterior habíamos discutido en casa con toda amplitud la importancia del proceso electoral.

Estábamos todavía lástimados por el fraude electoral contra Cuauhtémoc Cárdenas orquestado desde la entonces Comisión Federal Electoral en manos de Manuel Bartlett, el mismo que dirige ahora otra CFE, la Comisión Federal de Electricidad, porque si algo caracteriza a la 4T es el reciclaje del viejo priismo.

Como demócrata, Ernesto Zedillo evitó que se repitieran las malas prácticas de la elección anterior y salió oportunamente a reconocer la ventaja de la oposición. Esa noche el país celebró el triunfo de la democracia.

La ciudadanización del proceso electoral bajo el mando del recientemente creado Instituto Federal Electoral legitimó el resultado de la elección y abatió la polarización. El periodo del 2000 al 2006 fue uno de los de mayor concordia en la historia de nuestro país.

Salir a votar el próximo domingo es vital. No solamente para defender las instituciones que nos ha llevado tanto tiempo construir, sino porque se trata de la supervivencia de un modelo de país basado en nuestros valores, en el reconocimiento de la vida, la diversidad, la pluralidad, el esfuerzo, la libertad, el trabajo, la verdad y la igualdad. Lo que nos estamos jugando es el futuro de generaciones.

Puede que todavía no te hayas decidido a salir a votar porque piensas que es solo un trámite o porque estás agotado por años de campañas ilegales. Quizá piensas votar por un partido perdedor pero muy buen administrador de su fracaso para su propio beneficio. O porque no te convencen totalmente los candidatos de la coalición, Xóchitl Gálvez para presidenta y Lucy Meza para gobernadora de Morelos, entre otros. En cualquier caso te digo lo siguiente.

Si votas por los candidatos de la coalición y no te dan resultados, en la próxima elección los cambias, porque México va a seguir siendo un país democrático. Si ganan los candidatos oficiales, tus hijos y tus nietos van a tener que volver a recorrer el camino que ya habíamos transitado por ellos. La decisión está en tus manos, no la desperdicies. Vota para botarlos. Voto útil 2 de junio 2024.

@BValderramaB

REFUGIADOS FUERON "CARBONIZADOS" EN RAFAH

Bombardeo israelí horroriza al mundo

La masacre deja 45 muertos y 249 heridos; Netanyahu, lamenta el "accidente trágico"y la UE exige aplicar sentencia de la CIJ; ya no hay lugar seguro en Gaza: ONU

REUTERS



Palestinos buscan comida entre escombros quemados en un área designada para desplazados, en Rafah

AFP, Reuters y EFE

RAFAH. Israel enfrenta una ola de condenas internacionales por el bombardeo que mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, en el sur de Gaza, gobernado por el movimiento islamista Hamas.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó ante el Parlamento israelí un "accidente trágico" y anunció que su gobierno estaba "investigando" lo sucedido.

El bombardeo se llevó a cabo en el marco de la ofensiva emprendida por Israel contra Hamas hace más de siete meses, a raíz del ataque del grupo en territorio israelí el 7 de octubre.

El Ministerio de Salud gazatí informó que "la masacre" había dejado "45 muertos" y "249 heridos" y que más de la mitad de los fallecidos eran mujeres y niños, al añadir que era probable que la cifra de muertos aumente ya que algunos se encontraban en estado crítico con quemaduras graves.

Según el ejército israelí, el bombardeo tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron matar a dos altos cargos.

36

MIL PALESTINOS al menos han muerto en Gaza a manos de las fuerzas israelíes

1

MILLÓN DE personas han sido evacuadas de Rafah, según el gobierno israelí

AFP



Un niño palestino es llevado al hospital tras un bombardeo israelí

La ONU pidió a Israel llevar a cabo una investigación "exhaustiva y transparente" sobre el bombardeo y Estados Unidos urgió al país a "tomar todas las precauciones para proteger a civiles", pero no llegó a pedir el cese de la incursión en Rafah.

"Ya no hay lugar seguro en Gaza. Este horror debe parar", publicó en redes sociales el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. Diplomáticos anunciaron que el Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy en una sesión de emergencia para discutir el ataque.

El Ejército israelí investiga un tiroteo en la frontera entre Gaza y Egipto; el Ejército egipcio confirmó la muerte de un guardia fronterizo

Por su parte, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró mediante su cuenta de la red social X que "estas operaciones" deben "cesar" y que "no hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos", mientras que el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, afirmó estar "horrorizado" ante la noticia.

Borrell y la ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, afirmaron que la sentencia de la Corte Internacional de Justicia –que ordenó el cese de bombardeos sobre Rafah– debe respetarse. "El derecho internacional humanitario se aplica a todos, también a la conducción israelí de la guerra", dijo Baerbock.

"LOS NIÑOS GRITABAN"

El bombardeo se produjo después de que Hamas disparara cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv y otras zonas del centro de Israel. Las defensas aéreas israelíes derribaron la mayoría de los cohetes y no se registraron víctimas.

El bombardeo provocó un incendio que arrasó un campo de desplazados en el noroeste de Rafah.

"Vimos cuerpos carbonizados... amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de la agencia.

"Acabábamos de terminar la oración de la noche (...) nuestros hijos estaban durmiendo, de repente oímos un fuerte ruido y vimos fuego por todos lados. Los niños gritaban, el ruido era aterrador", contó una sobreviviente que no quiso ser identificada.

Mohammad Hamad, de 24 años, dijo que "las personas no fueron heridas ni asesinadas: hubo quemados".

"La hija de mi primo, una niña de 13 años, fue una de las 'mártires'. Tenía los rasgos irreconocibles porque la metralla le arrancó la cara", contó.

El Comité Internacional de la Cruz Roja indicó que uno de sus hospitales de campaña estaba recibiendo una "afluencia de heridos en busca de atención por lesiones y quemaduras".

Imágenes mostraron restos carbonizados de tiendas de campaña y familias contemplando la destrucción.

El ataque israelí provocó condenas de varios países de la región.

Egipto denunció un "ataque contra civiles indefensos", Jordania acusó a Israel de cometer "crímenes de guerra" y Arabia Saudita condenó "las continuas masacres cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes".

Turquía prometió hacer "todo lo posible para que estos bárbaros y asesinos rindan cuentas".



MARIANA GONZÁLEZ ARAUJO*

Nuestras tierras, nuestro futuro

Este año 2024, el día mundial del medio ambiente se centrará en el llamado "Nuestras tierras, nuestro futuro". Un lema que en el contexto actual toma un significado de mayor relevancia, pues en estos días donde en todo el mundo se han experimentado olas de calor, estrés hídrico y fenómenos extremos como inundaciones y deslaves. Este lema da lugar para atender lo evidente, es prioritario hablar y atender la emergencia climática.

Por ello, el próximo 5 de junio conmemoraremos el día del medio ambiente con propuestas que sumen a la regeneración de los ecosistemas para evitar que siga la degradación de los suelos, detener los procesos de desertificación, así como regenerar las tierras para aumentar la resiliencia de nuestras ciudades.

Este llamado coincide también con el de la COP16 sobre la Convención de la Lucha contra la Desertificación, que se llevará a cabo en Riad, Arabia Saudita, en el mes de diciembre. Esta convención cumple este año su treinta aniversario y lo celebrará con la reunión multilateral más grande que haya organizado Arabia Saudita, con lo cual busca catalizar tres esfuerzos centrales: restauración de tierras, resiliencia frente a la sequía y lograr una transición verde.

Tanto el día del medio ambiente como la COP16 tienen mucho en común, ambos buscan regenerar los ecosistemas para hacer frente al cambio climático, en específico a los procesos de desertificación tales como: la degradación de la cobertura forestal y vegetal, la erosión de los suelos, la salinización, la compactación de los suelos y la acumulación de sustancias tóxicas.

Y estos se pueden concatenar, por ejemplo, al faltar la cobertura forestal o vegetal –que puede ser provocada por la tala excesiva de árboles y el desplazamiento de áreas verdes– se pierde la muralla natural que las protegía del aire y el agua. Sin protección, es más fácil que el aire erosione el suelo, por el viento al igual con la lluvia, pues al quitar los árboles se despoja al suelo de su capacidad de retención.

Por esta situación, el agua y el viento puede ocasionar aún más erosión y de forma más rápida, es por esto que escuchamos de inundaciones o deslaves cada vez mayores, así como de fuertes vientos que acompañan a las precipitaciones, pues al no tener algo que las ralentice, la lluvia y el viento son más intensos y alcanzan mayor velocidad a su paso.

Con las inundaciones se podría pensar que el agua sobra y que no hay un tema de escasez, pero no es así. El ciclo hidrológico presenta un desequilibrio justo por cuestiones extremas de cambio climático relacionadas con la pérdida de cobertura vegetal, por ejemplo, al no contar con esta protección el efecto albedo aumenta, el cual tiene que ver con la capacidad del suelo de absorber el calor de los rayos del sol, lo que aumenta las temperaturas.

Por ello, tanto el día del medio ambiente como la COP16 deben representar puntos de referencia para guiar nuestro camino en la regeneración. Cualquier acción cuenta y si regeneramos ecosistemas, generamos resiliencia. Regenerando las áreas verdes y recuperando los árboles podemos disminuir inundaciones, la temperatura y las ráfagas de viento. Y nos sumaremos a trabajar por "Nuestras tierras, nuestro futuro".

* Profesora de Medio Ambiente de la licenciatura en Relaciones Internacionales

ZELENSKI VISITA ESPAÑA

Divide a Europa armar a Ucrania

AFP y EFE

Los países de la UE discuten si permiten a Kiev usar sus armas contra territorio ruso; Sánchez promete mil mde en apoyo militar

AFP



Zelenski y Sanchez firmaron en La Moncloa acuerdos de cooperación

BRUSELAS. Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) discutieron la posibilidad de levantar las restricciones para que Kiev pueda usar sus armas para atacar a Rusia directamente en su territorio, mientras España prometió mil millones de euros en ayuda militar a Ucrania durante una visita del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, a ese país.

20

JUECES Y fiscales rusos, sancionados por la UE por su papel en el encarcelamiento y muerte del opositor Alexéi Navalni

Es necesario "presionar no sólo a Rusia, sino también a nuestros socios, para que nos den la oportunidad de defendernos", instó el ucraniano en una rueda de prensa junto al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Reclamó de nuevo sistemas de defensa antiaérea para poder interceptar las más de 3 mil bombas guiadas lanzadas por Rusia sobre su país cada mes.

A poco menos de tres semanas para una cumbre por la paz en Ucrania en Suiza, Zelenski rechazó la propuesta de China y Brasil de invitar a Rusia, porque a su juicio "bloqueará todo".

Con dificultades en los frentes oriental y nororiental, Ucrania exige desde hace meses poder atacar posiciones rusas y bases en territorio ruso con armas occidentales, algo a lo que hasta ahora los estadounidenses y europeos se han negado por temor a una escalada, confiriendo en la práctica cierta ventaja a las fuerzas del Kremlin.

Esta posición está empezando a causar debate entre los aliados. Durante una reunión de la OTAN en la capital búlgara, el secretario general de la alianza, Jens Stoltenberg, estimó que "ha llegado el momento de reconsiderar" las restricciones que "atan una mano a los ucranianos".

El jefe de la diplomacia europea, Joseph Borrell, pidió a Hungría, el principal aliado de Rusia en Bruselas, que levante su veto a que la UE siga financiando el envío de armas a Ucrania.

El domingo, la jefa del gobierno italiano, Giorgia Meloni, se pronunció en contra del uso de armas suministradas a Ucrania contra objetivos en territorio ruso. "Debemos tener mucho cuidado".

El jefe de la diplomacia británica, David Cameron, estimó durante un viaje a Kiev a principios de mayo que Ucrania tenía "derecho" a atacar territorio ruso, afirmando que quería dejarle a ese país la decisión de cómo utilizar las armas británicas.

"ESTAREMOS CON UCRANIA"

Interrogado sobre este tema ayer, Pedro Sánchez se mostró evasivo.

"Vamos a estar con Ucrania todo el tiempo que haga falta", dijo el presidente del Gobierno español, quien anunció una nueva ayuda militar en el marco de un acuerdo de seguridad con Kiev.

Este acuerdo "incluye un compromiso de apoyo militar para el año 2024 de mil millones de euros que van a permitir a Ucrania reforzar sus capacidades", declaró Sánchez.

Ucrania pide sobre todo más sistemas estadounidenses de defensa antiaérea Patriot, para hacer frente a los bombardeos rusos, argumentando que actualmente solo dispone de una cuarta parte de los medios que necesita.

Zelenski precisó que su país necesita "siete sistemas Patriot adicionales", incluidos "al menos dos para Járkov", situada a unos cuarenta kilómetros de la frontera rusa y objeto de bombardeos rusos.

Por su parte, comandante en jefe del ejército ucraniano, Oleksander Sirski, afirmó que Francia enviará "próximamente" al país a los primeros instructores militares.

En tanto, Rusia reivindicó ayer la toma de dos nuevas localidades en el este de Ucrania, donde un ataque a un hipermercado de ferretería en Járkov, la segunda ciudad del país, dejó el sábado 16 muertos.

Una mujer murió en un nuevo ataque a una zona industrial de esta ciudad, informó el gobernador de la región.

Rusia sigue ganando terreno en Ucrania, después de recuperar la iniciativa con el fracaso de la contraofensiva ucraniana a mediados de 2023.

CAPTURAN 2 PUEBLOS

LAS FUERZAS rusas capturaron los pueblos de Ivanivka, en la región de Járkov, y Netailove, en Donetsk, informó el Ministerio de Defensa

AFP

TRAGEDIA EN PAPÚA NUEVA GUINEA

Alud sepultó a más de 2 mil personas

El deslave de tierra arrasó con un pueblo; el gobierno clama por ayuda internacional para labores de rescate

PORT MORESBY. Más de dos mil personas quedaron sepultadas por un enorme deslave de tierra que arrasó un pueblo en Papúa Nueva Guinea, estimó el gobierno, que pidió ayuda internacional para las labores de rescate.

"El deslilave sepultó a más de dos mil personas vivas y causó destrozos en edificios, huertos, además de afectar gravemente a la base económica del país", indicó el centro nacional de catástrofes papú en una carta a la ONU.

Una aldea situada en la ladera de una colina en la provincia de Enga, en el centro del archipiélago, fue completamente arrasada cuando colapsó parte del monte Mongalo la mañana del viernes, sepultando numerosas casas y a las personas que dormían en su interior.

La principal carretera que conduce a la gran mina de oro de Porgera estaba "completamente bloqueada", informó el centro de catástrofes a la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas en la capital, Port Moresby.

"La situación sigue siendo inestable pues el deslizamiento de tierras continúa avanzando lentamente, poniendo en peligro tanto a los rescatistas como a los posibles sobrevivientes", agregó.

AFP



El deslizamiento continúa y pone en peligro a rescatistas

El centro pidió a Naciones Unidas que informara de la crisis a los socios de desarrollo de Papúa Nueva Guinea "y a otros amigos internacionales".

La ONU mantendrá una reunión hoy con gobiernos extranjeros para tratar de coordinar las labores de rescate, que se complicaron por la lejanía del lugar –en las escarpadas tierras altas del país– así como por los cortes en las carreteras y los continuos enfrentamientos tribales en las cercanías.

China, Estados Unidos, Francia, Japón, Australia y la Organización Mundial de la Salud ofrecieron su apoyo al país

Residentes y equipos de rescate utilizan palas y trozos de madera para encontrar cuerpos bajo el alud, que podría tener hasta ocho metros de profundidad y cuya longitud equivaldría a casi cuatro campos de futbol.

"Nadie escapó. No sabemos quién murió porque los registros están enterrados", declaró Jacob Sowai, un maestro de un pueblo vecino.

Serhan Aktoprak, funcionario de la agencia de migración de la ONU, indicó que aparecieron grietas en terrenos adyacentes al corrimiento, lo que "podría desencadenar un nuevo deslizamiento".

REUTERS



Tornados alertan a 16 millones en EU

Unos 16 millones de personas permanecen en alerta en el noreste de Estados Unidos por tornados y un total de 110 millones están bajo riesgo en el país por las condiciones climáticas severas, que en las últimas horas acabaron con la vida de al menos 23 personas.

El domingo se produjeron las "tormentas severas más activas del año", con más de 600 informes de daños en al menos 20 estados, desde Wyoming hasta New Hampshire. Hubo 14 tornados, la mayoría en el estado de Kentuky. Y ayer permanecen en alerta por tornados 16 millones de personas en Washington DC, partes de Carolina del Norte, Virginia y Maryland, según el Centro de Predicción de Tormentas. EFE

Denuncian a Boluarte por caso Rolex

Reuters

LIMA. La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra la presidenta Dina Boluarte por el delito de "cohecho pasivo impropio" vinculado a un caso de uso indebidode relojes de lujo Rolex.

Es el segundo cargo presentado ante el fraccionado Congreso contra la mandataria, cuya popularidad ha caído a niveles mínimos, en medio de un escándalo que desató críticas de la oposición y la renuncia de algunos ministros.

El área de enriquecimiento ilícito de la fiscalía dijo en un mensaje en la red social X que la denuncia se produce luego de una investigación por el uso de tres relojes Rolex, un par de aretes de oro con diamantes y una pulsera con 94 brillantes, los cuales excederían su capacidad económica para tenerlos.

La presidenta Boluarte ha desmentido las acusaciones y ha afirmado antes que los relojes fueron prestados por un gobernador amigo de la mandataria.

En noviembre pasado la fiscalía presentó una primera denuncia constitucional contra Boluarte por la muerte de decenas de personas en las protestas de fines del 2022 y comienzos del 2023, tras la destitución y arresto del exmandatario Pedro Castillo.

La denuncia contra la mandataria peruana, entregada al Congreso por la Fiscalía, es paso previo a un antejuicio político

AFP , Reuters y Europa Press

Justicia argentina ordena al gobierno entregar comida a comedores comunitarios

BUENOS AIRES. La justicia argentina ordenó la distribución oficial a comedores comunitarios de toneladas de alimentos acopiados en depósitos del ministerio de Capital Humano, pero el gobierno de Javier Milei anunció que apelará la medida porque se trata de reservas "para catástrofes".

El juez federal Sebastián Casanello ordenó al ministerio que en un plazo de 72 horas entregue un detalle de los alimentos retenidos y proceda "de inmediato" a su distribución.

El magistrado apoyó su fallo en las estadísticas que sitúan a más de la mitad de la población en la pobreza.

"De cara a ese colectivo que sufre de modo acuciante inseguridad alimentaria y sobre quien pesa el costo de la parálisis denunciada, aparece la necesidad de la adopción urgente de una acción positiva", sostuvo.

La decisión se enmarca en una causa judicial iniciada en febrero por organizaciones sociales, críticas al gobierno, tras la interrupción en la provisión de alimentos a sus comedores comunitarios en diciembre pasado cuando el ministerio inició una auditoría.

Según la orden judicial citada por la prensa local, el juez ordenó al gobierno que establezca "un plan de distribución de dichos alimentos en atención a su tipo, cantidad, fecha de vencimiento y grupo de destino, previendo su ejecución de modo inmediato".

La Iglesia católica había exhortado el domingo al gobierno a que entregue los alimentos en cuestión, unos cinco millones de kilos de comida.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció que el gobierno "apelará" la orden judicial. "Es una cuestión de política pública", adujo.

En tanto, en la primera reorganización política de su mandato de cinco meses, Milei aceptó la renuncia del jefe de gabinete, Nicolás Posse, en medio de tensiones por las reformas económicas impulsadas por el gobierno.

El mandatario, economista libertario de profesión, reemplazará a Posse por el actual ministro del Interior, Guillermo Francos, se informó oficialmente.

Posse alegó "diferencia de criterios y expectativas en la marcha del gobierno y las tareas encomendadas", tras apenas cinco meses en el gabinete.

REUTERS



Productos argentinos baratos son llevados a Paraguay por la frontera

RENUNCIA JEFE DE GABINETE DE MILEI

El reparto de alimentos crea tensión

NUEVO VIAJE A EU

MILEI PARTIÓ a EU en busca de inversiones del sector tecnológico, donde donde se verá con los jefes de Open AI, Apple, Google y Meta

EFE



El líder Kim Jong-un supervisó el lanzamiento

COMANDO INDO-PACÍFICO DE EU

"El lanzamiento de un satélite corre el riesgo de desestabilizar la situación de seguridad en la región y más allá"

FRACASA LANZAMIENTO

Explota un satélite espía norcoreano

AFP

SEÚL. Corea del Norte anunció el fracaso de su último intento de poner en órbita un satélite espía, horas después de que el aviso de su lanzamiento fuese criticado por Corea del Sur y Japón.

El misil que transportaba el satélite espía Malligyong-1-1 "explotó en el aire durante el primer vuelo", por lo que "fracasó su lanzamiento", declaró la Administración Nacional de Tecnología Aeroespacial en un comunicado.

La "causa del accidente fue la fiabilidad del nuevo motor de oxígeno líquido y queroseno", añadió el documento, recogido por medios estatales.

La cadena japonesa NHK difundió imágenes de lo que sería un proyectil en llamas y afirmó que lo había grabado desde el noreste de China, coincidiendo con el intento de lanzamiento.

Pyongyang había avisado a Japón de que planeaba poner otro satélite en órbita, después de un intento exitoso en noviembre y dos fracasos el año pasado.

Múltiples resoluciones de Naciones Unidas prohíben a Corea del Norte, que dispone de armamento nuclear, realizar pruebas con tecnología balística.

"Nuestros militares detectaron hacia las 22:44 horas del lunes la trayectoria de lo que se sospecha es un satélite de reconocimiento militar del Norte, lanzado desde la zona de Tongchang-ri, en la provincia de Pyongan del Norte, hacia el sur", declaró el Estado Mayor Conjunto de Seúl.

Japón confirmó el lanzamiento y el gobierno emitió brevemente una alerta advirtiendo a los residentes del sur de la prefectura de Okinawa que se pusieran a cubierto en refugios.

El lanzamiento "es un acto de provocación que viola claramente la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que prohíbe el uso de tecnología de misiles balísticos", denunció el ejército surcoreano.

El último intento de lanzar un satélite se produjo tan solo unas horas después de que Corea del Sur, China y Japón exigieran la desnuclearización de Corea del Norte, en su primera cumbre tripartita desde 2019.

China acelera producción de microchips

AFP

SHANGHÁI. China inyectó más de 47 mil millones de dólares en un fondo de inversión para reforzar su industria de circuitos integrados, en vistas a aumentar su autonomía en este sector.

Los chips hechos con materiales semiconductores son indispensables para muchos productos de la economía moderna, desde televisores y automóviles hasta armas, teléfonos o la inteligencia artificial.

Estos componentes están en pleno centro de una encarnizada rivalidad entre China y Estados Unidos por su miniaturización y el abastecimiento de un sector altamente estratégico.

En los últimos años, Washington incluyó en su lista negra a empresas chinas para excluirlas de las cadenas de suministro de tecnología estadounidenses y endureció las restricciones a la exportación hacia China de microchips.

El gigante asiático intenta acelerar desde entonces el desarrollo de sus circuitos integrados, cuyo rendimiento sigue siendo inferior al de los producidos por Estados Unidos, entre otros.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO EN CONTRA DE GILBERTO MENDEZ MARTINEZ Y RUTH VERONICA LOPEZ MORA, EXPEDIENTE NÚMERO 1332/2022; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"...Ciudad de México a veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos al demandado referido en la forma y términos del proveído de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintitrés, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico EL SOL DE MEXICO, haciéndosele saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en la que se le demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en lo establecido por los preceptos legales 120 y 121 del Código de Procedimientos Civiles se ordena turnar a la encargada del turno para elaborar el turno correspondiente y se le previene a la actora para que dentro del término de TRES DÍAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción..."

"...Ciudad de México a diecinueve de enero del dos mil veintitrés, se procede a determinar si el suscrito es competente para conocer el presente asunto, en atención a que tal figura jurídica constituye un presupuesto procesal y su estudio debe realizarse de oficio, ..." "... ES CORRECTO QUE SE ADMITA LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA..."

Analizado lo anterior, se tiene por presentado a BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, por conducto de sus apoderados los C.C. JORGE RAMIREZ REYES, MARIA MONSERRAT RAMIREZ JOVE, NOEMI VALVERDE FLORES personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada de instrumento Notarial número 117,987 otorgado por el Notario Público número 137 de la Ciudad de México, demandando en la Vía ESPECIAL HIPOTECARIA de GILBERTO MENDEZ MARTINEZ y RUTH VERONICA LOPEZ MORA, los conceptos que se indican en el escrito de cuenta, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos y valores y autorizando a los profesionistas que indica en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, quienes deberán presentar su cédula profesional en las diligencias en que intervengan, en el entendido de que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades a que se refiere el precepto legal invocado y únicamente tendrá las señaladas en el penúltimo párrafo del artículo en cita; asimismo, ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados. Por ofrecidas las pruebas reseñadas en el libelo de cuenta, cuya admisión se reserva para ser acordada en el momento procesal oportuno.

En ese contexto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas EMPLACESE a los demandados para que dentro del término de QUINCE DÍAS den contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrán por presuntamente confeso de los hechos propios de la parte demanda que se dejare de contestar y el juicio se seguirá en términos de lo que establece el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; asimismo, se le previene para que al contestar la demanda, señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por medio de Boletín Judicial, en términos del numeral en cita.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 476 del código de procedimientos civiles hágasele saber al diverso acreedor SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO) el estado del presente juicio en el domicilio que se indica en el escrito de cuenta.

Por otro lado, atento a lo preceptuado en el artículo 479 del ordenamiento legal en cita, se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio respectivo.

Por otra parte se hace del conocimiento a las partes la circular CJCDMX-31/2019 emitida en el boletín judicial el veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en donde en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente; con lo cual, se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE EMPLAZA A: THE RESIDENCES, S. DE R.L. DE C.V., a través de quien legalmente la represente.

En EL EXPEDIENTE NUMERO 493/2020, RELATIVO AL JUICIO **ORDINARIO MERCANTIL**, PROMOVIDO POR **GERASIMOS MESSOLORAS y THERESA LOUISE MESSOLORAS** también conocida como **THERESA LOUISE GABRIEL** EN CONTRA DE **THE RESIDENCES S. DE R.L. DE C.V.; BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISIÓN FIDUCIARIA y; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

A sus autos el escrito de cuenta, presentado por **HÉCTOR GONZÁLEZ LEÓN**, en su carácter de abogado procurador de la parte actora, agréguese a sus autos para que obre como corresponda.

Como lo solicita, toda vez que han sido debidamente agotados todos los medios de búsqueda de domicilio para emplazar a la parte demandada como consta en las razonamientos actuariales obrantes en autos y los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a **EMPLAZAR** a la parte codemandada **THE RESIDENCES, S. DE R.L. DE C.V.**, a través de quien legalmente la represente, por medio de edictos que deberán de publicarse, por **TRES VECES** consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que **GERASIMOS MESSOLORAS y THERESA LOUISE MESSOLORAS** también conocida como **THERESA LOUISE GABRIEL** promueve JUICIO **ORDINARIO MERCANTIL** en contra de **THE RESIDENCES S. DE R.L. DE C.V.; BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISIÓN FIDUCIARIA y; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, radicado bajo número de expediente **493/2020**, y reclama las siguientes prestaciones:

"a) Se declare la rescisión del contrato denominado por las partes como **"Compra de unidad en condominio con reserva de dominio y acuerdo de venta"**, y sus respectivos convenios modificatorios y addendums, celebrados el día **08 de Enero de 2008**, respecto de los condominios unidades 407 y 602, ambas unidades se encuentran enclavadas dentro de la Torre Sur del Desarrollo Turístico denominado «The Residences», ubicado en el kilómetro 22+100, Autopista Tijuana-Ensenada, en Tijuana, B.C., dentro de una superficie de [illegible] metros cuadrados, con clave catastral [illegible], fracción B.

b) Como consecuencia de la rescisión solicitada, se condene a las codemandadas a la devolución a los Actores por la cantidad de **$478,000.00 dólares** (Cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos ocho dólares 00/100 centavos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), respecto de la **Unidad 407 de la Torre Sur** y la cantidad de **$250,000.00 dólares** (Doscientos cincuenta mil dólares 00/100 centavos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), respecto de la **Unidad 602 Torre Sur**, mismas que fueron entregadas por la Actora como precio de las operaciones, así como los intereses legales que dichas cantidades de dinero haya generado desde su entrega hasta la total devolución de la misma a los Actores. Así como la cantidad de **$10,000.00 dólares** (Diez mil dólares 00/100 centavos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), que se pagó por concepto de la supuesta formalización de la compra venta ante Notario Público de las Unidades 407 y 602.

c) El pago de los daños y perjuicios causados a los Actores por parte de las codemandadas con motivo del incumplimiento al contrato base de la acción y sus respectivas modificaciones, mismos que serán cuantificados por peritos en vía de ejecución de sentencia.

d) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine."

En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede a la moral demandada un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezca por escrito ante esta H. Autoridad con domicilio en: **VÍA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 E NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22430 DE ESTA CIUDAD** a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.

De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1068 fracción II del Código de Comercio.

Asimismo, hágasele saber a la moral demandada **THE RESIDENCES, S. DE R.L. DE C.V.**, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente **C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, MTRA. EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, ante su Secretaria de Acuerdos **PATRICIA MANANS RUÍZ**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 15, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

L.D. PATRICIA MANANS RUIZ



AFP

El Partido Libertario no nombró candidato a Trump

ÚLTIMOS ALEGATOS

Juicio contra Trump va a su recta final

AFP

NUEVA YORK. El histórico juicio de Donald Trump en Nueva York entra en su recta final, con los alegatos de cierre ante el jurado, que deberá decidir si dicta la primera condena penal contra un expresidente de Estados Unidos.

A menos de seis meses de que los votantes decidan si Trump vuelve a la Casa Blanca, es difícil imaginar lo que está en juego con el veredicto, tanto para el candidato republicano de 77 años como para el país en su conjunto.

Trump está acusado de falsificar registros contables para comprar el silencio de la exactriz porno Stormy Daniels sobre un encuentro sexual entre ambos en 2006, que habría dañado su candidatura presidencial de 2016.

Si es declarado culpable, enfrenta hasta cuatro años de prisión por cada uno de los 34 cargos, pero los expertos legales dicen que, por no tener antecedentes penales, es poco probable que lo encarcelen.

Y lo que es más importante, una condena no impediría que Trump figure en la papeleta electoral de noviembre como aspirante republicano a la presidencia frente al demócrata Joe Biden.

Fueron necesarias casi cinco semanas, la declaración de más de 20 testigos y algunos fuegos artificiales para llegar a los argumentos finales, la última oportunidad de la fiscalía y la defensa para impresionar con su caso al jurado anónimo de 12 miembros.

Como era de esperar, Trump optó por no testificar en su defensa, una medida que le habría expuesto a riesgos legales innecesarios y a un interrogatorio forense.

El juez dijo que espera que los alegatos finales ocupen todo el martes.

Luego dará las últimas instrucciones al jurado, que probablemente comenzará sus deliberaciones el miércoles.

UNANIMIDAD

PARA EMITIR un veredicto de culpabilidad o inocencia se requiere unanimidad, un solo voto en contra de un jurado significa la anulación del juicio





FRANCIS HEALY

"SOY COMO LA MAMÁ DE TRAVIS"

GUILLERMO FRANCO-GUEVARA

El líder de la banda escocesa habla de su próximo disco L.A. Times y de las diferencias y similitudes entre ser papá de un adolescente y ser papá -o como él dice, mamá- en una banda como Travis

Algunas veces tenemos la suerte de encontrarnos con alguien y al comenzar una plática, por mera casualidad sin mediar objetivo alguno, nos damos cuenta de que muchas personas en este mundo nos parecemos. Pero también existe un curioso mito sobre que una vida común con problemas, preocupaciones y banalidades no es para los famosos.

Estas dos situaciones se juntaron y formaron un nuevo paradigma en mi experiencia al entrevistar a Francis Healy, líder y fundador del grupo escocés Travis, con quien platiqué desde su departamento en la también soleada playa de Venice, en Los Ángeles.

La charla comenzó describiendo su cuarto pero también revelándome (no sé por qué, sinceramente) que era un día especial, ya que significaba el último día de escuela preparatoria de su hijo, para comenzar toda una nueva vida fuera de su hogar paterno.

"No puedo describir todas las emociones que siento ahorita... Y no sólo porque esta es una entrevista formal sobre mi nuevo disco, sino porque me parece que es un lugar muy inusual para contarlo.... Además, mi cerebro está ya instalado en el modo entrevista seria y eso me provoca que esté un poco confundido", comienza diciéndonos, así que damos pie a que nos siga contando.

"¡Hoy mi hijo tiene su último día de prepa! Pensar que llevé durante los últimos 12 años a la escuela a mi pequeño hijo, y ahora es todo un hombre que se irá a buscar su futuro en la universidad y que maneja su propio coche", comparte emocionado.

Aquí no pude más que sentir esa especial conexión que nos hace a todos los papás una comunidad de seres preocupados, pero felices por la independencia de nuestros pequeños vástagos. Le comentó que precisamente esto nos ayuda a sentir el paso del tiempo y le pregunto qué resulta más difícil para él, si ser padre o músico.

"Absolutamente ser papá. Pero lo más interesante sobre mi es que también soy papá en Travis, mejor dicho, soy la mamá de Travis, porque compongo toda la música y ellos tocan mis canciones. De alguna forma hago el mismo proceso de cuidado con mi hijo que con mi banda. Travis es mi hijo y siempre los he cuidado de esa forma, sólo que en los últimos años me he enfocado más en mi hijo real, de hecho para hacer el último disco le pregunté si podía trabajar en él y me dio permiso. Ahora ya me siento mucho más comprometido y enfocado en la banda, porque no puedes dedicarte al cien por ciento a tu trabajo y a tus hijos al mismo tiempo, debes siempre de darle a uno la prioridad y yo en los últimos años le di prioridad a mi hijo adolescente... Pero ahora se ha ido y ya estoy al mil por ciento con la banda".

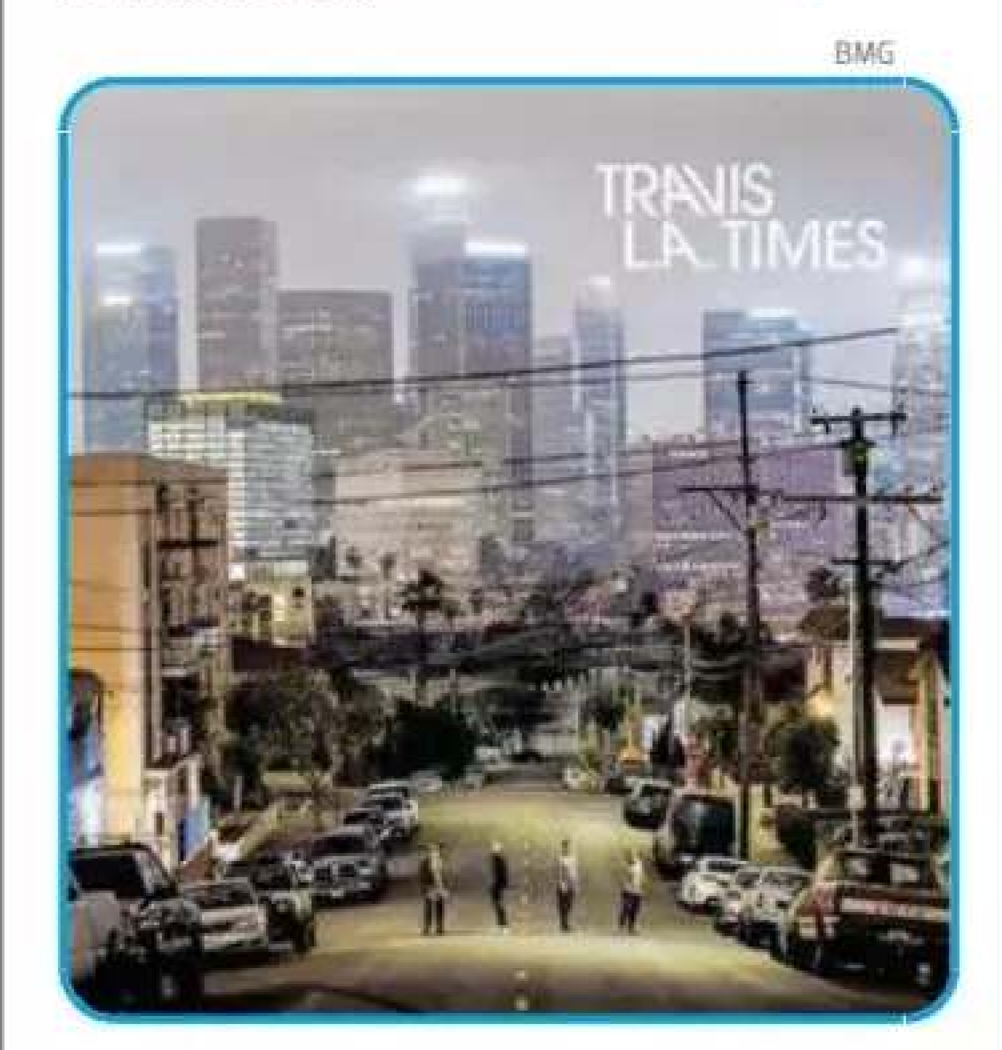
Mencionas que ahora tu hijo podrá vivir solo... ¿Crees que Travis podría hacerlo sin ti?

¿Sin mí? Noooo... Pueden tocar con quien quieran y yo puedo interpretar mis canciones también con quien sea, pero nunca será lo mismo. Travis es una unidad irreversible y yo formo parte, así como ellos son parte de mi vida. Es como si alguno de los miembros se fuera de la banda, ya no sería lo mismo. Muchas bandas lo pueden hacer, pero seguramente Travis no.

Aquí es donde retomo el curso original de la charla, planeada días antes con la ayuda de mi amiga Hilda, quien es muy fan del grupo, y le digo que soy un irredento fan de Wim Wenders (de cuya película, *París, Texas*, tomaron su nombre, concretamente del personaje principal, interpretado por Harry Dean Stanton).

Ahondando en el tema de Wim Wenders, me declara algo sobre sus anteriores películas, que me pide no publicar, ya que como buen creador, también tiene respeto por los bajones de otros artistas.

BMG



La portada del nuevo disco es una fotografía de Stefan Ruiz, quien también capturó las imágenes para las de *The Man Who*, *The Invisible Band* y *The Boy With No Name*

"El trabajo que hace en el documental Salt of the Earth es simplemente maravilloso, porque si bien retrata al increíble fotógrafo Sebastião Salgado, se trata también sobre su incansable mujer y su relación con la selva brasileña y sus habitantes... Wenders es un verdadero artista y me siento completamente atraído por sus cintas".

Cuenta que algo que lo hizo sentir muy orgulloso fue que para el documental sobre la banda le pidieron permiso a Wenders de utilizar el nombre y la referencia de Travis, por lo que un equipo de filmación del cineasta fue hasta Berlín, para lograr el visto bueno a cámara del propio Wenders.

Hablando de películas, ¿te gustaría trabajar con algún director de cine en particular?

En realidad no. He imaginado todos los videos de Travis desde sus inicios y todos me dicen que debería hacer películas. Pero creo que depende mucho de la gente que te rodea, ya que contar historias para mí ahora es suficiente con Travis y hacer todo el recorrido creativo. Cuando creas junto con otras personas no hay lugar para egos, todo coincide para lograr la magia y sacar al genio de la botella para crear a partir de talentos comunales. Pero cuando no se da, es muy común encontrar muchas películas mal logradas o realmente mediocres, porque no es fácil lograr eso.

¿Y no es el mismo proceso el de contar historias en una película que en un disco?

Mmh... Creo que una canción es una película, pero no el disco. Porque la canción es una unidad, como toda película, que la puedes reducir a una síntesis de tres minutos, desde *Taxi Driver* hasta la que quieras. La puedes hacer larga en una película, pero en una canción sólo tienes la oportunidad de ese lapso para contar todo; por eso la canción es un instrumento muy peculiar. Pero no la música en general, sólo la canción, porque tiene que ver con la voz humana, con el relato y con el sentimiento que le puedes impregnar. En los discos de Travis, cada canción es una unidad irrepetible".

SE INSPIRAN EN LOS ÁNGELES

El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio. Se trata de un álbum producido por Tony Hoffer y escrito por Fran Healy en su estudio de dicha ciudad californiana. La portada del disco es una fotografía de la banda en esa metrópoli, tomada por Stefan Ruiz, quien también tomó las imágenes para las portadas de los discos *The Man Who*, *The Invisible Band* y *The Boy With No Name*.

El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio



Por cierto, para este nuevo disco has trabajado en el sencillo "Raze the Bar" con Chris Martin (Coldplay) y Brandon Flowers (The Killers).

El ego siempre tiene un crecimiento en cada uno. Nunca he tenido un gran ego, porque me siento agradecido cuando escribo una canción y regreso a mi infancia cuando descubrí cómo las palabras pueden servir para todo. Eres un niño y dices lo que quieras sin importar nada. Pero cuando creces te autolimitas porque no quieres parecer estupido. Cuando escribo canciones me siento como niño y no me importa más que acompañarme con mi banda y con amigos como Chris y Brandon.

Travis forma parte de una generación británica que comienza con Radiohead, continua con ellos y termina con Coldplay, teniendo algunas veces productores en común



STEVE GULLICK

Travis y las múltiples formas de ser padre

de que tenemos una buena colección de canciones y que hay que integrarlas a nuestras vidas y al mundo.

"Todas esas buenas ideas –continúa– ya sean en una fotografía, una película o una escultura tienen que rebotar en el mundo, porque es como si alguien te diera una palmadita en el hombro y te recordara que la vida no debe ser tan seria y que hay que disfrutarla. La vida es corta y hay que sonreir, y todo eso te ayudará a olvidar tus problemas, ya sea por tres minutos o por dos horas".

Hace una pausa y agrega en tono reflexivo:

"Los problemas regresarán, porque así es la vida, pero esta es mi chamba y la de Wim Wenders y la de Salgado: tomar un pedazo de ti y mostrarlo al mundo.

Tal vez estoy un poco sentimental por lo de mi hijo; sólo me levante hoy con un sentimiento de que era un gran día, de que era una gran oportunidad para hacer lo que nos gusta hacer y darlo a conocer... Y llegas tú con tu entrevista preguntándome sobre mi hijo y todo ha hecho *click*".

Travis forma parte de una generación británica que comienza con Radiohead, continua con ellos y termina con Coldplay, teniendo algunas veces productores en común. Curiosamente alguna vez por sus inicios, bajo la producción del genial Steve Lilywhite, la banda parecía que destacaría tanto como U2, pero luego se instaló firmemente en un nicho donde ha logrado vender más de seis millones de discos alrededor del mundo.

Travis también anunció que apoyaría a The Killers en su gira de 14 fechas por el Reino Unido, este verano.

¿Ahora que están de regreso en los escenarios, qué puede esperar el público que irá a verlos?

Tocaremos junto a The Killers, lo que hace fabuloso todo el asunto. La gente tendrá a ambas bandas en el escenario, así que resultará algo inédito porque tocaremos algunos éxitos y nuevas canciones. Habrá muchas memorias y muchos amigos, estaremos tocando juntos y nos sentimos super orgullosos como escoceses de hacerlo.

¿Y en esta nueva gira estará contemplado México?

Oh... Eso es una sorpresa que haremos pública en estos días. Shh... Nadie lo sabe más que tú.

Y con esa primicia y una gran sonrisa enmarcada en su pelo rojizo, Fran Healy se despide de todos, dejando ver que aún hay Travis para rato.

"Además, en mi vida siempre ha existido una zona oscura de abuso y tristeza y es de ahí donde surge muchas veces la inspiración de lo que hago. No conozco a ningún artista que no tenga los mismos procesos si realmente es honesto", añade.

¿O sea que el disco *L.A. Times* será más maduro?

No lo sé, como mis creaciones son como mis hijas, no te puedo hablar de ellas en términos de madurez; por ejemplo, no sé si diría que *The Man Who* (1999) o cualquiera de mis otros discos lo es. Simplemente se trata de una colaboración de mentes y corazones, y eso lo complica para definirlas. O puedo ver cosas sencillas, como la estructura o el sonido, pero hasta ahí.

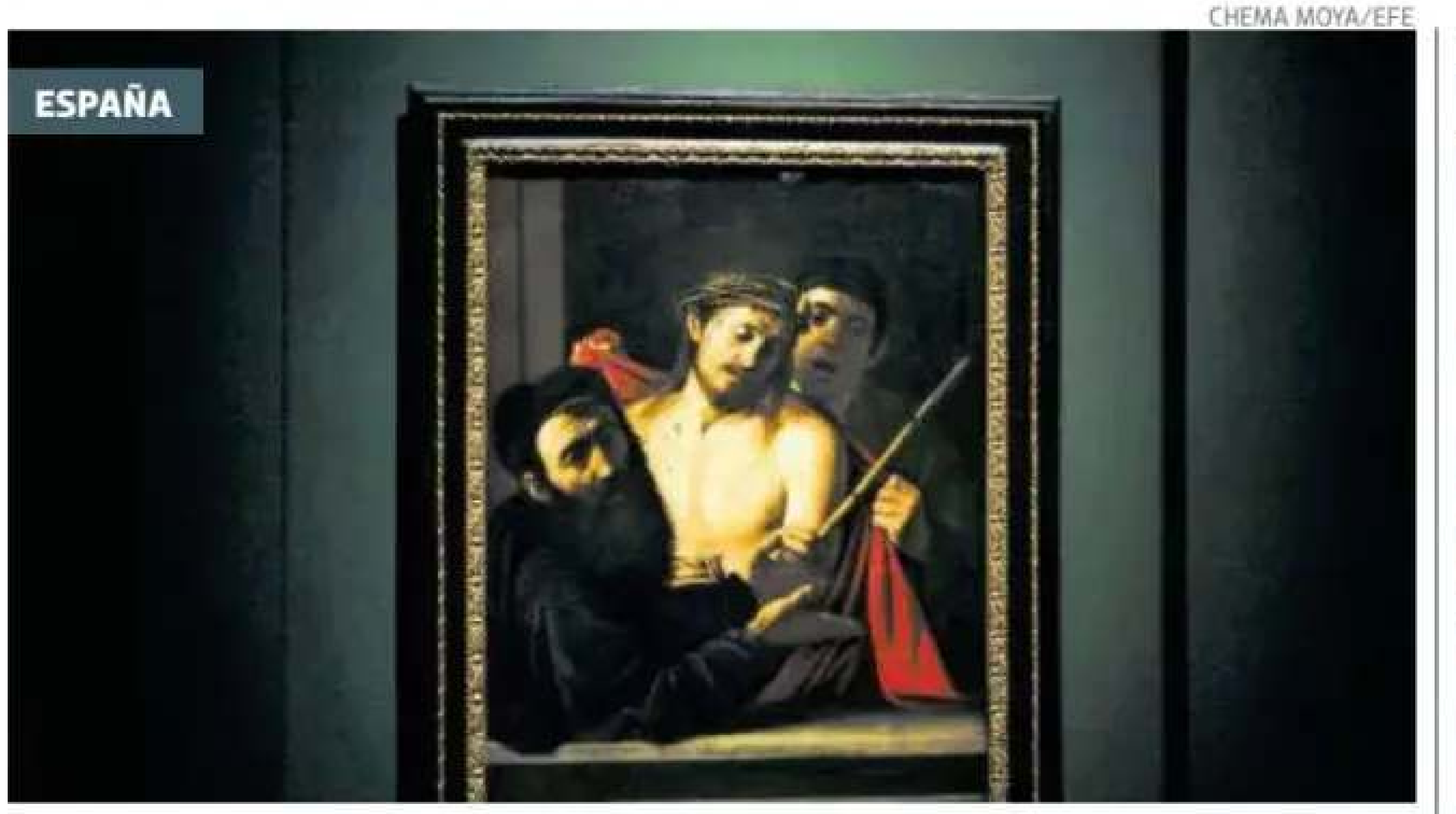
¿Cuál crees que es la principal diferencia entre su anterior disco y el nuevo, *L.A. Times*?

La principal diferencia es que es una nueva colección de temas alrededor de una idea común, ya que después de 15 años de ser papá preocupado ahora siento que he recuperado mi espíritu primigenio de nuevo. He estado más enfocado y comprometido con la banda, porque antes mi preocupación era ser buen papá, pero ahora puedo ser también líder de la banda otra vez. Soy muy ambicioso para lograr cosas y como lo fui con mi hijo, también lo soy cuando me doy cuenta

"Cuando escribo canciones me siento como un niño y no me importa más que acompañarme con mi banda o con amigos como Chris Martin y Brandon Flowers"

CHEMA MOYA/EFE

ESPAÑA



El Museo Nacional del Prado presentó el *Ecce Homo* de Caravaggio, por primera vez desde que apareció en 2021, falsamente atribuido al círculo de José de Ribera

LUIS GANDARILLAS/EFE

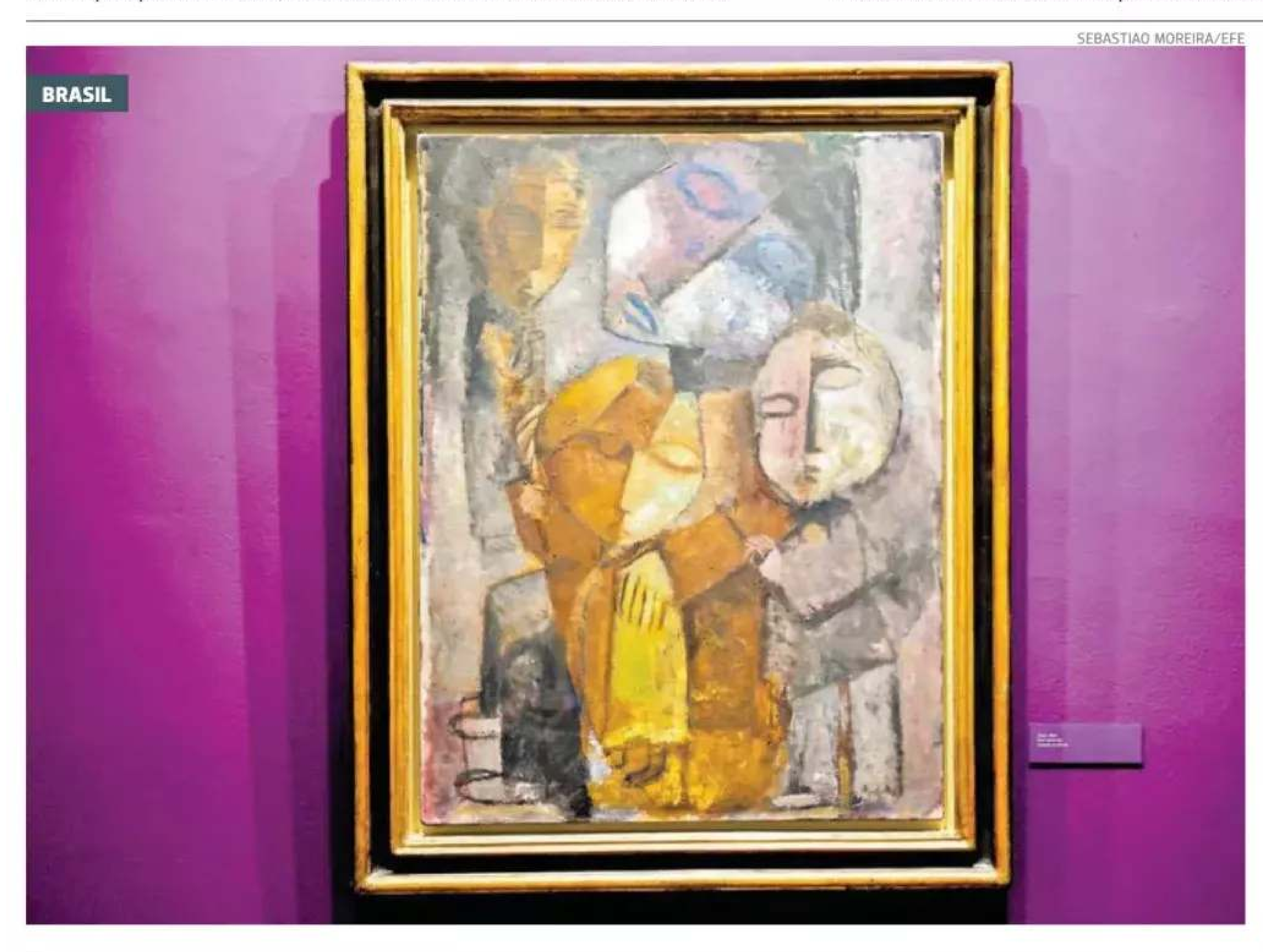
BOLIVIA



Una multitud de los amantes de las series, películas y juegos de video se volcaron a las calles en la ciudad de La Paz para robustecer la marcha por el Día del Orgullo Friki

SEBASTIAO MOREIRA/EFE

BRASIL

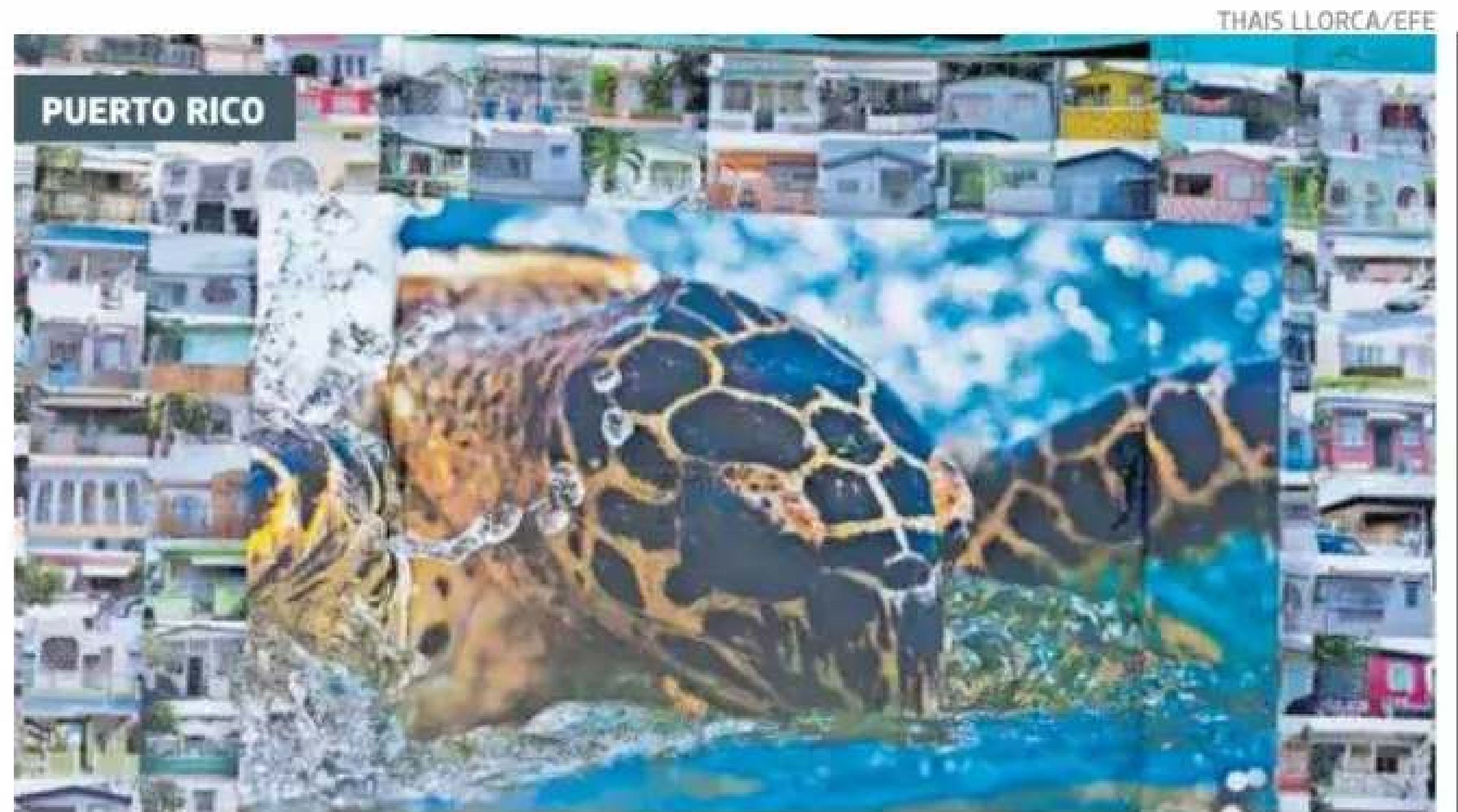


¿Arte de... qué?

El cuadro *Viuda*, de Lasar Segall, se expone por primera vez en São Paulo, tras pasar 80 años desaparecido y considerado por el gobierno nazi de Hitler como "arte degenerado"

THAIS LLORCA/EFE

PUERTO RICO



Artistas urbanos afilan su creatividad creando alrededor de 30 murales y esculturas en *Santurce es ley*, el festival más grande de este tipo en la Isla

JESSICA GOW/TT/VIA REUTERS

SUECIA



El productor y líder de la banda Chic, Nile Rodgers, posa junto con Esa-Pekka Salonen durante la reciente entrega de los premios Polar Music Prize en Estocolmo

PEXELS



“Proyectos como Exhibit 3000, el primer museo dedicado al techno, ayudan a promover el papel de Detroit en el desarrollo de la música electrónica”

El techno surgió de los clubes negros, gays y de las fiestas escolares

Cuando la música combate la gentrificación

Ante los embates del aburguesamiento de algunas ciudades, siempre hay proyectos que tratan de revertir esos fenómenos y sus consecuencias

CARLA VECCHIOLA

The Conversation vía Reuters*

Durante más de dos décadas, la ciudad de Detroit ha celebrado su condición de cuna del techno con un festival de música electrónica celebrado durante el fin de semana del Memorial Day.

Pero al igual que la ciudad que lo rodea, el festival ha cambiado. En sus inicios, el evento era gratuito y se centraba en la música techno y los músicos de Detroit, principalmente los estadounidenses negros que iniciaron el techno (justo cuando la música house se estaba desarrollando en Chicago) a mediados de los años ochentas.

Ahora, el precio de un pase de fin de semana es de 309 dólares, más un cargo de servicio de 46 dólares.

Y algunos asistentes al festival han notado que ya no atrae tantos asistentes negros como antes, dada la composición racial de la ciudad.

También hace tiempo que el festival eliminó la palabra “Detroit” de su nombre y pasó a llamarse Movement Electronic Music Festival en 2006.

En resumen, para muchos habitantes de Detroit, el festival anual se ha aburguesado, al igual que los pasillos centrales de la ciudad.

Como investigadora etnográfica del techno de Detroit, he observado cómo la ciudad y su música han cambiado a medida que más y más habitantes negros de Detroit se han visto obligados a marcharse debido al aumento de los alquileres. Pero también he visto cómo la escena musical underground de la ciudad está contraatacando, preservando la comunidad frente a la injusticia espacial –es decir, la asignación injusta de recursos en una sociedad mixta– y las presiones del racismo sistemático.

Uno de esos espacios de resistencia ocurre todos los jueves durante el verano en The Congregation, un café construido en una antigua iglesia ubicada a una cuadra del epicentro de la rebelión de Detroit de 1967, que vio días de confrontación entre la policía y residentes predominantemente negros.

En The Congregation, una pista de baile cubierta de hierba atrae a una multitud diversa e intergeneracional.

“He observado cómo la ciudad y su música han cambiado (...) Pero también he visto cómo la escena underground está contraatacando”

El evento mantiene vivo el espíritu del viejo Detroit y, al mismo tiempo, ofrece a los recién llegados una visión de cómo puede ser una ciudad verdaderamente inclusiva.

EL TECHNO ES MÚSICA NEGRA

Detroit es conocida universalmente como la cuna del techno. El género surgió en la década de 1980.

Como me dijo un músico de techno de aquella época, el techno era la banda sonora que escuchaban en su cabeza mientras caminaban y miraban por encima del hombro en las calles del centro, en su mayoría abandonadas.

El techno surgió de dos escenas interrelacionadas: los clubes negros, gays y la escena de fiestas de las escuelas secundarias negras, donde la gente, algunos demasiado jóvenes para beber, organizaban eventos elaborados con espectáculos de luces y sistemas de sonido profesionales.

Mientras tanto, la inspiración y el aliento también provinieron de la música que tocaba Electrifying Mojo, un DJ de radio cuyo programa nocturno demostraba la amplia gama de gustos musicales de Detroit, desde Parliament hasta Peter Frampton, pasando por los B52 y, más tarde, el techno y el house.

La diversidad de influencias y la actitud de hágalo usted mismo de pioneros del techno como Juan Atkins, Eddie Fowlkes, Derrick May y Kevin Saunderson dieron como resultado una forma de música que es a la vez funky y futurista, incluso unos 40 años después.

El techno de Detroit siempre estuvo arraigado en fuertes vínculos comunitarios –especialmente dentro de la comunidad negra de Detroit– a pesar de que la ciudad estaba devastada por la desinversión.

La escena techno y house de Detroit ayuda a mantener un sentido de comunidad y apoyo a los habitantes de Detroit que durante mucho tiempo han enfrentado el racismo sistémico en la ciudad y ahora se enfrentan a la gentrificación.

LA GENTRIFICACIÓN AMENAZA A LA CULTURA

La gentrificación también es un peligro para la comunidad musical underground de Detroit. No sólo hace que los espacios residenciales y comerciales sean inasequibles para los residentes de toda la vida, sino que también están amenazadas las comunidades culturales.

En respuesta a esto, la escena musical underground de Detroit se ha mantenido vibrante creando espacios para eventos emergentes semanales.

Asistí a la primera noche en casa en The Congregation en el verano de 2020. Con un gran patio delantero con césped, era perfecto para bailar socialmente distanciado durante la pandemia. Los tres DJ residentes que organizan el evento (Marvin Prather, John Spears y Tony Dennis) son residentes de Detroit de toda la vida que traen DJ invitados, incluido Eddie Fowlkes, quien ayudó a crear el techno de Detroit.

Es notable que la comunidad haya mantenido estas conexiones a lo largo de décadas y que los bailarines y DJ que estuvieron allí desde el principio todavía se inspiren en su participación.

Sin embargo, es una comunidad acogedora e inclusiva que incorpora a los recién llegados, tal como lo hizo cuando me mudé por primera vez a Detroit desde California en 1998.

Es, al mismo tiempo, un regreso a casa con un ambiente de comida familiar al aire libre, un gran lugar para ponerse al día semanalmente o una canción para empezar a sudar bailando.

** La autora es profesora de Historia de la Universidad de Michigan-Dearborn. Traducción de El Sol de México.*

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Recibirás buenas noticias en el trabajo en una jornada muy marcada por ciertos rumores profesionales. En lo sentimental, atraviesas momentos de desencanto.



TAURO Los amores platónicos dejan de ser la preocupación de los Tauro. El fin de semana ha producido avances espectaculares, y ahora tendrán tiempo para citas.



GÉMINIS Llegan buenas ocasiones para ampliar tus conocimientos profesionales a través de viajes o cursos especializados, si no te suponen un gran sacrificio para el bolsillo.



CÁNCER Las ofertas se hacen muy interesantes en el terreno profesional, aunque pueden crearte rivalidades innecesarias entre tus compañeros más envidiosos.



LEO Tienes la mente despierta para entender el porqué de ese giro de tu pareja, pero tu corazón no quiere aceptarlo. Tendrás que refugiarte en los amigos y en la familia.



VIRGO Todas tus ilusiones y esperanzas pueden caer en saco roto si no las manifiestas abiertamente. Te sentirás atraído por una persona que puedes conocer hoy.



LIBRA Cuidado con las traiciones porque pasarán por tu lado, y alguna puede salpicarte. No confíes tus proyectos a nadie que no te ofrezca absoluta confianza.



ESCORPIÓN Vivirás momentos de gran ternura si dedicas más tiempo a tu pareja. Tus allegados podrían exigirte compromisos que has ido eludiendo en las últimas semanas.



SAGITARIO No descuides tu salud, tal vez hayas tentado a la suerte demasiado en los últimos tiempos. Confías demasiado en tu buena estrella y las pequeñas sorpresas pueden llegar.



CAPRICORNIO En el trabajo no te cortes a la hora de dar rienda suelta a tus ideas, comprobarás que son mucho más interesantes de lo que creías hasta ahora.



ACUARIO El equilibrio que te caracteriza puede tambalearse ante un percance laboral. En lo sentimental, sacarás el máximo provecho de una cita inesperada.



PISCIS Salir a estudiar o trabajar al extranjero puede dar un poco de miedo, pero si se te presenta la oportunidad no lo dudes, sobre todo si necesitas aprender otro idioma.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Despectivamente, tosco, grosero, rústico.
7. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña.
11. El que preside el cabildo después del prelado.
12. Cierta oruga rioplatense, muy perjudicial para la agricultura (pl.).
14. Elemento químico, metal noble de color blanco.
16. Ponía la data en un documento.
18. Reverberación del sol.
19. Parte que nace del tronco principal.
20. Prefijo "huevo".
21. Conozca.
23. Da aviso de algo.
26. Unirá con hilo y aguja.
28. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
29. Árbol venezolano de madera imputrescible.
31. Echó anís a los manjares.
33. Elevé plegaria.
34. Batracio anuro de piel lisa.
36. Que edita.
38. En México, caña de azúcar de dos años.
40. Cuezan a las brasas.
41. Abreviatura usual de "doctor"
42. Masa de nieve que cae de la montaña.
44. Labio superior de los insectos.
46. Sustancia sólida, ligera, negra y combustible, que resulta de la destilación o de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos.
48. Ganancia, lucro.
49. Aposento destinado para dormir.
51. Emite su voz el león.
53. Espacio de la cávea en forma de cuña comprendido entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos.
54. Cortar una cosa para acomodarla a la medida necesaria.

VERTICALES

1. Símbolo del paladio.
2. De aire.
3. Estado de la Indochina central.
4. Ondoso.
5. Otorgó.
6. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
7. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
8. De Batavia, antiguo país de Europa.
9. Pronombre demostrativo (fem.).
10. Percibía el sonido.
13. Composición lírica elevada.
15. Que no ha recibido lesión (fem.).
17. Tocar con los labios en señal de cariño.
18. Dará vueltas en redondo.
19. Rareza.
22. Imponga pena.
24. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
25. Movimiento del ritmo musical moderadamente vivo.
26. Prefijo "cono".
27. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
30. Figurativamente, paz, tranquilidad.
32. (..., el moro de Venecia) Famosa obra de William Shakespeare.
35. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato.
37. Asno salvaje de Asia central.
39. Causó locura, perturbó los sentidos.
41. Sustancia, natural o sintética, usada en medicina por sus efectos estimulantes, depresores u obnubiladores.
43. Que no está dividido en sí mismo.
45. Vino en su estado primero, no adulterado ni manipulado excesivamente.
46. Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) clorofluorocarbonos.
47. Personificación del mar en la mitología escandinava.
48. Artículo determinado (fem. y pl.).
50. Nombre de la primera consonante.
52. Símbolo del erbio.

B	A	S	T	E	T	■	M	O	D	E	R	A
A	C	U	O	S	A	■	I	C	A	R	E	O
R	A	B	A	T	■	A	T	E	T	E	■	N
R	B	■	S	O	S	■	U	N	A	■	■	I
O	■	P	■	R	■	C	L	A	R	I	S	A
C	E	R	E	B	E	L	O	■	A	M	E	■
O	R	O	■	A	■	I	■	E	■	P	O	R
■	G	A	P	■	A	S	U	S	T	A	R	A
L	O	S	A	N	G	E	■	T	■	R	■	B
E	■	■	R	I	A	■	Y	A	C	■	I	I
N	■	E	S	O	P	O	■	C	H	O	C	O
T	O	L	E	T	E	■	E	T	I	C	O	S
E	P	I	C	O	S	■	S	E	C	A	R	A

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

POLLO FRICASSÉ

INGREDIENTES:

- 50 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- ½ cebolla rebanada
- 1 zanahoria pelada y rebanada
- 2 tallos de apio rebanados
- 2½ kg. de pollo cortado en piezas
- 4 cdas. de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 cda. de consomé en polvo
- ¼ de cdita. de pimienta
- 4 tazas de agua
- 1½ tazas de vino blanco
- 3 ramas de perejil
- 1 hoja de laurel
- 3 ramas de tomillo
- 250 gr. de champiñones
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- ½ limón su jugo
- 1/8 de cdita. de nuez moscada

MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y agregar el ajo con cebolla, freír y agregar la cebolla, la zanahoria y el apio, tapar para que suden.

2.- Poner el pollo y dejar hasta que esté amarillo claro, agregar la harina, sal, consomé, pimienta, vino blanco y hacer un atado con las hiervas de olor y poner también, tapar y cocinar a temperatura baja por 30 min. Añadir los champiñones y sólo que den un hervor.

3.- Mezclar la crema y las yemas y temperar con la salsa, sazonar con el limón y la nuez moscada. Ya para servir que hierva un poco.

SUDOKU

			1			5	2	
	3		5	9			8	
	7		6				1	
	1			6			3	
					8			9
		4	3	2				
5								8
6			2	3				
					4	6		

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

1	7	3	8	4	2	6	9	5
2	9	8	7	5	6	3	1	4
4	5	6	3	9	1	2	8	7
6	1	7	4	2	3	8	5	9
9	4	5	1	6	8	7	3	2
3	8	2	9	7	5	4	6	1
7	3	4	5	8	9	1	2	6
5	2	1	6	3	7	9	4	8
8	6	9	2	1	4	5	7	3

Incursiona EN EL TERROR

BELÉN ELIGIO

ÁLVARO MORTE SE PONE EN LA PIEL DE UN SACERDOTE PARA LA CINTA *INMACULADA*, DONDE COMPARTE CRÉDITOS CON SYDNEY SWEENEY



ROMINA SOLÍS Y CORTESÍA DIAMOND FILMS

Álvaro Morte incursiona en el terror con la cinta *Inmaculada*, donde da vida a un sacerdote. En entrevista con **El Sol de México**, el español explicó que si bien no es gran entusiasta de las películas del género, disfrutó realizar este proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso.

"Es entretenimiento puro, absolutamente puedes divertirte mucho viendo la película, también está basada en un mecanismo de suspenso, para crear el viaje de la protagonista. Puedes encontrar momentos donde incluso te puedes reír, para mí no es tan horroroso de ver, tienes este universo y este ambiente, pero lo puedes disfrutar desde perspectivas distintas".

En esta película, el actor da vida a un sacerdote que oficia en un convento, cuya tranquila vida se sacude cuando la *Hermana Cecilia*, una novicia recién llegada (Sydney) resulta embarazada de manera misteriosa, viéndose obligada a permanecer en el lugar bajo el cuidado de las monjas.

El intérprete de 49 años, inició su carrera en 2002 con una breve aparición en la serie *Hospital central*, y ha participado en distintas producciones dramáticas, entre las que destacan cuatro episodios de *Cuéntame cómo pasó* (una de las series más largas en la historia de España), *La memoria del agua* y *El secreto de puente viejo*.

Su salto a la fama internacional se la dio el personaje de *El profesor* en la serie *La casa de papel*, la cual inicialmente fue transmitida en su país, y posteriormente distribuida en todo el mundo a través de una plataforma streaming.

Gracias a dicho título, Sydney Sweeney, quien además se desempeña como productora en *Inmaculada*, conoció su trabajo, y fue durante un evento con ejecutivos cuando ella misma lo propuso para este papel.

La también estrella de *La rueda del tiempo* compartió que, pese al perfil de su personaje, se mantuvo fiel a su técnica de mantener sus creencias personales alejadas de su trabajo como actor.

"Nunca me introduzco a un personaje desde mi experiencia personal, siempre trato de construirlo desde una parte absolutamente externa. Con el "padre Tedeschi" intenté hacer exactamente lo mismo".

"Ten en cuenta que él es un sacerdote, pero también viene de un mundo científico. Eso fue lo que me interesó del personaje, esos dos extremos tan diferentes, y el generar al personaje desde ahí me parecía muy interesante, jamás pongo nada mío", agregó.

UNA DÉCADA TRÁS EL PROYECTO

Sydney compartió que la primera vez que entró en contacto con este proyecto fue hace una década, cuando audicionó por primera vez. Sin embargo, en aquella ocasión no fue seleccionada, por lo que años más tarde adquirió los derechos de la historia, e incluso la sometió a algunos cambios.

"El guion cambió drásticamente, estaba ambientado en un internado, el personaje tenía 16 años y estaba situado en Irlanda. Pero la historia del personaje de Álvaro era diferente, la historia cambió para ajustarlo a quién soy el día de hoy y a la situación del mundo", dijo.

Asimismo, opinó que su desarrollo personal le ayudó a comprender mejor las motivaciones de la *Hermana Cecilia* para tomar las decisiones que se muestran en la historia.

"Creo definitivamente que el crecimiento de quién soy ahora, en comparación a cuando tenía 16 años (actualmente tiene 26), aprendí mucho y crecí mucho. Incorporé eso al personaje y a la historia".

Inmaculada se estrena este 30 de mayo en salas de cine.

Reviven drama sobre las vidas pasadas

FROYLAN ESCOBAR LARA

Casi cuatro décadas después regresa a la pantalla chica una historia que conmovió a los mexicanos en la década de los ochentas.

El extraño retorno de Diana Salazar vuelve con Angelique Boyer, en el rol principal y Arap Bethke y Sebastián Rulli completando el triángulo amoroso.

Una versión más actual, con temas contemporáneos y efectos visuales innovadores es lo que el público podrá disfrutar ya a través de ViX.

"Uno de los cambios más importantes es que se aborda desde una perspectiva mucho más moderna, más actual, se cuenta la historia a partir de una mujer que empieza a tener unos trastornos de sueño muy lúcidos y recurrentes, que no sabe qué son y, a través de esta exploración psicológica, empezamos a descubrir que estos sueños son portales hacia otras vidas", afirmó Bethke.

"Se habla de las vidas pasadas, las regresiones o si de verdad existen los amores que pueden viajar a través del tiempo", agregó el actor mexicano.

La serie de ocho episodios cuenta la historia de una mujer que va descubriendo ciertos poderes; sus pesadillas le dejan ver que, en el siglo XVII, una mujer parecida a ella fue quemada junto a su amado, sin embargo, no sabe qué fue lo que sucedió y por qué le atormenta tanto.

CORTESÍA: VIX



Los protagonistas Angelique Boyer y Sebastián Rulli

ROMINA SOLÍS



Acompañan a Daniel Elbittar e Irina Baeva, Olga Breeskin, Nicola Porcella y Salvador Sánchez

Irina Baeva toma el reto de ser Aventurera

FROYLAN ESCOBAR LARA

La actriz de origen ruso y Daniel Elbittar agradecen la hospitalidad mexicana a través de obra musical clásica

Honrar la cultura mexicana y regresar un poco de lo mucho que este país le ha dado es el objetivo de Irina Baeva al protagonizar la obra musical *Aventurera*, que se vuelve a presentar en el Salón Los Ángeles, en la Colonia Guerrero con la producción de Juan Osorio, llevando como pareja protagónica a la rusa Baeva y el venezolano Daniel Elbittar.

"Entiendo la responsabilidad que tengo sobre mis hombros, de la mano de un gran equipo lograremos un buen show, además de que es un buen homenaje a Carmen Salinas. Es una obra legendaria, tengo a un personaje icónico, sé que la gente quiere mucho este proyecto, entiendo lo que representa para los mexicanos, por eso lo estamos tratando con pinzas, con ese mismo amor, cariño y respeto", afirmó Baeva.

"Para mí es una oportunidad de devolverle un poco de este amor, este cariño que siempre me ha dado el público mexicano", agregó.

Para esta obra, Baeva se reencontró con un amor del pasado, Emmanuel Palomares. Ambos aclararon que mantienen buena amistad luego de su relación de noviazgo y que cuentan con la madurez suficiente para continuar con el proyecto sin altercados. "La verdad es que yo ya le di vuelta a la página, ya cerré el libro, me gusta mucho enfocarme en el presente. Somos muy buenos amigos, lo quiero mucho y me dio mucho gusto que estuviera aquí, es una persona a la que le tengo mucha confianza, le deseo todo el éxito", sostuvo Baeva luego de comentar que Gabriel Soto, su actual novio, no siente celos de Palomares.

Para Daniel Elbittar, ser parte de este montaje también es un honor, sobre todo porque sabe la trascendencia de la historia que se estrenó en este formato en 1997. Su personaje será *Lucio El Guapo* y, para evitar que se compare su trabajo con el de actores de las puestas anteriores, decidió no ver ninguna participación pasada o video.

"Creo que cada quien le mete carnita a su personaje y cada quien lo hace a su manera. Siempre que construyo un personaje busco el lado oscuro, pero a la vez el lado humano, siempre trato de darle de ambos mundos, debe de tener matices", expresó.

Una de las apuestas del productor Juan Osorio fue incluir la participación de Coco Máxima, actriz trans quien además de ser la narradora, encarnará distintos personajes en la historia.

"Voy a ser un personaje que se va a ir transformando a lo largo de la historia, como en la mamá de *Aventurera* o en una cabaretera envidiosa, así nos va a ir contando la historia, llenándola de sabor y vida porque es mucho drama, mucha oscuridad, yo vine aquí a ponerle todos los colores", aseguró.

El estreno de la obra musical, en la que también participan Olga Breeskin y Salvador Sánchez será el 20 de junio.

LA HISTORIA

EL MUSICAL está basado en la película homónima estrenada en 1950. Narra la vida de una joven que es obligada a trabajar en un cabaret



IRINA BAEVA
ACTRIZ

"Entiendo la responsabilidad que tengo sobre mis hombros, de la mano de un gran equipo lograremos un buen show, además de que es un buen homenaje a Carmen Salinas"

Valle reúne elencos de telenovelas

FROYLAN ESCOBAR LARA

Tras el éxito del programa *Confesiones*, Aurora Valle y el director Daniel Lares hicieron mancuerna para crear una serie de especiales para reunir a elencos de diferentes telenovelas exitosas que produjo Televisa.

Cada año, en el canal Tlnovelas se programan ciertos estrenos de melodramas que en el pasado tuvieron grandes números de audiencia y, luego de hacer un experimento en el que reunieron a los protagonistas de *Cadenas de amargura* (1991) con Diana Bracho y Daniela Castro, ahora la dupla apostó por continuar con esa dinámica.

Serán seis las reuniones que se plantearon hacer para este año. La primera que ya se transmitió fue con el elenco de *Amores verdaderos*, entre ellos Eduardo Yáñez, Guillermo Capetillo y Marjorie de Sousa. Le seguirán *La intrusa*, *Valeria y Maximiliano* y *Simplemente María*.

"Hay cosas que hemos estado descubriendo, como las relaciones de amistad que se mantienen incluso después de la novela", dijo la conductora sobre el nuevo reto que ella misma se impuso tras el éxito de *Confesiones*.

CORTESÍA: TELEVISAUNIVISION



Apela a la nostalgia televisiva

INAH denuncia daños a momias de Guanajuato

KEVIN ARAGÓN

Tras una remodelación museográfica se deterioraron piezas por no seguir los protocolos adecuados

ARCHIVO EL SOL DE LEÓN



Se desprendió el brazo de una momia conocida popularmente como *El ahogado*

Tras investigaciones realizadas por especialistas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) corroboró daños a cuerpos momificados del Museo de las Momias de Guanajuato durante la remodelación del inmueble que las resguarda. Esto, como respuesta a una denuncia pública, luego de que se difundiera en redes sociales el desprendimiento de un brazo de una momia conocida popularmente como *El ahogado*.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Cultura Federal, a través de un comunicado en el que afirman que personal INAH en Guanajuato, "cuenta con evidencia documental y fotográfica que indica que, no obstante que ya existían afectaciones previas en el cuerpo momificado, los daños no eran tan severos como ahora".

DESCONOCEN PROTOCOLOS

De estos resultados, el INAH concluye que el proceso que se siguió para cambiar de lugar la colección del museo no ha sido la correcta, pues, en vez de "aplicar estrategias de conservación correctivas y preventivas, las acciones realizadas han incrementado los daños", a más de un cuerpo momificado, y no sólo del que se hizo la denuncia.

"A todas luces, esta situación está relacionada con el desconocimiento de protocolos adecuados, así como con la falta de capacitación del personal encargado de realizar tales tareas", acusa textualmente el documento, en el que el INAH advierte la necesidad del cuidado particular y especializado de cada momia del museo.

"Es importante enfatizar que, aunque todos los elementos del museo en cuestión son cuerpos momificados, no son iguales, puesto que cada uno representa singularidades en su naturaleza. Es por esta razón que, si no se actúa de manera adecuada, oportuna y responsable, se podría causar deterioros irreversibles e, incluso, su pérdida".

El INAH realizará un nuevo diagnóstico para evaluar, con mayor detalle, el estado actual de los cuerpos, así como el deterioro sufrido en los últimos años

NO RESPETAN ACUERDOS

En el documento el INAH acusó "el poco seguimiento y respeto a los acuerdos adquiridos y firmados con anterioridad" entre dicho instituto y las autoridades municipales de Guanajuato, las cuales entregaron el proyecto museográfico y los protocolos para su intervención después de realizados los cambios en el inmueble, a pesar de que el Centro INAH de Guanajuato se los solicitaron con anterioridad.

"Desde la Secretaría de Cultura federal y el INAH existe la buena voluntad para trabajar en conjunto por el bien y cuidado de unos de los símbolos patrimoniales más importantes de Guanajuato, como son estos cuerpos momificados. De igual modo, estas instituciones culturales reiteran la importancia de resignificar estos cuerpos como bienes que cuentan una historia y no como meras mercancías susceptibles de ser explotadas comercial y económicamente", asegura la institución de carácter federal.

Cineastas se reúnen con Brugada

FROYLAN ESCOBAR LARA

LAURA LOVERA



Acabar con la extorsión fue una de las peticiones

Fomento a la innovación tecnológica, creación de fondos para apoyar a cineastas independientes, recuperación de espacios abandonados donde se puede ver el cine y enfrentar la extorsión y el crimen organizado fueron algunas de las peticiones que cineastas, representantes y trabajadores de la industria cinematográfica y audiovisual externaron a Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En un encuentro que sostuvieron este lunes, diferentes representantes de la comunidad cinematográfica propusieron algunos temas que son necesarios solucionar en los siguientes años.

"La industria audiovisual no es sólo un motor cultural y creativo sino que también es un pilar económico y de gran relevancia para la Ciudad de México y el país en general. Invertir en su desarrollo no sólo fortalece nuestra identidad cultural sino que también impulsa el crecimiento económico, genera empleo y posiciona a México en el mapa global del cine y la televisión", afirmó la ingeniera mexicana de audio Michelle Couttolenc, ganadora de un premio Oscar en 2021 por la película *El sonido del metal*.

Asistieron Nicolás Celis, Avelino Rodríguez, Presidente de Canacine y Armando Casas, Presidente de la AMACC.

Comparten con la candidata los problemas que esperan solución en la industria cinematográfica

Habrá cine japonés en línea y con acceso gratis

LUIS VALDOVINOS

La tercera edición del Festival de Cine Japonés en Línea (Japanese Film Festival Online 2024) llegará a todo el país a partir del 4 de junio, presentado por la Fundación Japón.

"Cine japonés cuando quieras y en donde quieras" es el lema que acompaña al festival, próximo a celebrarse de forma gratuita en el sitio web https://jff.jpf.go.jp/watch/jffonline2024/. En su tercera edición, no sólo México será parte de su destino, sino que también tendrá presencia en otros 27 países.

A través de una programación conformada por 23 películas y dos doramas, de géneros como el anime, el terror, la comedia, el drama y la ciencia ficción, se busca ofrecer un panorama del cine japonés contemporáneo, que pueda ser disfrutado desde una sola plataforma.

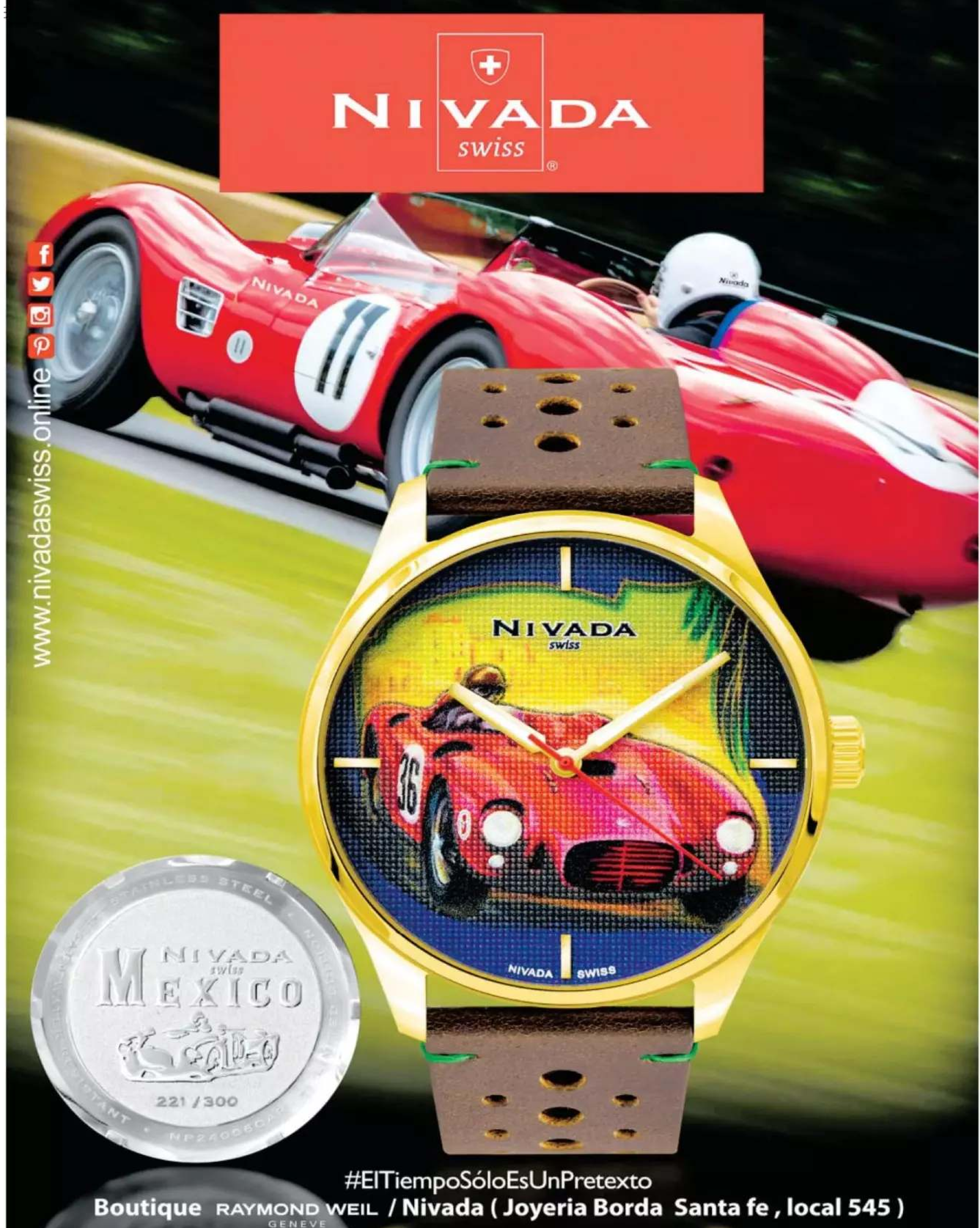
En cuanto a títulos, el Festival de Cine Japonés en Línea contará con el estreno mundial de la versión remasterizada en 4K de *Kimba, el león blanco*, el anime basado en el manga de Osamu Tezuka. Asimismo, el Festival exhibirá *Twenty-Four Eyes* (*24 Ojos*), una cinta de los años 50 ambientada en el periodo de la Segunda Guerra Mundial.

CORTESÍA: JFFO



El festival inicia el 4 de junio

Además de películas, dos dramas de la televisión del país asiático también tendrán cabida en la muestra: *Downtown Rocket* y *Rikuoh*.


NIVADA
swiss
www.nivadaswiss.online
NIVADA
NIVADA
swiss
NIVADA SWISS
NIVADA
swiss
MEXICO
221 / 300
#ElTiempoSóloEsUnPretexto
Boutique RAYMOND WEIL GENEVE / Nivada (Joyeria Borda Santa fe , local 545)
Tel:+52 55-8424-2239

MARTES
28 DE MAYO DE 2024



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,630 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



MARCHA

TRAS DAR LA MEJOR MARCA MEXICANA, RICARDO ORTIZ YA PIENSA EN PARÍS 2024

7 >

FOTO: @CONADE



RAYADAS	2
AMÉRICA	1

GLOBAL: 2-2
PENALTIS: 4-3

RAYADAS, LAS REINAS

AMÉRICA REGALA EL EMPATE GLOBAL EN LA ÚLTIMA JUGADA Y EL MONTERREY LOGRA, EN PENALTIS, SU TERCER TÍTULO

2 >

FOTO: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

esto®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FELICES XV

DIEGO VALDÉS

4 >

CONVERTIDO EN EL EQUIPO MÁS TRIUNFADOR DE LA LIGA MX, AMÉRICA FESTEJÓ EN GRANDE TRAS LA FINAL DEL TORNEO CLAUSURA 2024; FUTBOLISTAS Y CUERPO TÉCNICO POSARON EN UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA CON LOS TRES TROFEOS GANADOS EL ÚLTIMO AÑO

FOTO: MEXSPORT

NO AGUANTARON

Siempre con un temple, las jugadoras del *Ame* no supieron aguantar hasta el último minuto y el título se les fue.

RAYADAS GANA AL AMÉRICA EN PENALES

Tituladas por tercera vez

EL ÁGUILA NO PUDO AGUANTAR SU VENTAJA Y OTRO EQUIPO REGIO LA DEJA SOBRE LA LONA EN LA FEMENIL

POR **KARLA UZETA / ENVIADA**



Guadalupe.- El último minuto también tiene sesenta segundos y eso lo supo a la perfección Rayadas y Rebeca Bernal, quien tras una mano dentro del área de Aurelie Kaci, la intercambió con el 2-2 en el global desde los once pasos y con ello envió la definición a la tanda de penaltis, en donde la portera Pamela Tajonar se llevó las palmas al atajar el quinto disparo en los pies Aylín Aviléz y bordar la tercera estrella del Monterrey, en la final de la Liga Femenil, gracias al definitivo 4-3 en penaltis.

Las Rayadas son las nuevas reinas del futbol femenil, Monterrey se convirtió en el segundo equipo con más títulos, con tres, justamente una más que las Águilas, que, aunque lucharon, volvieron a caer en Nuevo León, pues el torneo pasado perdieron ante las Amazonas en la final

3 PUNTOS ENTRE RAYADAS Y EL *AME* EN LA TABLA

El escenario era digno de una Final, aunque el BBVA no se llenó y pronto en el partido, América silenció al *Gigante de Acero* y Sarah Luebbert fue la encargada de hacerlo.

Parecía que las Rayadas seguían en el letargo que mostraron en el primer partido y de que salieron perdiendo 1-0. Incluso en la Vuelta y yendo abajo en el marcador, Nicole Pérez se dio el lujo de fallar sola frente al marco rival, un gol prácticamente hecho para su causa.

Con el marcador a su total favor, las Águilas siguieron encima de las Rayadas, pero el poder sudafricano de Rayadas llegó, y con un gol, luego de un centro preciso de Christina Burkenroad, Jermaine Seoposenwe empujó la pelota causando una total euforia en los miles de aficionados regios, pues con ese gol se reavivó la esperanza de la escuadra local.



En el juego aéreo fue que se definió el rumbo de la final.

EL DATO

ENTRE REGIAS

El campeón de Campeones lo definirán Rayadas vs Tigres, en otro Clásico Regio en el futbol femenil en México.

Para la segunda parte, las Rayadas parecían haber despertado, pero la contundencia regia no estaba en su mejor noche, pues en jugadas claras, las jugadoras fallaron al definir. El *Gigante de Acero* rugía. Cada movimiento tanto de las locales como de las visitantes era digno de que la gente exclamara algo; sin embargo, la exigencia de la afición regia era clara: que su equipo reaccionara y se llevara el título.

Nada estaba escrito y en el tiempo agregado, la árbitra recurrió al VAR y corroboró la mano de Anne Kaci, y Rebeca Bernal anotó desde los 11 pasos y causó que la final se definiera en penaltis.

Comenzaron a tirar ante la emoción de



FOTOS: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

Las nuevas campeonas de la Liga MX visten de albiazul y se llaman Rayadas del Monterrey.



Los pocos arribos del América siempre generaban peligro en la zaga regia.

EL PULSO DEL JUEGO

ESTADIO BBVA
FINAL DE VUELTA




RAYADAS 2 - 1 AMÉRICA

GLOBAL 2-2
PENALTIS 4-3

DT. Amelia Valverde	DT. Ángel Villacampa
25. Pamela Tajonar	12. Itzel Velasco
13. Karol Bernal	26. Karen Luna
(15. S. Simental, 45')	2. Jocelyn Orejel
4. Rebeca Bernal	(8. C. Cuevas, 62')
5. Marel Van Dongen	3. Karina Rodríguez
14. Alejandra Calderón	4. Andrea Pereira
(2. Daniela Monroy, 77')	15. K.Rodríguez
23. Valeria del Campo	5. Aurelie Kaci
10. Nicole Pérez	20. N. Hernández
(27. Fátima Servín, 79')	22. Sarah Luebbert
22. Diana García	(17. . Mauleón, 82')
(21 Lucía Martínez, 45')	7. Kiana Palacios
7. C. Burkenroad	9. Katty Martínez
9. Myra Delgadillo	(11. Aylin Aviléz, 45')
12. J. Seoposenwe	

ÁRBITRAS

CENTRAL: Francia González. Polémico.
ASISTENTES: Jessica Morales y Karla Hurtado.

AMONESTADOS

Rayadas: Calderón y Simental
América: Palacios, Orejel y Kaci.

GOLES

0-1 SARAH LUEBBERT, MINUTO 9. La de EU condujo la pelota y sola entró por la derecha, disparó en diagonal al marco y Tajonar no pudo detener la pelota.

1-1 JERMAINE SEOPOSENWE, MINUTO 24. La delantera sudafricana recibió de Burkenroad y centro preciso, y disparó al fondo del marco.

2-1 REBECA BERNAL, MINUTO 106.- Mano dentro del área de Aurelie Kaci, Rebeca Bernal colocó fríamente su disparo desde los once pasos para empatar.

PENALTIS

COBRADORA	TIRO	COBRADORA	TIRO
Y. Franco	Acertó	K. Rodríguez	Acertó
R. Bernal	Acertó	K. Luna	Falló
A. Martínez	Falló	K. Palacios	Acertó
Merel	Acertó	A. Pereira	Acertó
V. del Campo	Acertó	A.Avilez	Falló
RAYADAS	**4**	**AMÉRICA**	**3**

EL DATO

VERDUGOS DEL NORTE

Las Águilas perdieron de manera seguida una final ante las regias; antes fue vs Tigres en el torneo anterior.



los más de 30 mil aficionados; las porteras fueron clave se erró uno para cada lado, y al final, fueron Rayadas, en su casa y con su gente, le pusieron una estrella más a su escudo y en el primer torneo de Amelia Valverde en la dirección técnica.

Sarah Luebbert abrió el marcador para la causa azul-cerema.

CAMPEONAS FEMENILES

6 TÍTULOS
3 TÍTULOS
2 TÍTULOS
2 TÍTULOS

EL DATO

LAS RIVALES

Pumas, Pachuca y América fueron los rivales a los que Rayadas superó para tener su tercera estrella en el escudo.

3 TÍTULOS CONTABILIZA EL CUADRO DE RAYADAS EN LA LIGA MX FEMENIL

106 MINUTO EN EL QUE CAYÓ EL SEGUNDO DE LAS REGIAS EN LA FINAL DE AYER



La marca fue pegajosa en ambos bandos; nadie daba algo por perdido.


Los bicampeones de la Liga MX ya piensan en su título liguero 16.









FOTOS: @CLUBAMERICA

LOS MÁXIMOS CAMPEONES DE LA LIGA MX

15 TÍTULOS

12 TÍTULOS

10 TÍTULOS

9 TÍTULOS

8 TÍTULOS

3 CAMPEONATOS DE LIGA YA LE LLEVA DE VENTAJA EL AMÉRICA A LAS CHIVAS

ÁGUILAS FESTEJAN OTRO TÍTULO

Americanistas quinceañeros

LAS ÁGUILAS POSARON CON LOS TRES TROFEOS QUE GANARON EN EL ÚLTIMO AÑO FUTBOLÍSTICO

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

¡Ámame Má5! América se convirtió en el primer equipo quinceañero del futbol mexicano tras haber ganado la final del Clausura 2024 ante Cruz Azul. Sus 15 títulos de Liga lo avalan como el equipo más ganador y laureado de todos, y cada vez se aleja más de sus más cercanos perseguidores en ese rubro.

Por esa razón no pudo faltar una fiesta llena de grandeza para celebrar que su vitrina de trofeos en Coapa tiene que aumentar de tamaño de forma irremediable debido a que han llegado tres copas más a sus instalaciones.

Todos los integrantes del equipo, ya con la euforia de haber salido campeones, posaron de manera divertida con todos los laureles cosechado en el último año futbolístico, es decir los dos del Apertura 2023 y Clausura 2024, que de forma automática le dieron el Campeón de Campeones, el séptimo en su historia para también ser el equipo que más veces lo ha logrado, con todo y un par de globos en color azul, que formaron el '15'.

El cuerpo técnico comandado por André Jardine fueron los primeros que posaron con las medallas de bicampeón. El brasileño ya entró en la historia de la institución, pero no lo hizo sólo si no también con sus auxiliares Raúl Rodrigo Lara y Paulo Rodrigues, y otro grupo de nueve personajes que lo ayudaron en todo momento. "Las mentes maestras", lo celebraron en las cuentas oficiales de redes sociales del conjunto azulcrema.

Después lo hicieron todos los jugadores. Desde Luis Ángel Malagón, quien fue el héroe de América en la gran final con tres atajadas determinantes; también Henry Martín, goleador del equipo y anotador del penalti que le dio el título a los suyos, lo hizo con su característica celebración con los brazos en alto y mostrando el músculo; y hasta Israel Reyes, uno de los que más polémica causó debido a que fue protagonista en la jugada con Carlos Rotondi, donde el árbitro marcó la tan polémica pena máxima.

Otros jugadores, también importantes en el plantel, lo hicieron de la misma forma, como Alejandro Zendejas, con todo y puro incluido; Richard Sánchez, con la corona de monarca, lo mismo que Igor Lichnovsky; Álvaro Fidalgo lo hizo con la bandera de España y Diego Valdés con la de Chile, además de Óscar Jiménez, Illian Hernández y Cristian *Chicote* Calderón.

América ganó la XV, festejó como quinceañero, bailó la tradicional canción de "Tiempo de Vals" y se presentó ante todos como el más ganador de la Liga MX y, desde ya, trabaja para los dulces XVI.



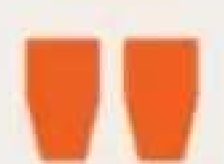
La decisión no aprueba la nueva competición, además de que sanciona un reglamento que ya fue modificado.

FOTO: REUTERS

SEÑALÓ ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

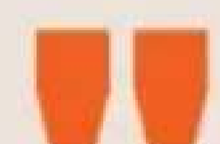
Alcance incierto

NUEVO REVÉS POR PARTE DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA CONTRA FIFA Y UEFA EN EL CASO DE LA SUPERLIGA



La justicia española confirmó la validez de la existencia de un sistema de autorización previa para que las competiciones de terceros sean aprobadas"

UEFA
COMUNICADO



La era del monopolio ha terminado definitivamente. Esperamos continuar nuestro diálogo con los clubes un futbol más atractivo"

BERND REICHART
DIRECTIVO A22 SPORTS

AFP

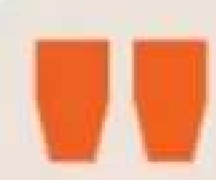
Madrid, España.- La justicia española estima que tanto la FIFA como la UEFA han abusado de su posición de dominio al oponerse a la Superliga, proyecto de competición que estuvo a punto de hacer colapsar el futbol europeo en 2021, según la decisión publicada ayer y cuyo alcance es por ahora incierto.

Las dos instancias del futbol mundial y europeo deben cesar en las conductas anticompetitivas, que incluyen restricciones injustificadas y desproporcionadas, exige en su decisión un juzgado mercantil de Madrid.

Como estaba previsto, la magistrada Sofía Gil hace suyo el razonamiento expuesto en diciembre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que desautorizó el reglamento de FIFA y UEFA en vigor en 2021, pero modificado después, y que estaba destinado a bloquear la creación de competiciones continentales.

En aquella época, FIFA y UEFA sometían a su autorización previa la creación de todo proyecto de nueva competición, bajo amenaza de sanciones a los clubes y jugadores que tomaran parte, pero sin criterios claros.

Las dos instancias del futbol se atribuían la facultad discrecional de prohibir la participación en competiciones alternativas e imponer restricciones injustificadas y desproporcionadas, algo que va en contra del derecho europeo a la competencia, según la justicia española.



Es importante aclarar que la juez exige una reglamentación sobre nuevas competiciones, pero no valida la Superliga. Ni es firme ni aporta nada significativo"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA

Esta decisión del juzgado mercantil de Madrid, al que acudió A22 Sports Management, estructura que fue creada para poner en marcha la Superliga, liderada por Real Madrid y Barcelona, ofrece, en teoría, una vía para lanzar una competición continental privada.

Pero al igual que el TJUE, la jueza madrileña no autoriza una nueva competición continental, sino sentar las bases para encauzar un sistema de libre competencia de organización de competiciones de futbol, según precisó la magistrada en su sentencia.

Por lo tanto, nada garantiza que el nuevo proyecto, anunciado a finales de 2023, con un campeonato continental mediante tres divisiones y 80 equipos, acabe por ver la luz.

Sobre todo porque la UEFA defendió, tras la sentencia del TJUE, que el vacío jurídico denunciado por la justicia europea había sido subsanado con una modificación de los reglamentos aprobada en junio de 2022, que prevé con detalle los criterios a cumplir para que se autoricen nuevas competiciones y torneos en Europa.

Este nuevo reglamento no está afectado por la decisión y el tribunal madrileño no da a terceros el derecho a poner en marcha competiciones sin autorización, resumió la UEFA.

Políticamente y, sobre todo, económicamente, los promotores de la Superliga buscan aún soluciones a los problemas que llevaron al fracaso el primer proyecto, apenas 48 horas después de ser presentado, en abril de 2021.

Lanzado en 2021 por 12 clubes, entre ellos el Real Madrid, Barcelona, Atlético de Madrid, Inter de Milán, Milan y Juventus, el primer boceto de la Superliga fue pronto enterrado por las amenazas de la UEFA y la FIFA.

Pese al enorme potencial económico de este torneo, Manchester United, Arsenal, Chelsea, Tottenham, Manchester City y Liverpool lanzaron rápidamente la toalla ante la oposición de sus aficionados y el riesgo de medidas legislativas anunciadas por el gobierno británico.

De aquellos 12 promotores, sólo quedan Real Madrid y Barcelona, algo que no impidió al presidente del club catalán, Joan Laporta, prometer en febrero el lanzamiento del nuevo torneo a partir de la próxima temporada, o en la 2025-2026.

En ese caso, ¿con qué equipos participantes? Los otros 10 promotores iniciales han dado la espalda al proyecto, mientras que los clubes alemanes y el París Saint Germain siempre han mostrado su rechazo a participar, y otros posibles candidatos a jugar no se manifiestan.

"Espero que empiecen su fantástico torneo con dos clubes", llegó a mofarse el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, tratando de minimizar el impacto de la decisión del TJUE.

"No vamos a tratar de detenerlos; pueden crear lo que quieran", añadió el esloveno, en tono desafiante.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



FOTOS: LUIS GARDUNO

El ex triple campeón del mundo le obsequió unos guantes firmados a Víctor González Torres.

JC CHÁVEZ Y DR. SIMI UNEN FUERZAS

Sellaron alianza

TRABAJARÁN JUNTOS EN PRO DE SALVAGUARDAR LA SALUD EN LA SOCIEDAD; ATENDERÁN PROBLEMAS DE ADICCIONES

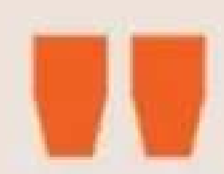
POR **ALVARO ZALDAÑA**

Julio César Chávez, ex campeón mundial de boxeo, y Víctor González Torres, empresario y fundador de Farmacias Similares, pactaron una alianza que tendrá como resultado estrategias para salvaguardar y promover la salud de la sociedad en distintos puntos de México, específicamente en pro de las personas con discapacidad y aquellas que sufran de algún tipo de adicción.

Las dos personalidades se reunieron y conocieron por primera vez. Ambos intercambiaron halagos por los éxitos conseguidos en sus respectivas trayectorias y pactaron trabajar juntos en busca de ayudar a la salud de la sociedad nacional.

"Yo estoy listo para entrarle a lo que me digan, podemos hacer muchas cosas juntos. Me veo igual que los pacientes cuando llegan a mis clínicas, pidiendo ayuda y sin tener para pagar. ¿Cómo negarle la entrada a un paciente? A veces becamos a pacientes de tratamientos de seis meses o un año. El proceso es con psicólogos, psiquiatras, no tenemos religión", dijo el gran campeón a los medios de comunicación.

Asimismo, Víctor González Torres explicó que para todas las personas con una discapacidad o con una adicción "es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras".



> Para las personas que tienen una discapacidad o una adicción es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras"
>
> VÍCTOR GONZÁLEZ TORRES
> FUNDADOR FARMACIAS SIMILARES

1997
AÑO EN QUE SE FUNDARON LAS FARMACIAS SIMILARES



El gran campeón mexicano, sonriente, junto a su peluche.

Julio César Chávez es dueño de varias clínicas de rehabilitación contra las adicciones en México. Una acción que hizo después de que durante su etapa como profesional sufriera varias de ellas que le afectaron su calidad de vida. Hoy está cerca de cumplir quince años sano y limpio.

"Yo pasé por problemas muy fuertes y por muchos años. Gracias a Dios pude recuperarme y véanme. Nadie nada un peso por mí y ahora estoy cerca de cumplir 15 años limpio. Yo ayudo a la gente con gusto. Necesitamos dar ese paso, a veces los padres de familia no entienden, dejan que crezca y luego es más difícil", explicó JCC.

Los planes de la estrategia de anunciarán más adelante, pero Julio César Chávez señaló que lo seguro es que se pondrán clínicas de rehabilitación de Farmacias Similares en Tijuana, Culiacán y en Ciudad Obregón, Sonora.

Sueña en grande con su promotora

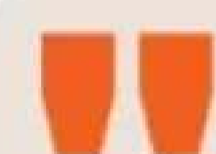
Julio César Chávez es optimista con su nueva etapa como promotor. Su empresa, "Julio César Chávez Promotions" se presentará ante el público este viernes 31 de mayo con una función en Tijuana, que espera que sea el inicio de un camino exitoso que concluya con nuevos varios campeones mundiales de México.

"Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón. Es una gran responsabilidad, esto de ser promotor ya me lo habían ofrecido hace mucho tiempo, pero es un gran compromiso. Porque hacer una promotora de boxeo y sacar nuevos talentos no es tan fácil. Aparte los boxeadores somos muy difíciles", dijo a los medios de comunicación.

En la primera función de la promotora, el hijo del gran campeón, Omar Chávez, enfrentará a Michi *Matador* Muñoz, mientras que la cartelera tendrá varios prospectos que han llamado la atención de *JC*.

"Me siento tranquilo. va a debutar mi hijo Omar, va a pelear en la primera función, así es que lo quisimos. Después, ahorita que Julio (su otro hijo) ya está muy bien físicamente, mentalmente, y sobretodo libre de adicciones, va a volver a pelear. Lo vamos a jalar a la promotora también. Vamos a sacar mucho talento. A ver si sacamos el próximo *Canelo* o el próximo Julio César Chávez".

También planea hacer clínicas de boxeo públicas luego de anunciar su alianza con Farmacias Similares. / **ALVARO ZALDAÑA**



> Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón"
>
> JULIO CÉSAR CHÁVEZ
> EX CAMPEÓN MUNDIAL



FOTO: LUIS GARDUNO

JC Chávez espera sacar nuevos talentos en el boxeo mexicano.




FOTO: @CONADE

El marchista no ve una camada de atletas para recuperar la disciplina.

Perdieron fe en la marcha mexicana

Ahora la situación es mejor, pero hubo un tiempo en el que la falta de apoyos frenó la progresión del marchista Ricardo Ortiz. El deportista veracruzano considera ese factor como uno de los más determinantes en su carrera, al no tener la oportunidad de prepararse para competir con los mejores.

"Lo más complicado para mí, en su momento, fue la falta de apoyo. Llevo más o menos dos años compitiendo por el estado de Guanajuato y por varias instituciones que me han brindado su apoyo y me ha facilitado el poder estar en los eventos. Anteriormente no tenía nada de apoyo y eso es lo que frena siempre al deportista", señaló.

5 MARCHISTAS MEXICANOS HAN DADO LA MARCA MÍNIMA HACIA PARÍS 2024

Más allá de que los deportistas de alto rendimiento tienen la oportunidad de contar con los apoyos gubernamentales o de la iniciativa privada, Ortiz ve fundamental que haya proyectos para recuperar la marcha. "No apoyan un proyecto deportivo, como que ya perdieron esa fe en los marchistas, hace bastante falta que vuelvan a creer, que vuelvan a invertir en entrenadores, en proyectos de marcha, es muy difícil pasar esa barrera de querer hacer el deporte, hacerlo bien y no tener ese apoyo".

La falta de esos proyectos podría tener repercusiones en el futuro, más allá de que hoy se cuenta con una camada de marchistas de gran impacto. "Ahorita lo vemos que los que somos tenemos entre 26 y 30 años, abajo realmente no viene la camada de chicos que van a sacarnos a nosotros". / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

RICARDO ORTIZ SORPRENDIÓ EN LA CORUÑA

Logra la mejor marca

A UN MES DEL CIERRE DE CLASIFICACIONES A LOS JO, EL MARCHISTA TIENE PIE Y MEDIO EN PARÍS 2024

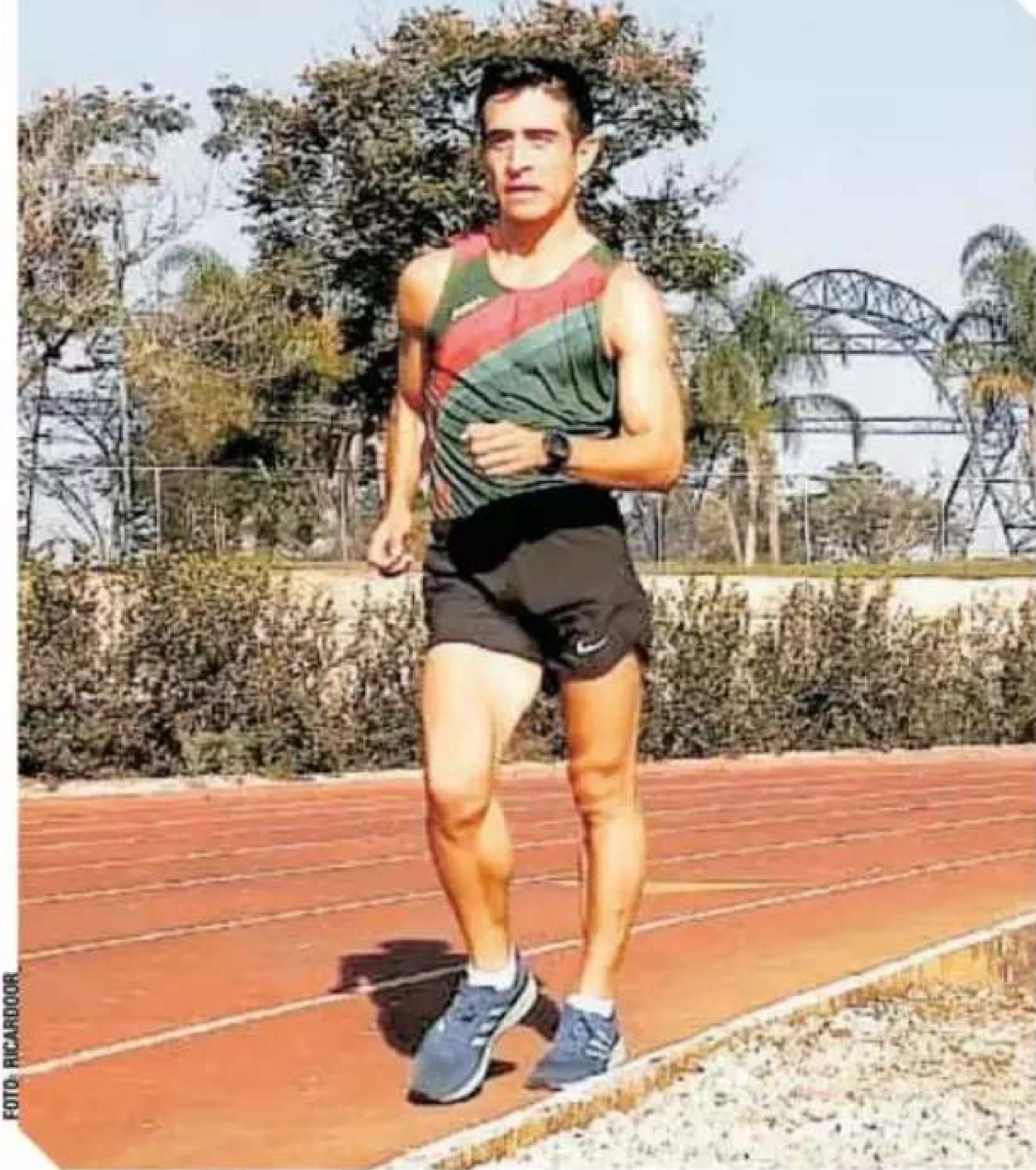
POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Aunque Ricardo Ortiz tenía el tiempo encima para clasificarse a París 2024, el marchista brilló en el Gran Premio Cantonés de La Coruña al concluir los 20km en 1h18m31s, marca que lo colocó como el mejor mexicano en esa férrea carrera rumbo a la justa veraniega. El hecho de haber bajado la frontera del 1h19m permite al veracruzano prácticamente amarrar su boleto para sus primeros Juegos Olímpicos.

Ortiz valoró los factores que le permitieron superar sus propios límites. "Teníamos a los medallistas olímpicos, a los campeones mundiales y eso también ayudó bastante a que la competencia fuera muy rápida. En los primeros 10 kilómetros me costó mantener el ritmo, pero ya de ahí me fui desenvolviendo poco a poco y cuando menos sentí, ya me faltaban dos vueltas para terminar la competencia. Hice un aproximado del tiempo que iba a hacer y cuando menos me di cuenta, ya estaba caminando por debajo del 1h19m. Realmente fue un tiempo muy bueno para mí, yo de marca personal tenía 1h21m18s. Las últimas competencias, había estado buscando estar sobre la 1h19m, pero pues ahora llegó el 1h18m31s. Me sorprendió, pero ayudó mucho el clima y los competidores que hubo en el circuito".

La apuesta de Ricardo, y de su entrenador, contemplaba dos competencias para dar la marca mínima de World Athletics. Hace apenas unas semanas, el marchista se quedó lejos en Podebrady, al marcar 1h23m49s. Ortiz también buscó su clasificación en el relevo mixto, junto a Ilse Guerrero, sin embargo, una penalización impidió el sueño. La Coruña fue la buena. "Sí hubo mucha presión, por así decirlo, pero también mi entrenador tenía bien planificado que solamente eran dos competencias para buscar la clasificación. Él llegó muy tranquilo y muy confiado por la preparación que se había hecho, sabía que podía calificarme, ese día se dieron las cosas, al final pudimos aprovechar la segunda parte de la competencia, que fue donde nos sentimos muy bien y pudimos rematar con esa marca".

Ricardo Ortiz cumplirá el sueño olímpico después de dos procesos fallidos. "Este es el tercer ciclo que cumplo y los dos anteriores no pude estar. Para Río 2016, realmente era algo complicado, porque yo venía de la categoría juvenil y solamente tuve dos años para estar en los 20km, pero ya para Tokio, sí fue la oportunidad que se me fue, esa vez me quedé a 17 segundos de la marca. Este ciclo era el que tenía que aprovechar todas las oportunidades", sentenció.


FOTO: RICARDOOR

Ricardo Ortiz sorprendió con la marca alcanzada en La Coruña.

PERFIL

Ricardo Ortiz

Edad: **29 años**

Lugar de nacimiento: **Xalapa, Veracruz**

Disciplina: **Marcha**

MEJORES MARCAS MEXICANAS

ATLETA	TIEMPO
RICARDO ORTIZ	1H18M31S
JOSÉ LUIS DOCTOR	1h19m10s
NOEL CHAMA	1h19m21s

A dos meses de París y con la mejor marca mexicana en su poder, Ortiz analiza lo que sigue. "Esperamos en estos meses de entrenamiento seguir haciendo la descarga, junto al trabajo que ya se ha hecho, para estar sobre el nivel de los demás. Hay que bajar esos 30 segundos, estar en el 1h18m, que es probablemente donde están las medallas. Un buen resultado para mí sería estar entre los ocho primeros, estar los primeros 15 kilómetros ahí enfrente, no soltarlos, porque después, todo puede pasar".

El mexicano vivió un ciclo duro. "Estos dos meses van a ser esenciales para que llegue en mi mejor momento, en mi mejor forma. La preparación ha sido algo pesada, pero falta la recta final, donde se va a definir qué tanto puedo mejorar mi tiempo y qué tanto puedo llegar a acercarme a esos seis, ocho lugares de adelante".

De acuerdo con la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, los atletas que ya cuentan con marca deberán ir al Nacional en junio, donde aún podrían mejorar tiempo. "Sé que los que vayamos, vamos a dar lo mejor de nosotros, creo que ese sueño, esa oportunidad que se nos está dando, la vamos a aprovechar".

CAYÓ EN PRIMERA RONDA ANTE ZVEREV

Nadal sufrió su "último baile"

EL REY DE LA ARCILLA NO PUDO TRASCENDER EN ROLAND GARROS 2024, DONDE LA EDAD LE PESÓ

POR **JORGE BRIONES**

Incluso para Rafael Nadal, hay límites en la arcilla de París. Pasaron 722 días para que el tenista español volviera a la Philippe Chatrier y lo hizo con una gran versión, pero que no le alcanzó para superar al jugador más encendido del tour. En el partidazo de la primera ronda, Alexander Zverev venció por 6-4, 7-6 y 6-3 al español, dando por terminada la participación del 14 veces ganador de Roland Garros y de paso convirtiéndose en el tercer jugador en la historia que lo vence en su territorio favorito. La hazaña solamente la habían conseguido Novak Djokovic y Robin Soderling. Ahora se sumó un nuevo nombre a la selecta lista.

Nadal dejó todo en pista. Las dudas con las que llegaba por sus constantes problemas físicos se lograron esfumar por algún momento, el problema para el mallorquín pasó por tener del otro lado de la red a un Zverev encendido, que apenas y dejó dudas a lo largo de los tres sets.

Rafa apeló a la épica, esa que tantas veces había logrado en Roland Garros, pero que en esta ocasión no apareció. Luego de un primer set donde *Sascha* se adueñó del control, de la mano de su revés y el poderoso servicio, poco a poco el español entró en ritmo.

Un quiebre al comienzo del segundo episodio lo hizo soñar con la remontada, incluso sacó para adjudicarse el parcial, pero los nervios le pasaron factura. Zverev se recuperó y mandó el juego al tiebreak, donde se puso 2-0.

El físico, sus 37 años, y el peso de la historia vieron a Nadal sufrir, querer y no poder. Todo ante la mirada desde las tribunas de Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiatek. Nadie se quería perder el "último baile" de Rafa sobre el polvo de ladrillo de Roland Garros.

En el tercer set concedió múltiples oportunidades de quiebre, mismas que su oponente no desperdició para sellar su victoria después de tres horas de juego.



FOTOS: AFP

Nadal peleó cada bola como la última, pero no le alcanzó para dejar en el camino al alemán.



Zverev vive un buen momento y no tuvo contemplaciones ante el español.

EL DATO

SELECTO GRUPO

Zverev se unió a Djokovic (dos ocasiones), y Soderling, como los únicos que lograron derrotar a Nadal en Roland Garros.

Una vez que se concretó el resultado final, el público se le entregó a Nadal con una ovación memorable en el que muy probablemente haya sido su último juego en la cancha que lo vio salir como campeón en 14 oportunidades.

"Quiero darle las gracias a todos por la energía que me dieron. No sé si será la última vez que esté aquí, pero gracias a todos. Es muy difícil poner en palabras lo que siento. Me voy con mucho amor del lugar que más amo", dijo Rafa tras su derrota en París. "Quiero felicitar a Sascha por este partido y su victoria en Roma. Han sido dos años difíciles, con muchas lesiones y el proceso, de estar aquí y ser competitivo. Lo fui, tuve mis posibilidades, pero no para ganarle a un jugador así. Hay un gran porcentaje de que no regrese, pero no lo puedo decir al 100%".

No cerraré la puerta a volver: Rafa

Para Rafael Nadal no existen imposibles, incluso cuando se trata de luchar contra sus fantasmas. Todo apunta a que esta será la última temporada del legendario tenista español, pero él no quiere cerrar la puerta a la posibilidad de mantenerse en activo para el 2025.

"Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta. Cuando se acabe la energía y la ilusión lo sabré, y ese día lo comunicaré de forma definitiva", comentó el ganador de 22 títulos de Grand Slam luego de su eliminación en la primera ronda de Roland Garros.

"Soy un tipo normal que disfruta con lo que hace. La paso bien viajando con mi mujer y mi hijo, por lo que si siento que soy competitivo y sano como para divertirme, continuaré durante un tiempo. Tengo que comprobar si mi nivel de juego va subiendo. Hoy no es el momento para analizar estas cosas, sino para aceptar lo que me toca ahora mismo", añadió.

> "Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta"
>
> RAFAEL NADAL
> TENISTA ESPAÑOL

Más allá de la derrota que sufrió en primera ronda contra Zverev, las sensaciones son positivas para un Nadal que pese a sus limitaciones físicas, le pudo hacer juego al número cuatro del mundo.

"He pasado por momentos realmente malos, mi cuerpo ha sido una jungla durante los últimos meses en los que no vi la luz. Mantuve la disciplina para darme la oportunidad de estar aquí. Tuve una lucha tremenda contra mis problemas. Esta fue la primera semana en la que sentí que mi cuerpo estaba preparado para moverme sin limitación. Este fue el primer torneo en el que pensaba que tenía mínima opción de ganarlo", añadió en rueda de prensa.

Se refirió a la posibilidad de volver a la Philippe-Chatrier dentro de los JO de París 2024. "Confío en llegar en buena forma. Si puedo llegar algo mejor que hoy y habiendo sentido que llevo un mes y medio más de entrenamientos, vendré con la confianza necesaria como para disfrutar y darme oportunidades. Después de esa cita, valoraré cómo estoy y tomaré decisiones respecto a lo que pueda hacer en el futuro", valoró el mallorquín. / JORGE BRIONES



FOTO: AFP

Nadal, algo cabizbajo en la conferencia de medios, tras quedar eliminado de Roland Garros 2024.